



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

C S H

VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA SOCIAL

P R E S E N T A :

MARISOL ALFARO SORIANO

ASESOR: CARLOS C. CONTRERAS IBAÑEZ

MEXICO, D. F.

AGOSTO 2001



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

AÑO DE INVESTIGACIÓN:

DINÁMICA DE LA INTERSUBJETIVIDAD EN EL CAMBIO SOCIAL.

VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES.

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA SOCIAL PRESENTA:**

MARISOL ALFARO SORIANO.

CARLOS C. CONTRERAS IBÁÑEZ
ASESOR

ALICIA SALDÍVAR GARDUÑO
LECTORA

FERNANDO ORTÍZ LACHICA
LECTOR

TRIMESTRE 01-I

AGRADECIMIENTOS.....

A mis padres por todo su apoyo, comprensión y por sus siempre sabios consejos.

A tí Andrés por tu inmenso cariño y toda la ayuda que me brindaste, gracias por que sin tí, tal vez hoy no sería lo que ahora soy.

A mis asesores Carlos y Alicia por sus valiosos comentarios, sugerencias, por su paciencia y por todo el apoyo que me brindaron para la elaboración de esta investigación.

Al CIAM "Xochimilco" en especial a la Psic. Thelma Vilchis por haberme permitido entrar al espacio de expresión de las mujeres.

A todas las mujeres que dedicaron un poquito de su tiempo para contribuir con la elaboración de este proyecto.

A todos aquellos y aquellas que me han demostrado su cariño y aprecio incondicional y por que sé que siempre estarán conmigo.

MIL GRACIAS.....

INDICE

I. Justificación.....	1
CAPITULO I	
1. Breve historia de la violencia conyugal.....	2
2. El problema de la violencia conyugal.....	10
2.1. Factores que propician y reproducen la violencia conyugal.....	15
2.2. Tipos de violencia ejercidos contra las mujeres.....	18
2.3. Consecuencias de la violencia conyugal.....	20
2.4. Ciclo de la violencia conyugal.....	22
2.5. Las mujeres maltratadas.....	23
3. Avances en la declaración de los derechos de las mujeres.....	25
3.1. Los Derechos de las mujeres en México.....	28
CAPITULO II	
4. La violencia conyugal en mujeres desde la perspectiva psicosocial....	30
5. El concepto de empowerment.....	32
5.1. Autoconcepto. Definición y antecedentes históricos.....	33
5.2. Locus de control. Definición y antecedentes históricos.....	35
5.3. Autoeficacia. Definición y antecedentes históricos.....	37
5.4. Depresión. Definición y antecedentes históricos.....	41
6. Relación empírica entre autoconcepto, locus de control y autoeficacia en hombres y mujeres.....	43
CAPÍTULO III	
7. Planteamiento del problema.....	46
7.1. Preguntas de investigación.....	46
8. Hipótesis.....	47
9. Objetivos.....	47
10. Variables.....	48
11. Instrumento de medición.....	50
12. Población.....	50
13. Muestra.....	50
14. Procedimiento de aplicación del instrumento.....	51
CAPÍTULO IV	
15. Descripción y funcionamiento del instrumento.....	53
16. Descripción y análisis de las mujeres.....	60
17. Comparación entre grupos.....	61
18. Análisis de regresión múltiple.....	69
19. Conclusiones.....	79
20. Discusiones.....	84
21. Limitaciones.....	86
22. Referencias.....	87
23. ANEXOS.....	90
24. Propuesta de intervención.....	116

I. JUSTIFICACIÓN

Por muchos años las mujeres se han visto envueltas en situaciones violentas, desde la violencia que existe en la calle, en el trabajo o en la escuela, hasta la violencia que se ejerce en el hogar, estas conductas se han conservado a lo largo del tiempo. Sin embargo el tipo de violencia que más llama la atención es la violencia conyugal.

Los índices indican que de cada 10 casos atendidos por este tipo de violencia, en 7 de las ocasiones se trató de mujeres agredidas por el cónyuge (cifras del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; citado en Olayo, 1998); lo cual nos indica la gravedad del problema, por ello se propuso este problema de manera que se pudiera en primer lugar, conocer lo complejo de este asunto y en segundo lugar, establecer alguna medida que contribuya a la erradicación del mismo; ya que seguir tolerando este tipo de conductas no solo afecta al grupo familiar que lo padece, las respuestas o reacciones de estas conductas se reflejaran posteriormente en todo el conjunto social.

Por ello se buscará una posible solución que tenga un efecto directo sobre las mujeres que padecen este problema, en tanto que son ellas las encargadas del sostenimiento de la esfera social.

Tratándose pues, de un problema psicosocial se abordará como tal a través del autoconcepto, el locus de control y la autoeficacia, elementos que en su conjunto contribuirán a adoptar medidas estratégicas dirigidas a las mujeres que han sido violentadas; Específicamente se intentará destruir el concepto de víctima con el cual suelen ser catalogadas, ya que este concepto supone seres pasivas, dependientes y sumisas, con esta destrucción se pretende que las mujeres se miren así mismas como independientes y que reconozcan sus capacidades y habilidades, lo cual les permitirá afrontar exitosamente la situación que viven.

1. BREVE HISTORIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA FAMILIA.

El inicio de un nuevo siglo aún trae cargando viejos problemas de muchos años atrás; uno de estos, es el de la violencia familiar y más específicamente el de la violencia contra las esposas o cónyuges; por ello se intentará hacer un breve recorrido histórico a través del cual sea posible observar la génesis o historia de la violencia que han sufrido éstas. Durante este recorrido histórico se entenderá al término "violencia conyugal contra las mujeres", como aquella conducta masculina dirigida hacia las mujeres que cause sufrimiento y dolor, pero principalmente restricción y negación de las capacidades femeninas lo cual impide la igualdad de ambos sexos y cuyo origen se encuentra en el supuesto poder adquirido por el hombre.

La violencia conyugal ejercida contra las mujeres a través de la historia, nos remite forzosamente a la historia de la dominación masculina, en tanto que a través de toda la revisión histórica realizada se pondrá énfasis en que la violencia en la cual se han visto envueltas las mujeres, tiene sus orígenes en la dominación de los hombres sobre éstas, así como el mantenimiento de conductas y roles que son perpetuados y transmitidos de generación en generación.

Así, al revisar los orígenes de la dominación masculina o la subordinación femenina, se han recopilado y analizado diferentes versiones que ha continuación se enunciarán, pero tal vez antes convenga hacer una breve reflexión:

Si biológicamente hombre y mujer evolucionaron de forma paralela, esto es, científicamente nunca se ha mencionado y mucho menos comprobado que el hombre surgiera y se desarrollara primero que la mujer, ¿por qué entonces la mujer ha tenido una posición desventajosa frente a la figura masculina?, y ¿por qué esta posición ha conducido a la mujer a la subordinación y al maltrato?

Cierto es que científicamente hombres y mujeres evolucionaron a través de diferentes especies y tras millones de años, adquiriendo de forma conjunta las mismas capacidades, y esto debiera por tanto suponer una relación igualitaria entre hombres y mujeres; sin embargo esto no fue así; "la condición de mujer" mantuvo al género femenino durante muchos años en opresión, lo que condujo a la construcción de una imagen devaluada de las mujeres, esta imagen, se internalizó y por años se transmitieron las desigualdades de ambos sexos, se construyó una imagen de mujer y

otra de hombre que pese a formar parte de la misma especie, muy poco tenían en común.

A través del camino que se realice sobre la historia de la violencia conyugal se observaran los diversos argumentos bajo los cuales las mujeres se vieron sumergidas en un sitio oscuro, a través del cual se inició un camino lento hacia la luz de la liberación y la igualdad.

Una de las primeras versiones a través de la cual pudiera explicarse la subordinación de la mujer, es la versión bíblica o religiosa, según la cual Dios creó primero a Adán del barro de la tierra, pero ante la necesidad de otra persona con quien compartir, entonces crea a Eva, pero esta ya no fue del barro, sino de una costilla de Adán. (Génesis II, 7).

Esta versión religiosa supone como podrá observarse una desigualdad desde el principio mismo de la creación, en tanto que a quién primero se crea es a un hombre (Adán) y a falta de una compañera, entonces se crea a Eva, pero no es una creación igualitaria, por que en primer fue después de la creación del hombre, en segundo lugar porque ya no fue del barro, sino de un hueso (costilla) de Adán y en tercer lugar, en tanto que creada del hueso del hombre, entonces Eva forma parte de él, lo que la convertía en un ser dependiente; y por haber sido creada del varón entonces se llamó varona, como venida del varón (Génesis II, 23). Así entonces la mujer debía sumo respeto y obediencia al hombre por haber descendido de él.

Esto forma parte de una ideología religiosa que sin duda alguna influyó por muchos años en la forma de vida de las mujeres, sin embargo no se puede enmarcar el inicio de la subordinación femenina solo a este contexto. Algunos otros autores como Del Campo Noriega (1995), mencionan por ejemplo, que la subordinación se inició de "forma natural" ante la aparición de ambos sexos, es decir, hombre y mujer son iguales en cuanto a capacidades y fortaleza pero, la mujer ha tenido que establecer una forma diferente de vida respecto del hombre, en tanto que ésta ha tenido que enseñarse a convivir con sus diferentes etapas de vida como son la menstruación, el embarazo y el parto.

No es fácil explicar como las mujeres se fueron sometiendo ante la autoridad y voluntad de su pareja, sin embargo podríamos suponer que durante el transcurso de los años las mujeres se fueron insertando poco a poco en las labores que solo eran del hogar dadas las funciones que éstas tenían para la conservación de la familia,

como el embarazo y posteriormente el amamantamiento que era para los inicios de la vida la única fuente de nutrición y alimentación.

Otro aspecto importante que vale la pena considerar, es que dentro de estas mismas etapas de la mujer (embarazo, parto y lactancia), los primeros ciclos de vida suponían un nulo conocimiento de enfermedades y su respectiva curación, lo que se veía reflejado en las constantes muertes de las mujeres a causa principalmente de la gestación y el parto, pero también a causa de otras enfermedades; esto condujo a considerar a las mujeres como seres débiles mientras que el hombre según la fuerza mostrada y el conocimiento que iba adquiriendo con el contacto cotidiano de la naturaleza y la asociación con otros hombres, se empezó a construir una imagen masculina, la cual fue vista como super valorada por sus supuestas características y capacidades.

Conforme se fue avanzando hacia la civilización el hombre fue descubriendo el camino hacia el progreso y el conocimiento, mismo que requería a un ser independiente, sin ataduras familiares que le permitieran alcanzar y ambicionar cada vez más el conocimiento de su mundo; un mundo construido ya con profunda desigualdad. Así mientras los hombres avanzaban a pasos agigantados hacia la búsqueda del conocimiento, las mujeres se acostumbraban al papel que ya para entonces había sido creado de la función que debía realizar una *buena mujer*, esto es el cuidado y atención de la familia.

Durante el transcurso del tiempo, el hombre se fue convirtiendo en el único poseedor del poder intelectual, por ello la mujer se comenzó a ver como un ser inferior, cuya única función fue tener hijos y cuidar de su crecimiento, la mujer se vio como un objeto cuya utilidad era casi nula. Así es que para evitar que se viera a sí misma como ese objeto devaluado que se estaba creando, entonces se insistió en una supuesta idealización y mistificación de la mujer, la feminidad y la maternidad, se construyó una imagen modelo de "mujer-madre" (Del Campo Noriega, 1995).

Esta supuesta cualidad a la que cualquier mujer debía aspirar, era el supuesto papel que debía desempeñar una buena madre o esposa, está debía sacrificarse y ser abnegada hasta el mayor límite posible; era ella la responsable de la salud de los hijos y la estabilidad de la familia, así como de la administración de la economía del hogar entre las otras responsabilidades que se le fueron adjudicando, sin duda un trabajo agotador, pero considerado culturalmente como de poco o nulo valor. Así el campo bajo el cual podía desenvolverse la mujer fue únicamente su hogar. Los patrones a

seguir por ambos sexos, estaban dados, ahora solo debían perpetuarse para poder continuar con una supuesta estabilidad, según la perspectiva masculina.

Esta imagen construida socialmente de la figura femenina, se vio enmarcada por muchos años en el pensamiento de algunos hombres ilustres que al respecto dicen:

"existe un principio del bien que creó el orden, la luz y el hombre; y un principio del mal que creó el caos, las tinieblas y la mujer."

Pitágoras.

"La mujer es como un hombre estéril. La hembra esta marcada por la impotencia ... el varón aporta la forma y el principio del cambio y la hembra el cuerpo y la materia ... En la relación macho hacia la hembra, el primero es por naturaleza superior, la otra inferior, el uno conduce la otra es conducida".

Aristóteles.

Estas dos citas dejan en claro el mito que por años se ha transmitido y perpetuado de la mujer, en todo el mundo.

En Grecia por ejemplo, la primera sociedad en la cual se configuró la democracia, era solo el varón al que se reconocía como un ciudadano perfecto. Existía la *Polis*, que era el espacio de la política y la actividad pública, sitio donde se expresaban los ciudadanos libres, y por otro lado estaba el *Oikos*, ámbito de lo doméstico en el que permanecían las mujeres y los esclavos (Birgin, 1999)

Esta misma situación se dio en todos los demás países y desde luego que en México no fue la excepción, desde la época prehispánica la violencia contra la mujer tomaba un rostro. Al respecto Suárez Escobar (1999) dice que en la sociedad mexicana la feminidad se consideraba devaluada por suponer que esta era de naturaleza desequilibrada, esto condujo a la subordinación de las mujeres hacia los hombres, dicha subordinación se vio reflejada en la educación, la guerra, la política, etc; donde

las mujeres tenían escasas posibilidades de participar;¹ las mujeres se hallaban en profunda desigualdad respecto de los hombres, así por ejemplo: durante la guerras se tomaban a las mujeres como esclavas y éstas podían ser utilizadas para cualquier actividad.

Del mismo modo, en cuanto al ejercicio de la sexualidad, entre hombres y mujeres las diferencias eran enormes, ya que mientras que al hombre le estaba permitido establecer vínculos afectivos con diversas mujeres, es decir se le permitía la bigamia, a las mujeres se les castigaba con la muerte por adulterio.

Así, el papel que tenían que desempeñar la inmensa mayoría de las mujeres, se encontraba bajo lo que se consideraba el papel ideal y divinizado de la mujer que consistía en servir en los templos, educar a sus hijos, confortar a los que iban a la guerra, atender a su marido y en general debía estar pendiente de todos los requerimientos del hogar; siendo su función suprema el traer seres humanos al mundo (León Portilla, 1995).

Esta subordinación de las mujeres se extendió con la conquista española, la violencia sexual de los conquistadores trajo como consecuencia el mestizaje y junto con esto una nueva forma de vida, una nueva cultura en la que nuevamente se encontró presente la violencia conyugal.

En la Nueva España y durante el siglo XIX el papel subordinado de las mujeres continua manifestándose, ellas debían al marido absoluta obediencia y fidelidad, los roles estaban perfectamente establecidos, las mujeres debían ser sumisas y obedientes y el hombre a cambio debía brindar sustento y protección a la casa, pues se consideraba que las mujeres eran incapaces de protegerse a sí mismas.

El papel fundamental de las esposas en aquella época era hacerse cargo de su hogar (casa, hijos y esposo) de la manera más respetable, esto era el recato, la discreción y la sobriedad sexual entre otras; durante esta época y aún hasta este nuevo siglo lo que se remarca es el papel de la "mujer hogareña".

¹ Se dice que las mujeres tenían escasas posibilidades de participar en asuntos públicos o políticos, en tanto que no todas las mujeres tenían las mismas oportunidades, algunas ocupaban ciertos lugares relevantes, por ejemplo en la sociedad maya hubo mujeres que ocuparon destacados cargos políticos e incluso funcionaron como autoridad suprema en grandes lugares. En Palenque, se dice que de sus 12 gobernantes, 2 fueron mujeres y jugaron un papel fundamental en la preservación del poder político familiar. (Benavides C. 1995)

Así dado el papel de las mujeres, la violencia hacia estas era común y gran cantidad de ellas eran golpeadas por sus maridos; algunas de estas mujeres intentaban escapar pero eran perseguidas por la "justicia" para que regresaran a su hogar y cumplieran con el mandato del matrimonio cristiano.

Según Suárez Escobar (1999) la Iglesia Católica asociaba el castigo físico con la purificación. Según la autora es posible que esta idea haya sido interiorizado por hombres y mujeres; y en este sentido los hombres se veían con derecho a golpear o maltratar a su pareja lo cual asumirían entonces como parte del matrimonio y por tanto algunas se resignaban a aceptar su "condición de mujer".

Esta situación continuó hasta aproximadamente mediados del siglo XIX, donde las mujeres comenzaron a luchar aún en contra de las propias normas religiosas y del Estado, por su liberación, y aunque los logros alcanzados fueron nulos, el primer paso de lucha de las mujeres se había dado.

Después de la consumación de independencia, las mujeres se integraron al comercio, a la industria textil y tabacalera, a la administración de tiendas y hasta la enseñanza, según lo refiere Bueno Osawa (1996); no obstante la pequeña inserción de las mujeres al mercado laboral, la situación de las amas de casa no obtuvo modificaciones, pues se continuaba argumentando que la autoridad del marido sobre la esposa era necesaria para la cohesión de la sociedad conyugal, de tal manera que el maltrato hacia las mujeres por parte de su cónyuge aún era permitido.

En los diarios de aquella época se citaba lo siguiente:

Código de Instrucción para casadas.

1º Dos poderes hay en el gobierno de una casa; el uno el ejecutivo o el de la fuerza, el otro el de la suavidad; el primero pertenece exclusivamente al marido, el segundo a la esposa; ésta no debe emplear jamás sino las armas de la mansedumbre; cuando una mujer llega a acostumbrarse a decir "yo quiero, yo mando", merece que la despojen de toda su autoridad... (El Estandarte Nacional T.I. num 39, lunes 8 de mayo de 1843 *citado en* Suárez Escobar, 1999).

A través de esta cita es posible observar como la violencia contra las esposas aún se seguía permitiendo, y no solo eso, sino que además era aceptada socialmente. Los hombres o jefes de familia argumentaban que los golpes y maltratos que ejercían contra ellas era una herramienta para corregir sus conductas.

No obstante todo lo anterior, las mujeres no podían seguir bajo la opresión del marido, por lo que se siguieron dando varias luchas por obtener el derecho a la libertad y la independencia del esposo. Así en 1870 se autorizó la separación civil, mientras que el divorcio absoluto fue aceptado hasta 1917.

Un año antes en enero de 1916 se había celebrado en Mérida el primer congreso Feminista; algunas de las conclusiones de este congreso fueron:

- Hacer conocer a las mujeres la potencia y variedad de sus facultades para que éstas pudieran ocuparse de las actividades que hasta ese momento solo realizaban los hombres.
- Se solicitaba la modificación de la ley civil, de tal manera que se otorgaran a las mujeres más libertades y más derechos para que pudieran alcanzar todas sus aspiraciones.
- El derecho de la mujer a una profesión y un oficio que le permitiera ganarse el sustento.
- La educación intelectual de la mujer para que ésta pudiera complementarse con el hombre, de tal manera que hombre y mujer fueran iguales.
- Y en general se solicitaba una relación de igual a igual entre hombres y mujeres.

El paso hacia la liberación de las mujeres se iba gestando poco a poco, las diversas luchas por obtener equidad y respeto, tuvieron un paso lento, que sin embargo permitió ver resultados, así tenemos que por ejemplo dentro del aspecto político aún cuando les fue negado el derecho al voto en la Constitución de 1917; las luchas y movimientos de las mujeres no pararon hasta que por fin en 1953, entró en vigor la reforma de la Constitución Política de México, misma que le otorga a las mujeres el derecho al voto, así como la igualdad de derechos políticos frente a los hombres.

De aquí en adelante la lucha de las mujeres por rechazar el maltrato y la discriminación no ha parado, y como puede observarse el camino que han tenido que recorrer las mujeres ha sido largo, pese a todo esto lo más preocupante es que aún

hoy en día, ante la entrada de un nuevo siglo, el problema del maltrato y violencia conyugal, es un problema vigente que no ha podido encontrar una buena solución.

2. EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA CONYUGAL.

La lucha de las mujeres no ha bastado o no ha sido suficientes para que el problema de la violencia conyugal pueda convertirse hoy tan solo en historia. Tal parece, que la "supremacía" con la que desde un principio se construyó el género masculino aún permanece en la conciencia de las mujeres como una huella imborrable.

La violencia familiar y el maltrato hacia las esposas as aún, uno de los componentes de la realidad en que vivimos, y forma parte de un problema mundial, del cual es importante obtener logros cada vez más importantes que puedan poner a las mujeres en igual condición respecto de los hombres; ya que es justamente este último punto el que pesa con mayor frecuencia en la conciencia de las mujeres, la "desigualdad" femenina frente a la masculina es la que origina en gran medida el abuso y la violencia que el hombre ejerce sobre la mujer.

Los indicadores de tal desigualdad son diversos. Bueno Osawa (1996), cita un reporte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) publicado en 1992, en donde se establecieron las principales diferencias que en aquel entonces había entre hombres y mujeres; algunas de estas son por ejemplo las diferencias que en cuanto a educación existe entre hombres y mujeres, en aquel año se calculaba que tan solo el 65% de niñas acudía a la primaria en relación con un 78% de niños, esta cifra continuaba agravándose, ya que para el nivel secundaria tan solo 37% de niñas permanecía en la escuela, contra 50% de niños; y finalmente a nivel profesional se calculaba que tan solo 10% de las mujeres alcanzaba a llegar a este nivel; y aunque estas cifras son de la última década del siglo XX, permite observar la enorme diferencia, respecto de la proporción de mujeres que disminuye conforme avanza el nivel educativo.

Otro de los indicadores lo podemos ver a través del mensaje de la ONU, en donde el representante de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bruno.Guandalini, afirmó que el 70% de las mil 300 millones de personas que viven en absoluta pobreza en el mundo son mujeres. (López García, 1996)

Estas últimas diferencias son observables en el ámbito laboral, donde resulta difícil explicar cómo es que una mujer con igual preparación que el hombre y bajo el mismo trabajo, obtiene menos remuneración que su compañero o colega de trabajo. Ahora bien, aquí cabría hacer notar que aún sobre esta diferencia el género femenino

realmente trabaja más que el masculino, ya que al primero se le debe sumar su trabajo en el hogar, mismo que pocas veces o nunca en el peor de los casos, es reconocido como tal.

En el caso de México estas desigualdades de género también se manifiestan; en un artículo publicado por la revista MUJER/FEMPRESS (1997) se calificaba al año de 1996 como "un año difícil para las mujeres", ya que durante este año se estimó que de cada 3 analfabetos 2 eran mujeres, y que de cada 4 empleadores había solamente una mujer. Esta desigualdad entre hombres y mujeres parece que aún se haya bajo el viejo supuesto de que la mujer es quien debe dedicarse al hogar y por tanto no requiere asistir a la escuela y consolidarse en una profesión.

Por tanto la desigualdad existente entre hombres y mujeres no es un problema único de un determinado país, es una situación que se da a nivel mundial; por ejemplo en la India o Bangladesh, los niños poseen más privilegios en cuanto a salud que las niñas, esto se ve reflejado en la tasa de mortalidad infantil, la cual revela que son las niñas quienes mueren de forma más frecuente por inanición, desnutrición y diarreas en los primeros meses o años de vida; mientras que en China, la India y algunos Estados Arabes, el infanticidio femenino es un fenómeno que aún tiene vigencia; por su parte en los llamados países en desarrollo, los padres otorgan más oportunidades educativas y de salud a sus hijos varones, argumentando que son éstos los que poseerán mayores capacidades y oportunidades en el futuro (Fernández Poncela, 1996).

Es justo esta desigualdad, una de las causas por las que se origina la violencia hacia las mujeres como una manifestación de poder o dominio a través del cual se pretende someter o controlar a alguna persona, y en el caso de la violencia conyugal los esposos o maridos, son los que ejercen violencia contra sus mujeres y esto se debe como en épocas anteriores a la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, al enaltecimiento que se originó y por años se ha conservado del hombre, a la percepción de la figura masculina como la única poseedora del conocimiento y el poder.

No obstante a últimas fechas las condiciones de vida de las mujeres se han modificado, las mujeres ahora tienen una participación cada vez mayor en diversas áreas y esto podría significar para muchos hombres una competencia o desplazamiento de los sitios en los que únicamente ellos podían participar, así es que ante tal desplazamiento y competencia, al "hombre" no le quedó otra opción más que

insistir en conservar su figura y poder, manifestándose entonces con conductas agresivas o violentas hacia lo que por muchos años se ha considerado como el "sexo débil".

Si bien se ha hablado de desigualdad entre hombres y mujeres y de como esto ha sido uno de los factores importantes para que se produzca la violencia contra las mujeres en el hogar; ahora cabría definir lo que se entenderá por violencia conyugal, para poder visualizar la magnitud de este problema.

Existen diferentes áreas o disciplinas que abordan este mismo problema y cada una de ellas conceptualiza de manera diferente este mismo asunto. Por ejemplo dentro del área legal se considera a la violencia contra las mujeres como un delito que atenta contra la seguridad de éstas; en derechos humanos, se entiende que la violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones históricas de poder entre hombres y mujeres, mismas que han llevado a la dominación y discriminación de las mujeres por los hombres y a su vez han impedido el pleno avance de ellas. Las definiciones entre una y otra área varían un poco de acuerdo con el punto que se interesa tratar, aunque en realidad todas ellas se complementan.

Para fines de esta investigación en primer lugar se hará una distinción de lo que se entenderá por *violencia contra las mujeres* ya que este término por sí solo implica diversas modalidades y por tanto lo mismo podemos hablar de violencia doméstica, que de mujer golpeada o violencia familiar o bien mujer maltratada, entre otros.

Dentro de este trabajo se abordará específicamente al término "**VIOLENCIA CONYUGAL**", el cual será definido de la siguiente manera:

como cualquier conducta u omisión reflejado en el maltrato o abuso cíclico, recurrente e intencional contra la mujer por parte de su cónyuge que puede ser físico, psicológico o sexual y tenga como consecuencia e intención causar un daño, sufrimiento e incluso la muerte.

Esta definición nos permitirá adentrarnos al problema propiamente dicho de la violencia conyugal. El interés fundamental en abordar este problema, es porque dentro de este término se engloban diferentes aspectos que resultan importantes y hasta cierto punto contradictorios, en tanto que este tipo de violencia se da entre una pareja

que ha establecido vínculos afectivos y que se encuentra unida libremente en forma legal o por consenso, lo que podría suponer, de acuerdo con esta libre unión una relación perfectamente estable, misma que en realidad no existe. Otro aspecto que vale la pena considerar es que en la violencia conyugal solo hasta últimas fechas se han visto resultados que favorecen a las mujeres que se encuentran en esta situación.

Entre estos resultados se encuentran: la iniciativa de divorcio ante este tipo de violencia y la ley de amparo y protección para las mujeres que padecen este problema, estos avances, tal vez se dieron por que contrariamente a lo que pudiera pensarse la violencia conyugal en México alcanza elevadas cifras, por ejemplo, de acuerdo con los datos del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, de enero a septiembre de 1997 se registraron en el D.F. 12, 781 denuncias, de personas que sufrieron algún tipo de violencia; de esta cifra se reporta que 7 de cada 10 mujeres son violentadas de alguna manera por el esposo o cónyuge. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 1998).

Por su parte la red de Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF) en el D.F. reporta que durante julio de 1999 a junio del 2000 el generador de violencia fue con mayor frecuencia el esposo 1,182 representado por el 63%, mientras que el 27% restante los generadores de violencia fueron los novios, concubinos, ex esposos, etc. (II. Informe anual de actividades julio 1999 - junio 2000).

Como puede observarse el porcentaje de mujeres violentadas por su cónyuge es elevado y cabría mencionar que esta cifra tiende a incrementarse, en tanto que en este número no se encuentran todas aquellas otras mujeres que también sufren algún tipo de violencia por parte de su pareja, pero que no hacen visible la violencia recibida, es decir no denuncian ante las autoridades.

Es por todo esto que hoy más que nunca es importante considerar a la violencia que se ejerce contra las mujeres, dentro del régimen conyugal, como un problema psicosocial, en tanto que no es un problema que pertenezca única y exclusivamente a cada mujer o cada familia, no corresponde solo a la vida privada de las personas, puesto que sus consecuencias afectan al conjunto familiar, siendo este el principal sustento de nuestra sociedad, es por ello que la historia y dimensiones de este problema merecen especial atención; no solo para comprender y divulgar dicho problema, sino para que además se puedan establecer programas o acciones que vayan dirigidas a cada una de las mujeres con la única finalidad de dignificar su

esencia; para que sean estas mismas, quienes puedan cambiar o modificar la situación que viven a través de verse a sí mismas como mujeres capaces, independientes sin culpas y con todas las capacidades que posee cualquier ser humano.

Así entonces, a continuación se mencionaran algunos de los factores que propician la violencia conyugal, mismas que contribuirán al entendimiento de este problema que como ya se mencionó requiere hoy por hoy una mayor y profunda comprensión y entendimiento.

2.1. FACTORES QUE PROPICIAN Y REPRODUCEN LA VIOLENCIA CONYUGAL.

Como ha podido observarse, el origen de la violencia se encuentra en la desigualdad que existe entre el género masculino en relación con el femenino y en el uso de poder que el primero ejerce sobre el segundo; de esta desigualdad y de este abuso de poder se desprenden aquellos factores bajo los cuales se produce la violencia conyugal, mismos que varían dependiendo de las condiciones en las que vive cada mujer, así se citan como factores que propician y reproducen este tipo de violencia a las ideologías culturales o patriarcales las cuales fomentan el ejercicio del poder para reafirmar la supremacía masculina.

Nieves Rico (1996), en su reporte titulado Violencia de Género: Un problema de Derechos Humanos, publicado por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), menciona que la violencia contra las mujeres se debe a concepciones sexistas, dentro de un orden social discriminatorio, que se sigue manteniendo y que se pueden ver reflejadas en la división sexual del trabajo y en los aspectos ideológicos culturales que se adquieren en el proceso de socialización y que posteriormente reproducirán conductas violentas.

Por otra parte en un reporte del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) de 1999, se mencionan un conjunto de factores que mantienen y reproducen la violencia contra las mujeres en el hogar, estos son los siguientes:

1) Uno de los factores que fomenta la violencia contra las mujeres es el desconocimiento que estas tienen respecto de sus derechos y obligaciones, así como de los mecanismos legales que existen para protegerlas de la violencia.

2) Otra es la ineficiencia, el desinterés y la corrupción que existe en las instancias legales y judiciales para resolver o al menos atender las demandas que se presentan sobre violencia familiar, se menciona también el incumplimiento de la legislación y la ausencia de mecanismos e instituciones de protección a las víctimas. A todo esto se suma la reproducción de rasgos culturales que mantienen en situación de subordinación a las mujeres.

Los factores que propician o reproducen la violencia contra las mujeres en el hogar varían sin embargo es importante señalar que las condiciones de status en las mujeres no son en modo alguno factores bajo los cuales se origine la violencia hacia

ellas, no obstante algunos suelen creer que la violencia se da únicamente en las personas de bajo nivel socioeconómico, en familias cuya pareja padece alguna adicción (alcoholismo o drogadicción), en las zonas marginadas, entre otras creencias que en realidad solo forman parte de una mitología de lo que en realidad representa el problema de la violencia, esta mitología se construye bajo una serie de ideas populares que han pasado a formar parte del conocimiento popular que legitima y minimiza el problema, algunas de las ideas más frecuentes son:

1. El maltrato que recibe la mujer en el hogar es un asunto de familia y como tal debe solucionarse dentro de esta.
2. El alcoholismo es la causa de la violencia contra las mujeres.
3. Si hay violencia, no puede haber amor.
4. Si las mujeres que son violentadas no se van de su casa o no denuncian al agresor es por que les gusta.
5. La violencia es solo cuando hay golpes de por medio.
6. Por naturaleza los hombres son violentos.
7. Las mujeres provocan el maltrato y los golpes, los merecen por desobedecer al marido y no cumplir con sus obligaciones y responsabilidades.
8. Los hombres que golpean o maltratan a la mujer padecen alguna enfermedad o trastorno mental.
9. La violencia contra las mujeres solo ocurre en la clase social baja.

(Ramirez Rodriguez S/F)

Todas estas ideas populares, se encuentran enmarcadas en solo eso *ideas*, pues el problema no se puede acotar solo a esos supuestos; se necesita profundizar en el tema para poder entender esto de manera real. Así por ejemplo respecto del último mito, si bien existen diferencias entre las mujeres de un nivel socioeconómico a otro, la realidad es que la violencia se manifiesta en cualquier sitio y bajo cualquier condición, sin importar el status que la mujer pueda poseer y lo más rescatable y sobresaliente de todo esto es el lugar donde por regla general se produce la violencia: "el hogar", entendido este como el sitio donde la familia convive y se resguarda, el sitio íntimo y privado de la familia.

Es aquí donde se origina y reproduce la violencia hacia las mujeres y, como el hogar es el espacio privado entonces las quejas o denuncias de las mujeres que son golpeadas, maltratadas y humilladas dentro de su hogar, difícilmente saldrán de este lugar, porque si la queja llega a hacerse visible, entonces la mujer maltratada se

volverá para la demás gente que convive a su alrededor en blanco de críticas, de compadecimientos y de lastimas, lo que traerá como consecuencia la significativa reducción de autoestima de ésta.

Esta situación provocó que por años se considerara al problema de la violencia conyugal como un asunto meramente individual enmarcado solo en el ámbito privado, es decir, la violencia ejercida en el hogar, tenía sus razones y motivos y por haberse suscitado en un lugar individual o privado, el Estado no podía intervenir o hacerse de este problema un asunto público, de aquí que durante mucho tiempo se le considerara o nombrara a este problema como violencia intrafamiliar y esta forma de denominar así a la violencia limitaba la acción de la justicia, puesto que si el agresor demostraba que no vivía con las víctimas se anulaban las denuncias, porque no correspondían a ese tipo de agresión, por ello fue que se decidió nombrar a la violencia que se ejercía entre los miembros de la familia como violencia familiar.

Actualmente las leyes se han modificado y ahora sí el Estado o las autoridades pueden intervenir en los asuntos de violencia en el hogar y considerar a estos como un delito que perseguir. Así se puede observar que existen diversas causas que propician la violencia conyugal y de igual modo también existen muchos mitos.

Una vez vistos algunos de los factores que propician la violencia conyugal, ahora se describirán los tipos de violencia que pueden sufrir las mujeres.

2.2. TIPOS DE VIOLENCIA EJERCIDOS CONTRA LAS MUJERES.

Se ha observado que la violencia que se ejerce contra las mujeres es un asunto que se sustenta en el poder o en la dominación masculina, a través de la cual se humilla, avergüenza y disminuye el nivel de autoestima de la mujer. El agresor utiliza diversas formas de violencia bajo las cuales maltrata a su pareja. A continuación se mencionan los tipos de violencia ejercidos contra éstas, según Ramírez Rodríguez, (S/F); lo cual contribuirá a profundizar y entender mejor esta problemática.

1.- **Violencia Psicológica:** Se define como aquel acto a través del cual el agresor daña, produce sufrimiento, o atenta contra la identidad o el desarrollo de una mujer. Dentro de este tipo de violencia se encuentran principalmente los insultos, las humillaciones, el chantaje, la degradación, el aislamiento de amigos (as) o familiares, las amenazas, la explotación, la falta de reconocimiento de las cualidades personales y la ridiculización de las opiniones que la mujer exprese.

2.- **Violencia Física:** Se define como el uso de la fuerza física a través de la cual el agresor intenta intimidar, controlar o forzar a la mujer a hacer algo en contra de su voluntad. Algunos de los actos cometidos en este tipo de violencia son sujetar, empujar, jalonear, cachetear, tratar de ahogar, golpear, patear, etc. Pero además de esto en este tipo de violencia el agresor también suele utilizar algún tipo de arma (pistola, navaja, cuchillo, etc.) para someter a la víctima.

3.- **Violencia Sexual:** Es cuando se fuerza a la mujer a realizar cualquier actividad sexual contra su voluntad, utilizando el chantaje, las amenazas la intimidación y la violencia física, dentro de esta también se ubica la violación en donde no existe consideración alguna hacia la mujer y su intimidad; este tipo de violencia es definido como toda penetración con el pene o cualquier objeto por la vagina, el ano o la boca, usando la fuerza, la intimidación, el chantaje y la amenaza, causándole a la víctima un profundo daño y dolor.

4.- **Violencia económica y contra propiedades:** Es en este tipo de violencia donde el agresor pretende asustar o intimidar a la mujer a través de la destrucción de los objetos de la casa, los objetos personales, los regalos que él le había dado a ella, así como la amenaza de quitar o limitar el aporte económico que sustenta la sobrevivencia de la mujer y los hijos.

Cualquier tipo de violencia que pueda ser ejercido contra la mujer, indudablemente constituye un delito, mismo que debe ser castigado o sancionado, en

tanto que este disminuye o anula la propia consideración que la mujer tenga de sí misma.

2.3. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA CONYUGAL.

Todo acto de violencia ejercido contra las mujeres trae consigo consecuencias, las mujeres presentan secuelas considerables, tanto en su aspecto físico como moral, algunos autores como Del Campo Noriega (1995), mencionan que no existe diferencia entre el tipo de daño sufrido ya que cualquier tipo de secuela sea ésta física, psicológica o sexual, repercute en la integridad de la persona, textualmente dice:

"Que la agresión a la misma sea sólo física o solo de tortura mental no altera la sustancia a que punto de que quien enferma en uno y otro caso es la persona cabal y que enferma toda ella en su integridad, cualquiera que sea el plano o el aspecto de su personalidad por el que se haya atacado." (Del campo Noriega, 1995).

Aunque estoy de acuerdo con lo que dice esta autora respecto de que cualquier daño repercute en la integridad de la mujer, considero importante señalar las diferentes consecuencias de la violencia que se traducen en diferentes daños que repercuten en la salud mental y física de las mujeres:

1.- **Daños físicos:** Son las consecuencias de la violencia física, entre los que se encuentran quemaduras, fracturas, hematomas, heridas, invalidez temporal, o en el peor de los casos permanente, etc.

2.- **Daños sexuales:** Son los producidos por la violencia sexual y la violación que se manifiestan en problemas ginecológicos, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (ITS) y contagio o infección de VIH (SIDA), entre otros.

3.- **Daños psicológicos:** Es aquí donde se manifiestan todos o casi todos los tipos de violencia y en donde como consecuencia de estos, las mujeres presentan depresión, ansiedad, angustia, trastornos del apetito, estrés, fobias, obsesiones, conductas compulsivas, insomnio, hipersomnio, baja autoestima, disfunciones sexuales, bajo rendimiento, reducción de las capacidades cognoscitivas e intelectuales, por citar solo algunas, otros autores mencionan que en el peor de los casos la víctima se ve orillada a dos acciones lamentables que pueden ser el suicidio o el homicidio.

Las consecuencias generales de cualquier víctima, independientemente del tipo de violencia cometido contra ella se manifiesta en conductas de culpabilidad, baja autoestima, vergüenza y miedo, las cuales conducen a un deterioro psíquico en la personalidad de las mujeres, que se manifiesta en una muy marcada inseguridad y en una autodegradación de ella misma, se sienten frágiles, débiles y predestinada a solo servir y atender al género masculino.

La cultura les enseñó a ser sumisas y obedientes ante la autoridad fuerte, es decir, ante el ser que por haber celebrado un contrato ante la ley, se piensa dueño de la mujer que eligió como compañera para una supuesta complementariedad.

2.4. CICLO DE LA VIOLENCIA CONYUGAL.

Las mujeres que sufren violencia conyugal regularmente se encuentran inmersas dentro de un proceso cíclico que las arrastra una y otra vez al problema de la violencia, este proceso se ha denominado ciclo o círculo de la violencia (Riquer, Saucedo y Bedolla, 1996), éste ciclo supone tres fases denominadas:

Primera fase: **Acumulación de tensión.**

Segunda fase: **Descarga de tensión.**

Tercera fase: **Reconciliación o luna de miel.**

En la primera fase se van creando actitudes que se van cargando de agresividad y que se ven reflejadas en enojos, resentimientos y pequeños incidentes.

En la segunda fase se descarga toda la tensión acumulada a través de los golpes, las violaciones, los insultos, las amenazas entre otras, siendo esta fase las más severas, las mujeres dentro de esta fase se encuentran imposibilitadas para detener la violencia, pues en ocasiones es tal la agresión del cónyuge que es únicamente éste el que puede detener la agresión.

Por último en la tercera fase denominada "luna de miel", finaliza la violencia aguda y las tensiones, el agresor, que en este caso es el cónyuge muestra arrepentimiento y pide perdón a su mujer, comportándose afectuosamente. Mientras que la mujer tiene la fantasía de que la situación de violencia va a cambiar y accede ante la supuesta reconciliación. Ahora bien, aquí cabe mencionar que realmente esta situación no se modifica, ya que nuevamente se vuelven a repetir estas tres fases, las cuales van estrechando el ciclo de la violencia y por tanto la mujer se va encerrando en este círculo vicioso del cual le resulta difícil salir.

2.5. LAS MUJERES MALTRATADAS.

Riquer y cols. (1996) definen a la mujer maltratada, como aquella que ha sido o es objeto de abuso emocional, psicológico, físico o sexual, dentro del ámbito conyugal; mencionan también que éstas mujeres generalmente no son conscientes de las agresiones que sufren, esto se debe entre otras cosas, al poco valor que la sociedad le confiere al problema de la violencia que se ejerce en la pareja.

Se señala que en la violencia conyugal las mujeres presentan sentimientos de culpa y baja autoestima, lo cual las conduce a formarse un mal concepto de sí mismas. Este concepto las, conduce a una desvalorización, misma que repercute en su salud mental, manifestándose en constantes depresiones, miedos, estrés, etc.

Ante todo esto, lo más urgente tal vez sería preguntar ¿Porqué las mujeres permiten las conductas violentas de sus esposos?. Ante esta pregunta sería imposible obtener una sola respuesta, en su lugar tendríamos diversas respuestas, las cuales dependerían del contexto en el cual se encuentra cada mujer.

En un principio, cuando se comenzó a estudiar este problema, se consideró que la razón por la cual las mujeres son violentadas por su cónyuge, es por la dependencia económica, sin embargo Duarte Sanchez (1993) desecha esta suposición. En un estudio realizado por la Asociación Mexicana Contra la Violencia A.C. (COVAC), en 1992, señala que contrariamente a lo que se cree, es mayor el número de mujeres que tienen un trabajo asalariado y que por tanto aportan recursos económicos para el sustento de la familia, el porcentaje de mujeres que se encuentran en esta situación representa un 54.76%, en comparación con las mujeres que no tienen un trabajo asalariado y cuyo porcentaje es 42.86%, esto conduce a suponer, que por tanto se trata de un problema más complejo en el que intervienen otros factores que pueden ser emocionales o sociales.

La diferencia entre las mujeres que perciben un trabajo asalariado y las que no lo perciben, nos ayuda a explicar la respuesta a la pregunta anteriormente formulada, respecto de que la razón por la cual las mujeres toleran el maltrato depende del contexto de cada mujer.

Podemos suponer entonces que para algunas mujeres la tolerancia ante el maltrato, puede deberse a la dependencia económica, aunque no únicamente, y para

otras la tolerancia ante la violencia puede deberse a factores emocionales o bien sociales.

3. AVANCES EN LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.

La historia de la violencia contra las mujeres en el hogar fue como ya se ha mencionado un tema que permaneció por muchos años oculto dentro de la familia, fue esta una conducta permitida y aceptada socialmente como medio o recurso para someter y controlar a las esposas; pero las dimensiones de tal problema no se podían seguir ocultando.

La violencia conyugal y las consecuencias de esta indudablemente repercutía en la salud mental y social de las mujeres y de su familia, la conciencia de éstas debía expresarse de alguna manera para enfrentar esta situación.

Fue esta misma conciencia la que impulsó a las primeras mujeres a pensarse a sí mismas como un género diferente, pero con las mismas capacidades y atributos que supuestamente poseían solo los hombres; así que al reconocerse capaces, se inició toda una serie de luchas y movimientos con la intención de reconocer en la mujer a un ser pensante y capaz que tuviera los mismos derechos y oportunidades para que no tuvieran que seguir padeciendo los abusos de su pareja o cónyuge ante la supuesta autoridad y poder que éste ejercía.

El camino que tuvo que recorrerse para que las mujeres lograran expresarse no fue fácil, sin embargo el primer y más importante paso fue el que dio Eleanor Roosevelt, al conseguir que se hablara de la declaración de derechos humanos, en lugar de hombres, este cambio en el lenguaje permitió incluir a las mujeres en tales derechos (La respuesta desde los derechos humanos, 1999).

Otro punto importante en la lucha de las mujeres fue en 1975 en la Conferencia Internacional sobre las mujeres de la ONU, celebrada en la Ciudad de México. En esta conferencia se mencionó el tema de la violencia contra las mujeres en el aspecto doméstico, pero solo se acoto a los márgenes de la familia.

Cuatro años después en 1979 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, con esto se incorporo a las mujeres a la esfera de los derechos humanos, sin embargo según Nieves Rico (1996), existía un pequeño inconveniente en esta convención, pues el problema de la violencia contra las mujeres sólo se abordaba de manera superficial, ya que una de las deficiencias ante este problema era la falta de una definición clara de la violencia de género.

Fue entonces hasta 1980, en la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Copenhague, donde se adoptó la resolución titulada "La mujer maltratada y la violencia en la familia", en esta conferencia se afirmó que el problema de la violencia contra la mujer, era un obstáculo para la equidad y una ofensa intolerable a la dignidad humana, además se calificó oficialmente como delito a la violencia en el hogar.

Otro punto clave en los años 80 fue durante 1985 en la Conferencia de Nairobi, donde se ratificaron los derechos de las mujeres y se establecieron "las estrategias de orientación hacia el futuro para el adelanto de la mujer".

Las conferencias de Copenhague y Nairobi, fueron los ejes a partir de los cuales se diseñaron estrategias para tratar el tema de la violencia contra las mujeres.

Dados los alcances logrados en estas conferencias, se tomó conciencia en todo el mundo acerca de la necesidad de estudiar a fondo el problema e implementar programas para auxiliar a las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja, y a partir de entonces las Naciones Unidas organizaron encuentros de grupos de expertos sobre la violencia contra las mujeres, así como de mecanismos tales como, la Comisión de la condición jurídica y social de la mujer, el Consejo económico y social, la División para el adelanto de la mujer, la oficina de estadísticas y el comité de prevención del delito, entre otras. (Nieves Rico, 1996).

Ya en la última década del siglo XX en 1993, durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, realizada en Viena, se propuso que en la Declaración Universal de Derechos Humanos se incluyeran referencias específicas a la violencia de género, por primera vez queda enmarcada la violencia dentro del ámbito de los derechos humanos; en diciembre de 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", enmarcada esta vez dentro de los Derechos humanos, a partir de esta declaración se decidió nombrar a un Relator especial sobre la violencia contra la mujer.

Este Relator especial se encargaría de reunir y analizar datos así como recomendar medidas destinadas a eliminar la violencia en todos los países del mundo. Ahora bien cabe señalar que hasta hace poco antes de esta fecha la mayoría de los gobiernos consideraba a la violencia contra las mujeres como un asunto privado, y por

tanto quedaba fuera de los derechos humanos, así como de la intervención del Estado.

Continuando con la lucha de las mujeres el año clave para México y las mujeres ante el problema de la violencia fue en 1994 en la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belem do Pará), en esta convención se hizo hincapié en los derechos humanos de las mujeres, pero además exhortó a los Estados a investigar, sancionar y prevenir la violencia que se consideraba privada, pues como es sabido este asunto sobrepasa el ámbito individual o privado, es decir, se trata de un asunto público y como tal debía ser tratado, y a demás se condenó a la violencia infligida por personas, instituciones privadas, así como la violencia oficial.

Finalmente en 1995 durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se celebró en Beijing en septiembre, quedó establecida que la "violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones históricas de poder entre hombres y mujeres", estas manifestaciones conducen a la dominación y discriminación siendo estas dos últimas conductas las que han impedido el pleno avance de las mujeres, durante esta conferencia el Sr. Boutros Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas, manifestó que dicha violencia era un problema universal y que como tal debía ser condenado.

También se incluyó el impulso de nuevos textos legales o reformas cuyo objetivo fue fortalecer las medidas preventivas ante el problema de la violencia que se ejercía contra las mujeres.

Todas estas medidas o avances realizadas a nivel mundial y que tienen como propósito erradicar la violencia que por años han sufrido las mujeres, ha sido motivo para que cada uno de los países del mundo entero adopte medidas preventivas ante dicha situación. Desde luego, entre los países que han tomado diversas medidas se encuentra México.

3.1. LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO.

Como ya se mencionó anteriormente, México ha sido uno de los países que ha adoptado y creado diversas medidas con la intención de atender y mejorar las condiciones de vida de las mujeres, así durante 1980, México como estado parte de la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificó en 1981 el compromiso de modificar o derogar los instrumentos normativos que constituyeran cualquier clase de discriminación hacia la mujer y esto a su vez atentara contra su pleno desarrollo (Programa Nacional de la Mujer PRONAM, 1998).

Una de las primeras medidas tomadas ante este problema, fue la creación del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) en 1989, institución creada en el Distrito Federal y dependiente de la Procuraduría General de Justicia, que desde su fundación, hasta su primer año 1990 atendió 1800 casos de maltrato doméstico (Riquer, Saucedo y Bedolla, 1995).

El punto principal a partir del cual México tomó conciencia real del problema fue, como ya se mencionó durante el año de 1994 en la Convención de Belem do Pará.

Se exhortó a todos los países a prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres a través de la creación o modificación de los instrumentos legales; dicha convención fue analizada y adoptada el 9 de junio de 1994, firmándose por los Estados Unidos Mexicanos el 4 de junio de 1995, para ser finalmente aprobada según los términos del artículo 133 de la ley fundamental de la República, se propicia la elevación de la Convención al rango de ley en México, a través de esta nueva ley se adoptan todos los términos establecidos de la Convención de Belem do Pará y se legitiman todos y cada uno de los derechos de las mujeres, así por ejemplo se establece que :

Art. 4 "toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos" (Senado de la República, 1994).

Es por tanto a partir de 1996, donde en México se consideran las leyes que sustentan los derechos de las mujeres, pero un año antes, es importante considerar que en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se consideró que la violencia contra

las mujeres viola sus derechos y obstaculiza el ejercicio pleno de su ciudadanía, por lo que el Gobierno de la República asume el compromiso de promover reformas contra la violencia familiar (PRONAM 1998).

Este último punto condujo a la Asamblea de Representantes del D.F. a aprobar en abril de 1996 la ley de asistencia y prevención de la violencia familiar, a través de este instrumento, las personas que sufrieran violencia familiar contaban con diversas medidas para proteger su integridad y las respectivas sanciones que funcionaban como una primera fase de atención contra el agresor.

Cabe decir que esta ley fue reformada en julio de 1998, con el fin de modificar el procedimiento de divorcio en caso de violencia familiar, para proteger a las víctimas del agresor, en esta reforma se agregaron como causas de divorcio, las conductas de violencia familiar; las medidas aplicables ante el procedimiento de divorcio son: la exclusión del autor de la violencia del lugar donde habita el grupo familiar, la prohibición de que se acerque a las víctimas o al lugar donde trabajan o estudien, la prohibición de que se acerque a las víctimas más allá de la distancia fijada por el juez y la decisión provisional sobre alimentos, custodia y derecho de comunicación con los hijos. (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal 1998).

Indudablemente todo esto ha sido un avance significativo para la dignificación de las mujeres que son violentadas y humilladas, sin embargo, esto tal vez no ha tenido la suficiente fuerza o impacto en las mujeres, que aún hoy siguen siendo objeto de violencia por parte de su respectiva pareja; lo podemos ver en aquellas mujeres cuya autoestima ha sido reducida a la nada, en aquellas a las que se ha insistido en ver como mujeres dependientes, tontas, ignorantes, sumisas etc... Por ello es importante concientizar a todas ellas del potencial que tienen dentro, para que sean estas mismas las que se visualicen como independientes e inteligentes, capaces de aspirar a una vida digna. Solo en la medida en que se logre modificar su actitud se podrá avanzar para la erradicación de la violencia.

CAPÍTULO II.

LA VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES DESDE LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL.

La violencia conyugal es como ya se mencionó anteriormente un viejo problema, que ha encontrado auténticas soluciones sólo hasta fechas recientes. Así es que como una forma de contribución en estas nuevas medidas o soluciones, se pretende entender a este problema como una cuestión psicosocial, que requiere establecer medidas que contribuyan a la erradicación de tal violencia.

Por ello en este segundo capítulo, se analizarán cuatro conceptos psicosociales, que intentarán hacer una aportación al estudio de dicho fenómeno, pero primero es indispensable identificar a las personas a quién deberán dirigirse estos conceptos y en este caso se dirigirán a las mujeres, en tanto que son ellas las principales afectadas, son las que viven la situación de violencia y las que se identifican con el concepto de víctima, en este sentido, en tanto que son las mujeres las principales protagonistas de las escenas de violencia que viven, es a ellas a quienes deberán dirigirse buena parte de las soluciones del problema de la violencia conyugal.

En el caso de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, parecería imposible dirigir a ellas estas posibles soluciones, ya que esto supone el reconocimiento de las mismas para su pleno desarrollo, y en el caso de aquellas que han sido violentadas, esto parecería una tarea difícil, en tanto que la mayoría, se piensan tontas, dependientes, presentan sentimientos de culpa, miedo, vergüenza, su autoestima se ve reducida, y la gran mayoría suele presentar una elevada depresión, todo esto las conduce a formarse un mal concepto de sí mismas, esto mismo las guía a reconocerse y aceptarse "víctimas" de la situación que viven. Con esto se continúa con un proceso de desvalorización que indudablemente las conduce a aceptar de forma consciente o inconsciente el modo de vida en que subsisten.

Por ello lo que se pretende es que la mujer descubra toda su potencialidad, que a través de los abusos y maltratos le fue destruida o negada, para que a través de este descubrimiento pueda verse a sí misma como un ser independiente, eficaz y capaz de competir frente a su pareja para el logro de la equidad, el respeto y su realización.

Para poder llevar a cabo esto se hará uso del concepto de "empowerment", el cual involucra elementos tales como el autoconcepto, autoeficacia y locus de control, que a continuación se enunciarán, pero además se decidió involucrar una variable más

(depresión) que nos permitirá comprender aún mejor el problema. A continuación se abordará el concepto de empowerment con sus respectivos supuestos teóricos.

5. EMPOWERMENT.

Es un concepto que no cuenta con una definición propia al español, aunque muchos lo entienden como *empoderamiento*.

El empowerment es entendido como el poder que ejercen los individuos sobre sus propias vidas. Es el proceso en el que los sujetos desposeídos, dependientes, inferiorizados, discriminados, excluidos, marginados y oprimidos como son las mujeres violentadas adquieren, desarrollan, acumulan y ejercen habilidades, formas de expresión, destrezas y sabidurías, que les permiten generar e incrementar su autonomía e independencia, se refiere en este caso a la potenciación de las mujeres.

El concepto de empowerment tiene sus antecedentes en los años 70, emergiendo de movimientos sociales y políticos que denunciaron la opresión hacia diferentes sectores de la sociedad, siendo el movimiento feminista uno de los movimientos sociales que reclamó con más fuerza la búsqueda de la equidad y el poder.

Este concepto es retomado en los años 90, donde nuevamente se ve reflejado en los trabajos con mujeres. Así en Estados Unidos, se desarrolla a partir de diversos modelos teóricos y diversas disciplinas entre las que se encuentran la epidemiología social, la investigación ocupacional, la psicología comunitaria y la psicología social, siendo algunos supuestos teóricos los siguientes: teorías de autoeficacia, locus de control, competencia, poder, autoconcepto, entre otros.(Santiago E.1999).

Para fines de esta investigación sólo se abordaran el autoconcepto, el locus de control y la autoeficacia, conceptos que nos permitirán entender y explicar, en primer lugar la personalidad de las mujeres violentadas, y en segundo lugar contribuirán al establecimiento de algunos métodos y técnicas que permitan a las mujeres reconocer toda la potencialidad con que cuentan.

5.1. AUTOCONCEPTO. DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El autoconcepto es un término que debe ser considerado de forma especial, ya que este permite analizar la manera en como se percibe el individuo a sí mismo, tanto en el plano individual, como en el social.

De acuerdo con Valdez Medina (1996), uno de los primeros psicólogos en estudiar el sí mismo fue William James quien propone que el autoconcepto, es la suma de todo aquello que un individuo puede llamar suyo, como su cuerpo, su familia, sus posesiones, sus estados de conciencia y el reconocimiento social que tiene.

A partir de la aportación de W. James, surgen considerables contribuciones, así el sociólogo Cooley en 1902, hace énfasis en la relación que existe entre el sí mismo y el ambiente, de tal forma que el autoconcepto se desarrolla a partir de las reacciones de los demás respecto al individuo. Comparó nuestras percepciones de como nos ven los otros con las reflexiones en un espejo, lo que consideró "yo del espejo", en una analogía, ya que así como a través de un espejo podemos ver nuestra cara, cuerpo y vestido, y a su vez nos interesamos en estos porque nos pertenecen, a sí mismo percibimos los pensamientos de otros individuos que indudablemente influyen en las formas de actuar, los objetivos, las acciones y el carácter de cada persona entre otros rasgos de personalidad (Secord y Backman, 1976).

Esta idea de Cooley, del yo como espejo, fue elaborada posteriormente aún más por George Herbert Mead en 1934, quien indicó que el yo es el producto de las interacciones que se entablan con otros y por tanto el individuo solo se percibe a sí mismo como un reflejo en los ojos de otros, siendo el sí mismo o el self una estructura esencialmente social es por ello que a veces se hace referencia al autoconcepto como la "imagen de sí mismo".

Más tarde Rogers en 1989 desde un postura gestáltica, propone al autoconcepto como una fotografía organizada en la cual puede el sujeto interactuar con el espacio vital que lo rodea.

Otros autores también han contribuido a la definición de lo que en Psicología Social se conoce como autoconcepto, aunque no propiamente lo denominan como tal. Así algunos lo denominan como self, sí mismo, autopercepción, autoevaluación, autoimagen, concepto de sí, entre otros, y lo más rescatable de todo esto es que pese a la falta de consenso para denominar y definir como tal al autoconcepto, casi todos

los autores coinciden en señalar que se trata de una concepción en la cual se encuentra la persona, dentro de un ambiente social, que moldea y construye el concepto del individuo.

Para fines de esta investigación se adoptará la definición de autoconcepto propuesto por La Rosa (1986), quien considera que el autoconcepto es la percepción de sí mismo, es decir, lo que el individuo cree acerca de él a través de sus relaciones humanas, con sentimientos que experimenta en forma habitual, con su contenido afectivo, expresivo y emocional, representando la forma característica en que se relaciona con su entorno de acuerdo con sus valores, normas e ideales, así como a sus capacidades para lograr sus metas.

En este sentido entenderemos al autoconcepto que posee cada persona como parte integral de las relaciones sociales que establece, por tanto también deberá ser entendido como un concepto psicosocial que se encuentra en continua construcción, dado que las relaciones sociales no son estables y por tanto varían y junto con ellas las personas mismas.

Cabe mencionar que el autoconcepto de las mujeres va a determinar la capacidad que ellas adquieran para poder potenciarse, de tal modo que una persona que se perciba a sí misma como frustrada, fracasada, incapaz, etc. seguramente se le dificultará más visualizarse a sí misma como la única que es capaz de solucionar eficazmente la situación de violencia en que se encuentra.

5.2. LOCUS DE CONTROL. DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La teoría de Locus de control fue formulada por Rotter en 1966. Esta teoría tiene sus antecedentes en la teoría del Aprendizaje Social del mismo autor (Fernández 1994). Dentro de la teoría de Locus de Control se mencionan dos formas de concebir los resultados de la conducta de cada persona, que son el control interno y externo, definidos por Rotter de la siguiente manera:

"Cuando un esfuerzo es percibido como no contingente a alguna acción suya, en nuestra cultura, típicamente percibe esto como el resultado de la suerte, el destino o el control de otros poderosos o como impredecible por causas de la gran complejidad de las fuerzas que lo rodean. Cuando el acontecimiento es interpretado de este modo, se denomina a esto como una creencia de control externo. Si la persona percibe que el evento es contingente a su conducta, a sus características relativamente permanentes, se denomina creencia en el control interno"

(Rotter 1966, citado en García Campos, 1999).

De acuerdo con esto, entonces los resultados de las conductas de los sujetos que poseen un mayor control interno verán que estas son producto de sus propias capacidades y esfuerzo, y por el contrario los sujetos que poseen un mayor control externo tenderán a pensar que el resultado de sus conductas se debe a factores tales como la suerte, el azar y el destino entre otros. De esta manera para Rotter la conducta de los individuos estará en función de sus valores y expectativas.

Según González Lomeli (1999) actualmente se conocen dos versiones de esta teoría: una dimensional que es la que propone Rotter 1966 y la otra multidimensional propuesta por Levenson en 1974.

En la versión unidimensional de Rotter, el locus de control coloca en polos opuestos a la máxima internalidad y la máxima externalidad, argumentando que cuanto más internalidad posea una persona menos externa será y viceversa; mientras que la versión multidimensional de locus de control de Levenson, supone según La Rosa (1986), que se consideran dos tipos de orientación externa de la cual surgen tres

escalas, la primera de control interno, que mide la creencia que tienen las personas de poder controlar su propia vida, la segunda que considera a otros poderosos, que mide la creencia de que otros tienen el poder y el control sobre las conductas de los propios sujetos y la tercera considerada al azar, que mide el grado en el que el control esta relacionado con la suerte.

La Rosa aplicó en 1985 la prueba de Rotter traducida al español, a una muestra de 298 estudiantes universitarios de la Ciudad de México y los resultados obtenidos no favorecieron la posición unidimensional propuesta por Rotter. La Rosa (1986) en su tesis doctoral ofrece una estructura multidimensional a partir de la cual es posible describir con mayor precisión "las creencias que tienen los individuos respecto de quién o que factores controlan su vida".

Ahora bien, cabe mencionar que de acuerdo con diversos estudios, se considera que las personas que poseen un mayor control interno, se encuentran con mayor frecuencia más alertas ante los aspectos del medio ambiente, lo que les conduce a realizar diversas modificaciones de este para intentar favorecerse a sí mismos, aunque obviamente esto no quiere decir que las personas que posean un mayor control externo sean diferentes o se vean disminuidas, ya que como bien lo menciona García Campos (1999), se trata solo de dos formas de adjudicar las causas a ciertos factores de logros y fracasos.

Considero pertinente señalar que la estructura de locus de control interno vs. externo indudablemente repercutirá en la percepción que de sí mismas elaboren las personas, como más adelante se señala y también las creencias elaboradas que se tengan para explicar los diferentes sucesos de nuestras vidas, determinará la capacidad que tengan estas personas para incrementar sus capacidades, en el caso de las mujeres, si estas perciben que la situación bajo la que se encuentran no es contingente a su acción, se dificultará en mayor medida la percepción de sí mismas como personas capaces de solucionar los problemas que les afectan.

5.3. AUTOEFICACIA. DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Abordar el concepto de autoeficacia, nos remite a los trabajos y aportaciones de A. Bandura y sus teorías del Aprendizaje Social. Bandura analizó la influencia de los objetivos que las personas se imponen, así como sus evaluaciones respecto de su éxito o fracaso para alcanzar dichos objetivos, cada individuo posee normas de autoevaluación, las cuales influyen en los resultados del propio desempeño, Bandura exploró la autoevaluación inmersa en el desarrollo del concepto de autoeficacia. Este concepto se refiere a aquellas creencias que se tienen para realizar determinadas tareas exitosamente.

Según la teoría del aprendizaje social, las personas pueden aprender a ser eficaces imitando a otros. Quienes carecen del sentido de autoeficacia, podrían ser incapaces de afrontar ciertas situaciones estresantes, Bandura sugiere que los problemas mentales como las fobias pueden solucionarse, si quienes las sufren adquieren un sentido de dominio en esas situaciones específicas. Este sentido de competencia se generalizará después y la persona será más competente y podrá afrontar con más efectividad otras áreas problemáticas (Darley, Glucksberg y Kinchla, 1993).

De esta manera las creencias de eficacia, influyen en el modo de pensar, sentir y actuar de las personas. Así los logros y el bienestar personal requieren un sentido optimista de la eficacia personal, cuanto más optimistas se conserven mayores éxitos podrán alcanzar.

Fuentes de información de la autoeficacia.

Las expectativas o creencias de autoeficacia se encuentran influidas a través de cuatro fuentes de información:

1. Experiencias de dominio.
2. Experiencias vicarias.
3. Persuasión verbal.
4. Estados fisiológicos y emocionales.

1. Experiencias de dominio.

Es aquí donde las propias ejecuciones constituyen la principal fuente de información de autoeficacia, ya que son las experiencias personales sobre la capacidad de un sujeto para realizar una tarea concreta.

Los éxitos que tengan las personas contribuyen para aumentar la eficacia personal, mientras que los fracasos que se experimentan debilitan la autoeficacia; cabe señalar que cuando las personas experimentan éxitos fáciles llegan a esperar resultados inmediatos y ante los fracasos o dificultades se desmotivan rápidamente; es por ello que para que se pueda tener un auténtico sentido de autoeficacia es requisito indispensable experimentar una constante superación de obstáculos, mediante el esfuerzo personal, esto lleva a los sujetos a aprender y convencerse de que cuentan con todo lo necesario para alcanzar el éxito, se sostienen ante las adversidades y se recuperan rápidamente ante los fracasos.

2. Experiencias Vicarias.

Esta creencia de autoeficacia hace referencia a cuando las personas ven o imaginan a otras similares a ellas alcanzar una meta o realizar una tarea exitosamente, las personas que observan que otra persona similar a el o ella tuvo éxito en la tarea que realizó, tenderá a incrementar su propio sentido de autoeficacia, es decir, el observador creerá que el también posee las capacidades necesarias para dominar actividades comparables.

Es importante señalar que en esta fuente de información es de considerable importancia, la similitud que exista entre el observador y el que realiza la tarea, ya que entre mayor sea la similitud, serán más persuasivos o tendrán más impacto en el observador los éxitos o fracasos de las personas que realizan la tarea.

Ahora bien, es importante mencionar que los observadores no son estrictamente hablando seres pasivos que actúan o no siguiendo, el modelo de las personas que se les presente, por el contrario los observadores buscan personas que sean competentes que posean las habilidades a las que ellas aspiran a través de su conducta y modos de pensamiento expresados, las personas que realizan la tarea transmiten conocimiento y enseñan a los observadores destrezas y estrategias efectivas para manejar y superar los diferentes obstáculos que se presentan en la vida.

3. La persuasión verbal.

A través de la persuasión verbal también es posible fortalecer la capacidad de las personas para que éstas puedan alcanzar sus metas o éxitos, se dice que a quienes se persuade verbalmente de que poseen todas las capacidades para sobreponerse a las situaciones que les causan conflicto, se movilizan en mayor medida para intentar controlar y superar los acontecimientos que son estresantes.

Cuando a través de la persuasión verbal se logra que los sujetos se esfuercen todo lo necesario para alcanzar el éxito, se dice que estas creencias de autoeficacia fomentaran el desarrollo de destrezas y la sensación de eficacia personal.

Es más difícil infundir creencias altas de eficacia personal que debilitar las ya existentes. Así el impulso de eficacia que se da a una persona se desconfirmará rápidamente mediante resultados decepcionantes, y por su parte las personas que han sido persuadidas de carecer de ciertas capacidades se muestran más renuentes a realizar aquellas actividades que les permitan ser seres potenciales y a su vez tienden a abandonar cualquier esfuerzo realizado ante las dificultades que se les presentan.

Así en una recopilación de varios estudios empíricos Balaguer, Escartí y Villamarin (1995) mencionan que la persuasión verbal ha sido una técnica poco excluyente y se mencionan por ejemplo algunas investigaciones entre las cuales se encuentran el de Weinberg (1985) quien a decir de los autores no encontró relaciones entre el uso de estrategias verbales positivas y la resistencia en la ejecución, por su parte se refiere que Yan Land y Gill en 1994 encontraron que proporcionando falso feedback y sugestión a algunos sujetos se mejoraba la ejecución pero no aumentaban las expectativas de autoeficacia, respecto de todo esto Balaguer y cols. (1995) concuerdan con Bandura al mencionar que el grado de influencia de la persuasión depende de la credibilidad de la información persuasiva, del prestigio de la fuente y de la experiencias que tenga el sujeto con la tarea.

4. Estados fisiológicos y emocionales.

Las personas juzgan sus capacidades a través de la información que posean sobre su estado físico y emocional o psicológico; así interpretan sus reacciones y tensión como señales de vulnerabilidad ante una ejecución pobre, en las actividades que implican fuerza y persistencia, las personas juzgan su fatiga, dolores y molestias como señales de debilidad física.

En cuanto al estado de ánimo se dice que cuando es positivo fomenta la autoeficacia percibida, mientras que el estado de ánimo negativo la reduce. Así en esta fuente la manera en la cual se podría incrementar la autoeficacia consiste en favorecer el estado físico, reducir el estrés y los estados emocionales negativos y finalmente corregir las falsas interpretaciones de los estados orgánicos.

En el caso de las mujeres que son violentadas lo que se pretende es incrementar la expectativas de autoeficacia, que les permita visualizarse como personas independientes y capaces. La autoeficacia tal y como se ha entendido requiere englobar para los objetivos de este trabajo, un buen autoconcepto, un mayor control interno y un óptimo estado de ánimo, los cuales al funcionar en armonía seguramente posibilitaran el empoderamiento de las mujeres que les permitirá abandonar la situación estresante de violencia.

5.4. DEPRESIÓN. DEFINICIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Se dice que Hipócrates describió este estado psicológico que designó como melancolía.

La depresión suele estar relacionada con desórdenes mentales y físicos y se le considera como la enfermedad psiquiátrica más común.

La depresión se manifiesta con una sensación de tristeza, apatía, desvalorización del yo, desesperación, pesimismo y en general suele manifestarse en una pérdida de interés. Los síntomas de la depresión varían según la gravedad de la enfermedad, así los principales síntomas de una depresión leve son: ansiedad y estado de ánimo variable.

Una depresión más grave se manifiesta en la pérdida de apetito, dificultad o exceso de sueño, falta de interés, pérdida de la capacidad de concentración, etc., las personas que llegan a presentar una depresión mayor presentan ideas de suicidio y sentimientos de culpa e inutilidad.

Las causas de la depresión varían, así por ejemplo una persona puede sentirse deprimida a causa de una enfermedad o un trastorno hormonal, entre otros casos las píldoras anticonceptivas y los fármacos para dormir pueden propiciar la depresión y otro factor más son los efectos psicológicos y sociales, de tal modo que la depresión suele estar relacionada con la cantidad de acontecimientos perturbadores o de cambios que se presentan durante la vida de una persona.

La depresión es un problema que ha sido documentado y además ha acaparado la atención en todo el mundo por ocupar el cuarto lugar en enfermedades con mayor mortalidad y ser responsable de la pérdida de 1 de cada 10 años de vida de la población (Lara, Mondragón y Rubí, 1999)

La depresión ha sido reconocida como un grave problema de salud mental que se manifiesta en mayor proporción entre la población femenina, se señala que este problema se presenta en una proporción de tres mujeres por un hombre (Lara y cols., 1999).

En la depresión que presentan las mujeres se han identificado los siguientes predictores: La muerte de un ser querido y/o cercano, la violación, **los problemas maritales y el divorcio o separación**. (Valdéz y Juárez, 1998).

Respecto de los últimos factores se dice que el maltrato que reciben las mujeres por parte de sus parejas y la sintomatología depresiva que presentan se encuentran estrechamente relacionadas, Valdéz y Juárez (1998) mencionan diversos estudios realizados por otros investigadores en los cuales se puede observar esta relación, así por ejemplo, Saunders y sus colegas en 1994 demostraron que en una muestra de 363 mujeres que acudieron a los servicios médicos familiares, la depresión fue el indicador más significativo de que vivían una relación de maltrato, Campbell y Kub en 1995 hicieron el seguimiento de 43 mujeres maltratadas, registraron sus niveles de depresión durante 2.5 años, a 32 de ellas no las habían maltratado por mucho tiempo, por lo que 91% presentaron claros patrones de decremento de la depresión, mientras que las otras 12 mujeres que habían estado expuestas al maltrato durante más tiempo, no presentaron decrementos significativos en sus puntajes de depresión.

Todo esto nos permite visualizar el impacto que junto con los demás factores psicosociales tiene la depresión que presentan las mujeres que padecen violencia por parte de sus parejas o cónyuges.

6. RELACIÓN EMPIRICA ENTRE AUTOCONCEPTO, LOCUS DE CONTROL Y AUTOEFICACIA EN HOMBRES Y MUJERES.

Se ha mencionado que el tipo de locus de control que posea cada persona, indudablemente repercutirá en la forma de percibirse a sí misma, por ello lo que se pretende con la revisión de algunos estudios empíricos que abarquen estos dos conceptos es que se pueda visualizar la manera en la cual se perciben las mujeres en comparación con los hombres y conocer de igual modo la estructura de locus de control que poseen las mujeres, lo cual nos permitirá entender aún más la personalidad de estas pero sobre todo contribuirá a establecer alguna medida a través de la cual se intente poner fin a la violencia conyugal.

Así en los diferentes estudios que se han elaborado sobre el autoconcepto, podemos ubicar a uno elaborado en 1996 por Iuit Briceño, Osorio Belmon, Alpuche Hernández y Flores Galaz, en el que se estudia el autoconcepto y los rasgos de masculinidad-feminidad en estudiantes universitarios.

Entre los resultados encontrados se tiene que para este estudio, si existen diferencias sobre la percepción que de sí mismos tienen los universitarios de esta muestra. En la relación de los varones con las mujeres, los primeros se perciben más independientes, dominantes, activos, competitivos, indiferentes a la aprobación de los demás, dictatoriales, seguros de sí mismos, superiores etc., así mismo en la clasificación que hacen los autores de masculinidad negativa, estos se perciben como más egoístas, más hostiles, convenencieros y nada hogareños, en cuanto a las mujeres, se observó que la posesión de rasgos femeninos negativos (por ejemplo chillona, quejumbrosa, crédula), influye negativamente en el autoconcepto ocupacional (cumplidas, estudiosas, responsables, capaces) de las mujeres.

Así mismo también se encontró que en las mujeres la incorporación de rasgos instrumentales negativos (arrogante, agresiva, nada hogareña) conlleva a un autoconcepto orientado a rasgos negativos, esto es porque quizá estos atributos no corresponden al papel que culturalmente le ha sido asignado a las mujeres, el cual supone que la mujer debe ser todo lo contrario (cariñosa, simpática, hogareña), esto podría conducirnos a pensar que ellas mismas están dando por sentado las bases tradicionales en las que se encuentra la mujer y que son muy probablemente las que conducen a la subordinación.

Estos mismos resultados se encontraron en un estudio de Valdéz Medina (1996), al observar el autoconcepto en hombres y mujeres de primaria hasta universidad, en este estudio es posible observar como poco a poco se van estableciendo los roles tradicionales que distinguen culturalmente a hombre y mujeres.

Así en el nivel primaria los hombres se definieron como inteligentes, peleoneros, obedientes, etc. y las mujeres se percibieron como responsables, tranquilas, tontas, flojas. En el nivel secundaria los hombres dijeron ser bromistas, inteligentes y simpáticos, mientras que las mujeres se describieron como cariñosas, comprensivas y enojonas, en el nivel preparatoria las diferencias por sexos fueron que los hombres se perciben a sí mismos como relajientos, flojos, buenos, amables y las mujeres a su vez como más comprensivas, sentimentales, enojonas y estudiosas.

Finalmente en los sujetos de nivel universitario los hombres se percibían como respetuosos, serios y buenos y las mujeres por su parte se describieron como honestas, compartidas y enojonas, de acuerdo con todo esto se concluye que los hombres se definen de forma más instrumental, mientras que las mujeres se definen con un corte más expresivo, esto nos conduce a pensar en los estereotipos contruidos de los hombres y de las mujeres, a través de los cuales los primeros se perciben como rebeldes, poderosos y capaces y las mujeres como obedientes y sumisas. Esto lleva al autor a afirmar que aún cuando las mujeres han logrado considerables avances en diversas áreas, aún se continúan perpetuando las dos premisas básicas , sobre las cuales se fundamenta la cultura mexicana que son el autoritarismo del padre y la sumisión y autosacrificio de la madre.

Por otra parte en los estudios realizados sobre locus de control este nos permitirá conocer si la situación de las mujeres que son violentadas es vista como una conducta producto de factores externos, tales como Dios, la suerte o el destino entre otras, o bien si es debido a factores internos, lo que en último momento desembocará en la formación del autoconcepto y la forma de verse a sí mismas como seres potenciales, capaces de controlar y mejorar su situación.

Dentro de las investigaciones sobre locus de control en hombres y mujeres, se encuentran varios aspectos importantes, uno de ellos son las diferencias que existe entre internalidad vs. externalidad en hombres y mujeres, de acuerdo con diferentes investigaciones, se ha demostrado que son las mujeres las que poseen un mayor control interno y los hombres por su parte se ubican más constantemente dentro del locus de control externo.

En un estudio de Aguilar Velasco Farrera y Andrade Palos (1994), al obtener las diferencias por sexos respecto del locus de control se encontró que los hombres obtuvieron puntajes significativamente más altos que las mujeres en las dimensiones consideradas por estos autores de fatalismo/suerte, poderosos del macrocosmos, afectividad y poderosos del microcosmos, resultados que apoyan la idea de que los hombres son más fatalistas que las mujeres, es decir creen que el destino está en manos de otros, se basan más en las relaciones afectivas para lograr lo que quieren e insertan las responsabilidades de sus actos cometidos en otros considerados como poderosos.

Estos mismos resultados son compartidos por Andrade Palos y Reyes Lagunes (1996), quienes también en una investigación sobre el locus de control y orientación al logro entre hombres y mujeres, encontraron nuevamente que son las mujeres las que puntúan más alto en el factor internalidad, en comparación con los hombres.

En cuanto a la autoeficacia se ha encontrado que por ejemplo en un estudio sobre autoeficacia en relación con el comportamiento sexual y contraceptivo de jóvenes (Gómez Zapiain, Ibaceta, Muñoz y Pardo, 1996) encontraron que la experiencia sexual influye en la autoeficacia de tal forma que las mujeres que tienen mayor actitud positiva hacia la sexualidad se perciben más autoeficaces para controlar las prácticas de riesgo que implica el ejercicio de la sexualidad.

A partir de este estudio podríamos rescatar que las mujeres con una actitud positiva ante una determinada situación poseen una mayor autoeficacia que aquellas que no poseen dicha actitud positiva.

Finalmente en un estudio sobre rendimiento en tareas y autoeficacia en mujeres de Garrido Gutiérrez y Rojo Calvo (1996), el cual consistía en observar si las mujeres estudiantes de psicología con creencia en tarea muy fácil rendían más en una tarea numérica que aquellas con creencia en tarea muy difícil, se encontró que las mujeres con creencia en tarea muy fácil obtuvieron mayor número de respuestas correctas y manifestaron por tanto mayor eficacia en comparación con las estudiantes con creencia en tarea muy difícil, esto según los autores confirma que cuando las mujeres perciben las tareas asignadas como difíciles y poco atractivas, el rendimiento es menor.

CAPITULO III

7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Las mujeres que viven una situación de violencia conyugal generalmente son catalogadas como víctimas de la situación que viven. Este concepto las coloca en un papel pasivo a través del cual aceptan su forma o estilo de vida. El proceso de aceptación conlleva como ya se ha mencionado a una desvalorización de sí mismas, así como a un complejo proceso en donde se ignoran o se dejan de lado todas las capacidades que poseen, consideran que la situación que viven, no esta dentro de su control, es decir, escapa de sus manos.

Las mujeres inmersas en esta problemática presentan depresión, sentimientos de culpa y baja autoestima, lo que las conduce a formarse un mal concepto de sí mismas, se ven o se sienten dependientes, inferiorizadas, discriminadas, etc.

Así es que ante la urgencia de modificar estos sentimientos, lo que se pretende en esta investigación, es destruir el paradigma de víctima e intentar que las mujeres que viven en esta situación mejoren su autoconcepto y a su vez reconozcan y ejerzan habilidades y formas de expresión a través de las cuales alcancen su pleno desarrollo y les permitan abandonar la situación de violencia.

Ante la urgencia de contribuir con este objetivo, se plantea la siguientes preguntas de investigación.

7.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.

¿El autoconcepto, locus de control y autoeficacia son variables que determinan el problema de violencia conyugal que padecen las mujeres de 20 a 63 años de edad de la Delegación Xochimilco?

¿Cuál es la percepción que de sí mismas tienen las mujeres que sufren o han sufrido violencia conyugal y de que manera controlan o expresan sus emociones y conductas?

¿Existen diferencias significativas entre las mujeres violentadas que asisten al Centro Integral de Apoyo a la Mujer CIAM "Xochimilco" y las no violentadas en cuanto

a la percepción que tienen de sí mismas y el modo en que conciben sus conductas y emociones?

¿La violencia que reciben éstas mujeres es causa de trastornos emocionales y conductas adictivas?

8. HIPÓTESIS.

H₁: El problema de la violencia se encuentra determinado por las variables: autoconcepto, locus de control y autoeficacia.

H₂: Las mujeres violentadas se percibirán con rasgos o características más negativas en comparación con las no violentadas.

H₃: Las mujeres violentadas tendrán un mayor locus de control externo, a través del cual podrían justificar el problema de violencia.

H₄: A mayor autoconcepto orientado a rasgos negativos y mayor locus de control externo, menor capacidad de autoeficacia en mujeres violentadas.

H₅: Las mujeres violentadas presentaran diferencias significativas en comparación con las no violentadas en las variables de: autoconcepto, autoeficacia, depresión y locus de control, identificándose en mayor medida con las características negativas de cada variable.

9. OBJETIVOS

9.1. OBJETIVO GENERAL.

Conocer y determinar los factores o variables que intervienen en el problema de la violencia conyugal que padecen las mujeres, con el propósito de intervenir directamente sobre estas a fin de que las mujeres violentadas puedan salir del problema de violencia que padecen.

9.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

9.2.1 Conocer el autoconcepto y locus de control que poseen las mujeres que son violentadas.

9.2.2. Determinar el nivel de autoeficacia que poseen éstas mujeres.

9.2.3. Establecer de que manera estas 3 variables determinan el nivel de violencia que reciben las mujeres.

9.2.4. Indagar y describir si acaso existen diferencias significativas entre las mujeres violentadas y no violentadas.

9.2.5. Determinar si la violencia trae consigo trastornos emocionales.

10. VARIABLES

INDEPENDIENTES

Autoconcepto.

Locus de control.

Autoeficacia.

DEPENDIENTES.

Violencia.

Depresión.

Adicciones.

DEFINICIÓN DE VARIABLES.

CONCEPTUAL

Autoconcepto: Será definido siguiendo a La Rosa (1986) quien refiere que el autoconcepto es la percepción de sí mismo, en la relación con lo que el individuo cree acerca de él, a través de sus relaciones humanas, con sentimientos que experimenta en forma habitual, con su contenido social, emocional, ocupacional y ético.

Depresión: estado de tristeza, melancolía, apatía, desvalorización del yo, desesperación y pesimismo, que en general suele manifestarse en una pérdida de interés.

Locus de control: También será entendido según La Rosa (1986) como una estructura multidimensional que indica las creencias que las personas tienen respecto a quién o qué factores controlan su vida.

Violencia conyugal: Es el conjunto de conductas, acciones u omisiones cíclicas o recurrentes reflejadas en el maltrato o abuso contra la mujer por parte de su cónyuge

sea (n) este (os) físico, psicológico, sexual o económico y contra propiedades y tenga como consecuencia un daño, sufrimiento e incluso la muerte.

Autoeficacia: Será entendida según A. Bandura (1986) como las creencias que se tienen acerca de las propias capacidades para realizar determinadas tareas exitosamente.

Adicciones: Se definirá como el consumo de alcohol o bien alguna droga utilizada por las mujeres.

OPERACIONAL:

Autoconcepto: Se midió a través de la escala de autoconcepto propuesto por la Rosa en 1986, al que se le hicieron las siguientes modificaciones se eliminaron 29 adjetivos bipolares, quedando solo 44, además se modificó el formato de respuesta, esto debido a un pequeño piloteo en el que se observó que las siete opciones de respuesta eran difíciles de entender para la población en la cual se pretendía aplicar la escala, por ello se consideró el cambio del formato de respuestas a la técnica cross modal.

Locus de control: Se adaptó la escala de la Rosa (1986) a la población y el problema a investigar, esta escala también se redujo a 40 de 61 reactivos, se eliminaron aquellos con cargas factoriales bajas, se modificaron también las opciones de respuesta a 1= Muy cierto, 2= Cierto, 3=Neutral, 4=Falso, 5=Muy falso.

Depresión: Se evaluará a través de la escala de depresión del Centro de Estudios epidemiológicos CES-D que consta de 20 afirmaciones con cuatro opciones de respuesta: 1= ningún día, 2=De uno a dos días, 3=De tres a cuatro días, 4=De cinco a siete días.

Autoeficacia: para medir esta variable se construyó una escala basada en la escala de autoeficacia generalizada de Bähler, Schwarzer y Jerusalem (1993) la escala consta de 33 afirmaciones con cinco opciones de respuesta: 1= Siempre, 2= Casi siempre, 3= A veces, 4= Casi nunca, 5= Nunca.

Violencia conyugal: Se midió a través de la construcción de una escala que consta de 67 afirmaciones con 6 opciones de respuesta: 1= Siempre, 2= Casi siempre, 3= A veces, 4= Casi nunca, 5=Nunca y 6= No puedo contestar.

Adicciones²: Se midió a través de 4 preguntas que se encuentran al final de la escala de autoeficacia, estas cuatro preguntas cuentan con cinco opciones de respuesta que van de 1=Siempre a 5=Nunca.

11. INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

El instrumento consta de cinco escalas independientes que miden las variables de autoconcepto, locus de control, autoeficacia, depresión y violencia, más un apartado inicial de datos demográficos que hacen un total de 200 reactivos más 3 preguntas de datos generales. (Ver ANEXO 1)

12. POBLACIÓN.

La población la forman las mujeres habitantes de la Delegación Xochimilco, cuyas edades fluctúan entre los 20 y 65 años de edad que tengan o hallan tenido pareja.

13. MUESTRA.

La muestra fue intencional no probabilística compuesta por 300 mujeres que viven dentro de la Delegación Xochimilco. Inicialmente se pretendía dividir a la muestra en dos grupos, el primer grupo lo conformarían las mujeres que asistían al CIAM "Xochimilco" en busca de una solución al problema de violencia que padecían y el segundo grupo estaría conformado por mujeres que supuestamente no sufrían ningún tipo de violencia.

Pero al realizar las encuestas se pudo observar que muchas mujeres contestaban la escala de violencia permitiendo observar claramente que también eran víctimas de violencia conyugal, por esta razón la muestra se dividió en tres grupos de comparación clasificados de la siguiente manera:

1. El primer grupo consta de 30 mujeres, cuya situación de violencia conyugal las ha conducido a buscar apoyo al Centro Integral de Apoyo a la Mujer CIAM "Xochimilco".
2. El segundo grupo lo conforman 89 mujeres que también viven o vivían dentro de una relación de violencia conyugal, pero que aparentemente no asisten a ninguna institución que pueda brindarles ayuda. Este grupo se

² No se hizo una escala para evaluar esta variable, pues la idea inicial era observar si la violencia que recibían las mujeres podría propiciar conductas de alcoholismo o bien iniciar en el consumo de drogas.

determinó bajo el criterio de que las mujeres entrevistadas respondieran del total de la escala en al menos la mitad de sus respuestas con las opciones 1 siempre o 2 casi siempre.

3. El tercer grupo está formado por 181 mujeres que no reportaron sufrir violencia por parte de sus parejas

En total se contó con la participación de 300 mujeres cuya edad promedio fue de 35.4 años con una desviación estándar de 10.21 en un rango de valores entre 20 años como mínimo y 63 como máximo.

14. PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.

En cuanto a la aplicación del instrumento el procedimiento fue el siguiente: para el primer grupo (CIAM) el cuestionario fue autoaplicado a las mujeres que asisten a este lugar en dos sesiones, esto debido a lo extenso del instrumento y a que la persona encargada de conducir el grupo de apoyo a mujeres violentadas, sólo autorizó 30 minutos para la aplicación de la encuesta.

También cabe mencionar que en este grupo se identificó a una mujer con una relación homosexual que también sufría violencia por parte de su pareja.

Es también importante mencionar que algunos cuestionarios se perdieron (3 cuestionarios) porque las mujeres que contestaron la encuesta en la primera sesión no asistieron a la segunda ni a las siguientes.

Para el resto de las mujeres el cuestionario se les aplicó en sus casas, comercios donde las mujeres eran propietarias o empleadas y en lugares donde sus hijos e hijas realizan alguna actividad y ellas los tenían que esperar (Casa de la Cultura, Centro de trabajo, etc.). Cabe mencionar que en algunos casos se ayudó a contestar el cuestionario a las mujeres que no sabían o tenían dificultad para leer y escribir.

También en este grupo de mujeres se encontraron algunas dificultades pues aún cuando algunas mujeres estaban dispuestas a participar, al ver lo extenso de este, argumentaban que estaban muy ocupadas y que el contestarlo les iba a quitar mucho tiempo, razón por la cual decidían no contestarlo.

Algunas otras pedían que se les dejará por un tiempo o bien todo un día pidiendo que se recogiera al siguiente día.

De este modo se dificultó un poco poder recopilar las trescientas encuestas, por lo cual se llevó un poco más del tiempo programado para la recolección de información.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS.

La sección de resultados se divide en dos partes la primera se refiere a la descripción del instrumento de medición y la segunda a los análisis que nos posibilitan observar el comportamiento de las mujeres entrevistadas.

15. Descripción y funcionamiento del instrumento de medición.

Para el análisis de los datos se utilizó el paquete estadístico SPSS 10 a través del cual se procedió a realizar el vaciado de los datos para etiquetar posteriormente cada variable.

Lo primero que se realizó fue un análisis de frecuencias para ver si se habían cometido errores durante el vaciado de los datos y conocer aquellas preguntas que no aportaban suficiente información, así como para saber en donde se concentraban más los datos.

Se realizaron también pruebas "t" para cada reactivo de cada escala con la finalidad de eliminar aquellos reactivos que no funcionaron por no aportar suficiente información. Del ANEXO 2 al ANEXO 7 se muestran las **Tablas descriptivas** de cada escala las cuales muestran el porcentaje de respuestas de cada pregunta, la media para saber en donde se concentran las respuestas a cada pregunta y el valor de "t" y su significancia, eliminando aquellos reactivos que no tuvieron un valor significativo de "t" y que no tuvieron una diferencia significativa entre los rangos de valores altos y bajos que eran el valor mínimo de cada pregunta (bajos) vs. el valor máximo de (altos).

Posteriormente se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación varimax, con el objeto de conocer el comportamiento de cada escala y determinar las dimensiones con que estas cuentan.

De este modo se eligieron aquellos reactivos cuyas cargas factoriales fueron mayores o iguales a .35 bajo este criterio se procedió a clasificar de manera que cada factor tuviera una mayor congruencia conceptual y altas confiabilidades alfa mayor o igual a .70, quedando para cada escala los siguientes factores:

AUTOCONCEPTO: Se obtuvieron 12 Factores de los cuales solo se retuvieron 4, los 8 restantes no fueron suficientemente confiables. Estos cuatro factores se muestran a continuación y como puede observarse esta escala no conservó el total de factores obtenidos por la Rosa quien obtuvo 5 factores, aunque es importante señalar que los cuatro factores que se retuvieron son similares a los encontrados por la Rosa (1986).

ESTRUCTURA FACTORIAL DE LA ESCALA DE AUTOCONCEPTO

REACTIVO	CARGA FACTORIAL	ALFA
F. I. EMOCIONAL		
Feliz - Triste	.685	
Frustrada - Realizada	.682	
Animada - Desanimada	.672	
Fracasada - Triunfadora	.605	.8581
Melancólica - Alegre	.604	
Deprimida - Contenta	.604	
Apática - Dinámica	.357	
Pesimista - Optimista	.328	
Miedosa - Audaz	.328	
Pasiva - Activa	.312	
F.II. OCUPACIONAL		
Responsable - Irresponsable	.803	
Decente - Indecente	.747	.7657
Eficiente - Ineficiente	.580	
Inteligente - Inepta	.461	
Capaz - Incapaz	.325	
F.III. SOCIABILIDAD EXPRESIVA		
Cortes - Descortés	.755	
Educada - Malcriada	.751	.7449
Atenta - Desatenta	.743	
Trabajadora - Floja	.570	
F. IV. AFILIACIÓN		
Comprensiva - Incomprensiva	.824	
Accesible - Inaccesible	.694	.7292
Amorosa - Odiosa	.522	
Mentirosa - Sincera	.481	

LOCUS DE CONTROL: Se obtuvieron 10 factores, de los cuales solo se conservaron 4. Esta escala tampoco siguió la misma estructura de la Rosa (1986) sin embargo si se conservaron los dos ejes fundamentales del locus de control (externo e interno). Los 4 factores obtenidos se muestran a continuación.

ESTRUCTURA FACTORIAL DE LA ESCALA DE LOCUS DE CONTROL

REACTIVO	CARGA FACTORIAL	ALFA
F. I. SUERTE/AFECTIVIDAD		
Puedo subir en la vida si tengo suerte	.717	
El que las cosas salgan bien en casa es cuestión de suerte	.672	
Puedo mejorar mis condiciones de vida si tengo suerte	.663	
Cuando logro lo que quiero es porque he tenido suerte	.646	
El que yo llegue a tener éxito dependerá de la suerte que tenga.	.644	.8859
Muchas puertas se me abren porque tengo suerte	.612	
Mi éxito en la vida dependerá de que tan agradable sea	.568	
Mi éxito dependerá de lo agradable que soy	.566	
Mi destino es sufrir	.522	
Que pueda salir de las situaciones que me lastiman dependerá de las personas que me ayuden	.444	
F. II. PODEROSOS DEL MICROCOSMOS		
Para resolver la mayoría de los problemas necesito ayuda de gentes importantes	.721	
El que mejoren mis condiciones de vida depende principalmente de las personas que tienen poder	.715	
Mi éxito dependerá de las personas que tienen el poder	.701	
Yo siento que mi vida está controlada por gente que tiene el poder	.597	.8541
El éxito que yo tenga dependerá de las personas que están arriba de mí	.570	
El hecho de que conserve unida a mi familia, se debe a la influencia que otros ejercen sobre mí.	.561	
Para conseguir muchas cosas necesito ayuda de gente que tiene poder	.521	
F. III. INTERNALIDAD		
El éxito que yo llegue a tener depende de mí	.672	
Que yo obtenga las cosas que quiero depende de mí	.665	
Mejorar mis condiciones de vida es una cuestión de esfuerzo personal	.663	.6876
En la vida puedo conseguir muchas cosas si soy inteligente	.580	
Obtener recompensas por las labores que realizo depende de mi esfuerzo	.327	
F. IV. RELACIONES INTERPERSONALES		
Puedo mejorar mi vida si le caigo bien a la gente	.803	
Puedo conseguir lo que quiero si agrado a los demás	.517	
Puedo tener éxito en la vida si soy simpática	.511	.7798
Si le caigo bien a la gente puedo mejorar mi situación en casa.	.503	
El caerle bien a la gente me ayuda a resolver muchos problemas	.493	

DEPRESIÓN: Arrojó 4 factores y solo se consideraron a 3 los cuales como se mencionó anteriormente fueron altamente confiables. Esta escala si obtuvo al igual que la escala original 4 factores, aunque no se agruparon de la misma manera, también cabe mencionar que se eliminó un factor por no tener suficiente confiabilidad. Los 3 factores obtenidos se muestran a continuación.

ESTRUCTURA FACTORIAL DE LA ESCALA DE DEPRESIÓN

<i>REACTIVO</i>	<i>CARGA FACTORIAL</i>	<i>ALFA</i>
F.I. SENTIMIENTOS NEGATIVOS		
Me sentí triste	.718	
Pase ratos llorando	.715	
Me sentía deprimida	.595	
No me sentía con ganas de comer tenía mal apetito		.8942
Sentía que no podía quitarme de encima la tristeza ni con la ayuda de familiares y amigos	.647	
No tenía ganas de hacer nada	.607	
Tenía dificultad en mantener mi mente en lo que estaba haciendo	.461	
F.II. SENSACIÓN DE FRACASO		
Hable menos de lo usual	.732	
Pense que mi vida era un fracaso	.691	
Mi sueño era inquieto	.688	
Me sentí con miedo	.588	.8570
Sentía que todo lo que hacía era un esfuerzo	.565	
Me sentí sola	.560	
Sentí que no le caí bien a la gente	.424	
F.III. OPTIMISMO		
Sentía que era tan buena como cualquier otra persona	.789	
Me sentía optimista sobre el futuro	.752	.7499
Disfrute de la vida	.669	
Estaba contenta	.639	

AUTOEFICACIA: Se obtuvieron 6 factores y solo se retuvieron 3 como se muestra a continuación:

ESTRUCTURA FACTORIAL DE LA ESCALA AUTOEFICACIA

REACTIVO	CARGA FACTORIAL	ALFA
F.I. MANEJO DE HABILIDADES.		
Cuando tengo problemas en casa, frecuentemente encuentro las mejores soluciones	.777	
Cuando tengo algún problema con mi pareja, siempre soy capaz de encontrar la mejor solución	.748	
Puedo solucionar cualquier problema que tenga en casa por muy difícil que parezca.	.701	
Venga lo que venga por lo general soy capaz de controlar la situación	.660	
Cuando enfrento algún problema utilizó todo lo necesario para poder resolverlo	.649	.8913
Si me esfuerzo lo necesario puedo resolver mis problemas.	.590	
Puedo realizar exitosamente cualquier actividad fuera del hogar	.576	
Cuando tengo un problema en casa no descanso hasta solucionarlo	.550	
Tengo confianza en que podré solucionar mis problemas personales.	.535	
Encuentro la manera de obtener lo que quiero	.519	
F.II. TEMOR AL FRACASO		
Siento que no tengo los suficientes conocimientos como para resolver las situaciones difíciles que afectan mi vida.	.726	
Siento que en ocasiones no soy capaz de resolver las situaciones que me lastiman	.664	
Difícilmente encuentro alguna solución a mis problemas yo sola.	.645	
Me siento insegura cuando tengo que resolver los problemas que afectan mi vida.	.636	.8429
Cuando tengo muchos problemas se me dificulta encontrar alguna solución	.593	
Evito realizar actividades fuera de casa, porque considero que no poseo los suficientes conocimientos.	.587	
Cuando las cosas están muy mal prefiero esperar a que se resuelvan solas.	.529	
Me atemoriza ser independiente en mis decisiones	.429	
Cuando enfrento situaciones difíciles muchas veces me siento como si estuviera perdida	.387	
F.III. CONDUCTAS ORIENTADAS AL ÉXITO		
Me esfuerzo por conseguir trabajo cuando necesito dinero	.655	
Una vez que me defino una meta no me detengo hasta alcanzarla	.637	.7462
Soy lo suficientemente capaz para dar solución a mis problemas.	.619	
Soy lo suficientemente inteligente para sobreponerme a la situación que me lastima.	.489	

VIOLENCIA: En esta última escala se obtuvieron 8 factores y solo se consideraron 4. Cabe aclarar que en la escala de violencia, con la intención de considerar la tipología propuesta de esta escala, se crearon dos dimensiones que no fueron producto del análisis factorial, pero dado el interés de pretender explicar de manera más completa el problema de la violencia se consideró pertinente incluirlas, estas son la violencia sexual y la violencia económica y contra propiedades.

ESTRUCTURA FACTORIAL DE LA ESCALA DE VIOLENCIA

REACTIVO	CARGA FACTORIAL	ALFA
F.I. VIOLENCIA PSICOEMOCIONAL		
Mi pareja me trata como una ignorante	.734	
Cuando mi pareja se enoja suele decirme "No sirves como mujer".	.724	
Mi pareja me culpa de los problemas que tiene	.702	
Cuando conversamos mi pareja ignora mis opiniones	.694	
Mi pareja me insulta diciéndome "tonta"	.673	
Mi esposo se burla de mis opiniones	.648	
Cuando tengo que cuidar a otra persona y le sucede algo malo, mi esposo me culpa	.646	.9446
Cuando discutimos me dice "estúpida"	.612	
Mi pareja me culpa de sus fracasos	.610	
Mi pareja me compara con otras mujeres para hacerme sentir mal	.608	
Mi pareja dice que yo no la podría hacer sin él.	.533	
Mi pareja se burla de mi cuerpo	.504	
Mi pareja me humilla frente a otras personas	.480	
Cuando discutimos me dice "frustrada"	.411	
F.II. EFECTO ESPEJO		
Cuento con el apoyo de mi esposo para hacer las cosas que deseo	-.736	
Cuando mi esposo necesita que le planche una camisa me lo pide amablemente.	-.702	
Cuando mi esposo o pareja tiene algún problema, me pide consejos	-.645	
Mi pareja toma en cuenta mis opiniones.	-.626	.8801
Cuando deseo tomar algún curso o taller que contribuya a mi crecimiento personal, mi pareja me apoya.	-.548	
Mi esposo o pareja respeta mis decisiones	-.466	
Ante algún problema mi esposo y yo preferimos hablar tranquilamente sobre lo sucedido.	-.452	
Mi pareja respeta mi arreglo mi personal.	-.413	
F.III. CONTROL DE ACTIVIDADES		
Mi pareja me vigila todo el tiempo	.706	
Mi pareja me insulta cuando veo a otros hombres	.633	
Cuando salimos juntos me prohíbe ver a otras personas	.589	
Mi pareja me prohíbe tener ciertas amigas	.578	
Mi pareja me prohíbe tener amigos	.522	.8992
Mi pareja me acusa constantemente de ser infiel	.389	
Mi pareja controla la forma en que visto	.490	
Mi pareja me prohíbe salir	.471	
Mi esposo o pareja me prohíbe trabajar.	.303	
F.IV. VIOLENCIA FISICA		
Cuando discutimos mi pareja me golpea	.707	
Cuando peleamos mi esposo me cachetea	.692	.8992
Me da miedo cuando mi pareja se enoja	.534	
Mi pareja controla todas mis actividades	.394	

F.IV. VIOLENCIA ECONOMICA Y CONTRA PROPIEDADES

Cuando discutimos destruye mis objetos personales
Después de pelear destruye mis objetos personales
Si no limpio la casa, mi pareja amenaza con dejarme sin gasto
Después de pelear me da menos dinero del que acostumbra darme.
Cuando discutimos esconde mis objetos personales

F.V. VIOLENCIA SEXUAL

Mi pareja lastima mis genitales
Mi esposo me ha obligado a tener relaciones sexuales
Cuando tenemos relaciones sexuales, me obliga a hacer cosas que no me gustan.
Mi pareja me ha provocado intencionalmente algún daño durante la relación sexual.

ADICCIONES: Finalmente se construyó la dimensión de adicciones la cual tampoco fue producto de un análisis factorial pero que debido al interés que se tiene en conocer si las mujeres que son violentadas hacen uso de alguna sustancia incluida en esta definición, se agruparon los reactivos correspondientes a esta definición:

ADICCIONES

Escapo a mis problemas tomando algunas copas.
Cuando tengo problemas intento olvidarlos, tomando alguna aspirina junto con un refresco.
Solo bebo alcohol cuando tengo muchos problemas en casa.
He tenido que tomar alguna copa, para calmar los nervios que me causan mis problemas en casa.

La definición conceptual de cada factor se muestra en el ANEXO 7 "Definición conceptual de Factores".

16. Descripción y análisis de las mujeres violentadas.

En cuanto a la descripción precisa de la mujeres que participaron en la investigación se realizaron tablas cruzadas para observar como se distribuían las mujeres de la muestra.

En la siguiente tabla se muestran los tres grupos de comparación (Mujeres CIAM, Violentadas sin tratamiento y No violentadas) de acuerdo con su situación civil.

	CASADA	UNIÓN LIBRE	SEPARADA	DIVORCIADA	VIUDAS	SOLTERA	OTRA	TOTAL
CIAM	19	5	4	0	0	2	0	30
VIOLENTADAS SIN TRATAMIENTO	50	21	12	2	0	4	0	89
NO VIOLENTADAS	121	25	5	3	4	19	3	180
TOTAL	190	51	21	5	4	25	3	299

Esta tabla nos permite observar que la mayoría de las mujeres entrevistadas reportaron estar casadas, dentro de la opción otra situación civil se encuentran aquellas mujeres que viven en concubinato o amasiato.

En cuanto a la ocupación de las mujeres entrevistadas, estas se distribuyen de la siguiente manera:

	HOJAR	COMERCIANTE	EMPLEADA	OFICIO	PROFESIONISTAS	TOTAL
CIAM	22	0	4	0	2	28
VIOLENTADAS SIN TRATAMIENTO	55	10	17	4	3	89
NO VIOLENTADAS	100	14	21	25	9	169
TOTAL	177	24	42	29	14	286

En esta otra tabla observamos que la ocupación de la mayoría de las mujeres entrevistadas es el hogar, representando la mayor cifra en los tres grupo de comparación, seguido de las que son empleadas y después de las que se dedican a algún oficio como secretarías, capturistas, etc. También es posible observar que las mujeres profesionistas representan el menor número en los tres grupos de comparación.

17. COMPARACIÓN ENTRE GRUPOS.

Con la intención de conocer como se perciben las mujeres que reciben violencia y a su vez que efectos tiene esto en la forma de ser y sentirse, así como en el control que tienen sobre sus vidas, se realizó un análisis de diferencias entre grupos (CIAM, Violentadas sin tratamiento y No violentadas) con la opción One Way ANOVA con todos los factores de cada escala y la variable independiente que clasifica a los tres grupos de comparación del total de las mujeres de la muestra. Las diferencias significativas encontradas se muestran en la siguiente tabla:

COMPARACIÓN ENTRE GRUPOS

	MUJERES CIAM		MUJERES VIOL SIN TRATAMIENTO		MUJERES NO VIOLENTADAS		F
	X ₁	S ₁	X ₂	S ₂	X ₃	S ₃	
AUTOCONCEPTO							
F.I. EMOCIONAL	41.40	21.65	56.58	20.57	70.63	16.13	42.952***
F.II. OCUPACIONAL	14.23	8.83	13.14	7.94	10.74	6.96	4.869**
F.III. SOCIABILIDAD EXPRESIVA	8.16	4.46	7.39	4.96	7.38	6.12	0.259
F.III. AFILIACIÓN	12.91	5.37	9.94	6.95	7.93	5.64	10.196***
LOCUS DE CONTROL							
F.I. SUERTE/AFECTIVIDAD	33.57	7.87	31.29	7.82	33.87	6.91	3.806*
F.II. PODEROSOS DEL MICROCOSMOS	24.77	5.06	23.69	5.46	26.17	4.88	7.327**
F.III. INTERNALIDAD	6.80	2.12	7.60	2.39	6.78	2.68	3.159*
F.IV. RELACIONES INTERPERSONALES	16.83	3.71	15.39	4.20	16.48	4.15	2.39
DEPRESIÓN							
F.I. SENTIMIENTOS NEGATIVOS	16.27	5.42	14.83	5.78	10.46	4.16	35.688***
F.II. SENSACIÓN DE FRACASO	18.03	4.64	14.61	5.43	10.36	4.21	49.562***
F.III. OPTIMISMO	10.20	3.53	9.78	3.58	11.46	3.84	6.577**
AUTOEFICACIA							
F.I. MANEJO DE HABILIDADES	27.07	7.11	21.39	6.95	18.12	5.74	29.448***
F.II. TEMOR AL FRACASO	24.37	6.32	27.98	4.91	33.54	6.62	43.957***
F.III. CONDUCTAS ORIENTADAS AL ÉXITO	10.57	4.22	8.30	3.32	7.53	2.97	11.824***

Para todos los valores de **F** los grados de libertad son 2, 299.

* p<.05

** P<.01

*** p<.001

De acuerdo con los resultados obtenidos tenemos que para **autoconcepto**, en el factor I "Emocional" se encontraron claras diferencias que permiten observar que las mujeres no violentadas ($X_3=70.63$) se consideran más felices, realizadas, triunfadoras, etc. Las violentadas sin tratamiento ($X_2=56.58$) se perciben también como felices, realizadas alegres etc. aunque en menor medida. En cambio las mujeres que asisten al CIAM ($X_1= 41.40$) están más orientadas hacia los adjetivos triste, frustrada, desanimada, fracasada, etc.

En el factor II "ocupacional" las mujeres no violentadas ($X_3=10.74$) se perciben más responsables, decentes, eficientes, inteligentes, etc. Continúan las mujeres violentadas sin tratamiento ($X_2=13.14$) y finalmente las mujeres del CIAM ($X_1=14.23$). Observemos como estas mujeres han comenzado a ver que no son lo suficientemente inteligentes ni eficientes como para afrontar la situación de violencia que viven, y si contrastamos estos resultados con lo que se dice acerca de que los constantes insultos y humillaciones propician que las mujeres efectivamente se crean todo lo que sus parejas les dicen, confirmaremos que entonces todos estos insultos recibidos, efectivamente perjudican a tal grado a estas mujeres que por tanto se piensan poco inteligentes, eficientes capaces, etc.

Finalmente para nuestra primer escala las diferencias encontradas para el factor IV "Afiliación" tenemos que las mujeres no violentadas ($X_3=7.93$) se aproximan más a los adjetivos comprensiva, accesible, amorosa, sincera, etc. Y nuevamente son las mujeres del CIAM quienes se alejan más de estos adjetivos, aproximándose a los contrarios es decir, incomprensivas, inaccesibles, mentirosas, etc.

En cuanto al **Locus de Control** de las mujeres entrevistadas se encontró que para el factor I "Suerte/Afectividad": Las mujeres violentadas sin tratamiento poseen un mayor locus de control externo ($X_2=31.29$) orientado a la suerte o afectividad, es decir piensan que los diferentes sucesos de su vida están controlados por la suerte y el nivel afectivo que establecen con las otras personas. En cambio las mujeres del CIAM y las No violentadas parecen ubicarse en un punto neutral respecto de esta opinión ($X_1=33.57$ y $X_3=33.87$).

En el 2° factor "Poderosos del Microcosmos". Las mujeres violentadas sin tratamiento ($X_2= 23.69$) piensan que su estilo de vida esta determinado por las personas que consideran poseen cierto poder o estatus socioeconómico, mientras que Las mujeres del CIAM ($X_1=24.77$) se ubican en un punto neutral y las mujeres no violentadas

($X_3=26.17$) se acercan un poco más a considerar que es falso el que su estilo de vida sea determinado por gentes que tienen el poder.

En el 3° factor "Internalidad". El grupo de mujeres que posee un mayor locus de control interno es el de las mujeres no violentadas ($X_3=6.7$) quienes consideran que el resultado de sus acciones se debe al esfuerzo y capacidad personal, sin embargo cabe mencionar que no hay mucha diferencia con las mujeres que acuden al CIAM ($X_2=6.8$). Un dato interesante es que las mujeres violentadas sin tratamiento consideran en menor grado este hecho. ($X_2=7.6$).

En cuanto el estado de ánimo de las mujeres **Depresión**:

En el factor I "Sentimientos Negativos" se encontró que las mujeres del CIAM ($X_1=16.27$) poseen más síntomas que ponen de manifiesto el grado de depresión que presentan a consecuencia de la violencia que reciben. En las violentadas sin tratamiento ($X_2=14.83$) la media parece indicar que las mujeres también presentan sentimientos negativos aunque en menor frecuencia, finalmente las no violentadas ($X_3=10.36$) estas casi no presentan sentimientos negativos.

En el factor II "Sensación de fracaso": Las mujeres del CIAM ($X_1=18.03$) poseen una mayor sensación de fracaso en sus vidas a consecuencia de la sintomatología depresiva, por su parte las mujeres Violentadas sin tratamiento consideran medianamente esta sensación ($X_2=14.61$) y finalmente las mujeres no violentadas ($X_3=10.36$) son las que poseen menor sensación de fracaso.

En el 3er. factor "Optimismo". Las mujeres no violentadas ($X_3=11.46$) se consideran más optimistas continúan las mujeres del CIAM con una media de $X_1=10.20$ y Finalmente las menos optimistas son las mujeres Violentadas Sin tratamiento ($X_2=9.78$), esto último podría indicarnos que aún cuando las mujeres del CIAM muestran de manera más clara la sintomatología depresiva, se consideran más optimistas en comparación con las mujeres violentadas sin tratamiento, lo cual podría indicarnos que estas mujeres (CIAM) podrían tener mayor disponibilidad para potenciarse y afrontar exitosamente la situación de violencia.

En cuanto a la **Autoeficacia** de estas mujeres:

En el factor I "Manejo de habilidades". Las mujeres no violentadas son las que consideran poseer mayores habilidades para controlar los diferentes sucesos en sus

vidas ($X_3=18.12$), continúan las mujeres violentadas sin tratamiento ($X_2=21.3$) y por último las mujeres del CIAM son las que creen poseer menor manejo de habilidades ($X_1=27.07$). Esto parece contrastar perfectamente con las características que este último grupo de mujeres suele adjudicarse en los factores emocional y ocupacional de autoconcepto.

En el 2º factor "Temor al fracaso". Las mujeres del CIAM poseen mayor temor al fracaso ($x_1=24.37$) tal vez nuevamente, estas mujeres poseen más miedos e inseguridades al tratar de enfrentarse a la búsqueda de una solución a sus problemas por la percepción que tienen de si mismas al considerarse como incapaces, ineficientes, etc (autoconcepto ocupacional) por su parte las mujeres no violentadas son las que poseen menor temor al fracaso ($X_3=33.54$).

Finalmente en el tercer factor "Conductas orientadas al éxito". Las mujeres no violentadas consideran que poseen mayores conductas orientadas al éxito ($X_3=7.53$) y las mujeres del CIAM en cambio son las que poseen menos conductas orientadas al éxito ($X_1=10.57$). Con las diferencias encontradas en esta variable podemos observar que el grupo de comparación que posee menor autoeficacia es aquel que esta conformado por las mujeres que acuden al CIAM, aunque es importante considerar que también en esta situación se encuentran aquellas mujeres que son violentadas y que no acuden a ninguna institución, por ello esto se vuelve una tarea importante si deseamos que las mujeres adquieran habilidades que les permitan solucionar el problema de violencia que padecen.

Ahora bien es importante mencionar que se observaron diferencias significativas en casi todos los factores, mostrando mayor afectación por el problema de violencia las mujeres que acuden al CIAM y que muy probablemente ya han identificado o reconocido al problema de violencia en sus vidas y por ello han decidido comenzar a buscar ayuda institucional.

Cabría mencionar que en una comparación previa con nuestros mismos datos y solo clasificando al total de la muestra en dos grupos: Mujeres violentadas (CIAM) vs. Mujeres no violentadas. (como al principio de la investigación se suponía que se debían clasificar las mujeres). Realizada a través de una prueba t de student para muestras independientes) no se encontraron diferencias significativas en los factores de la variable locus de control.

Sin embargo si es importante mencionar que los resultados obtenidos no variaron mucho, pues como se puede observar en la "Tabla de resultados de comparación entre dos grupos", las diferencias indican que las mujeres violentadas que acuden al CIAM se

aproximan más a los rasgos negativos de autoconcepto, denotan mayor depresión y menor sentido de autoeficacia.

Observemos esto en la siguiente tabla de comparación entre dos grupos:

AUTOCONCEPTO	MUJERES CIAM		NO VIOLENTADAS		t	g.l
	X ₁	s ₁	X ₂	s ₂		
F. I. EMOCIONAL	36.48	19.73	59.23	17.26	6.74***	298
F. II. OCUPACIONAL	14.21	8.56	11.25	7.31	2.063*	298
F. III. CONDUCTA INTERPERSONAL	18.02	8.70	21.04	9.50	1.661	298
F. IV. SOCIABILIDAD EXPRESIVA	8.16	4.46	7.38	5.75	.720	298
F. V. AFILIACION	12.91	5.37	8.59	6.17	3.676***	298
F. VI. SINCERIDAD	8.45	5.69	6.98	4.89	1.531	298
LOCUS DE CONTROL						
F. I. SUERTE/AFFECTIVIDAD	33.57	7.87	33.2	7.31	.387	297
F. II. PODEROSOS DEL MICROCOSMOS	24.77	5.06	25.35	5.20	.586	298
F. III. INTERNALIDAD	6.80	2.12	7.05	2.61	.510	298
F. IV. RELACIONES INTERPERSONALES	16.83	3.71	16.10	4.19	.914	298
DEPRESION						
F. I. SENTIMIENTOS NEGATIVOS	16.27	5.42	11.90	5.17	4.370***	298
F. II. SENSACION DE FRACASO	18.03	4.64	11.76	5.05	6.504***	298
F. III. OPTIMISMO	10.20	3.53	10.91	3.84	.966	298
AUTOEFICACIA						
F. I. MANEJO DE HABILIDADES	27.07	7.11	19.20	6.84	6.366***	298
F. II. TEMOR AL FRACASO	24.37	6.32	31.71	6.64	5.774***	298
F. III. CONDUCTAS ORIENTADAS AL EXITO	12.93	5.06	9.52	3.69	3.589**	32.51

* p < .05

** p < .01

*** p < .001

Todo esto parece plantearnos la urgencia de crear un programa estratégico que brinde una ayuda integral a las mujeres que solicitan ayuda por el problema de violencia y que tal y como se sabe se encuentran profundamente dañadas, pues se muestran deprimidas, con pocas o nulas creencias de autoeficacia y se perciben a si mismas como frustradas, tristes, desanimadas, fracasadas, etc.

Ahora bien para observar el consumo de alcohol y las sustancias tipo droga que suelen utilizar las mujeres violentadas como un método de escape a sus problemas, se realizaron tablas cruzadas con las cuatro preguntas construidas.

Las tablas cruzadas nos permiten observar lo siguiente:

**FRECUENCIA EN EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS DE MUJERES
VIOLENTADAS.**

Escapo a mis problemas tomando algunas copas.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Total
CIAM	0	1	2	5	20	28
Violentadas sin tratamiento	4	2	8	9	64	87
No violentadas	1	1	5	8	165	180
Total	5	4	15	22	249	295

Cuando tengo problemas intento olvidarlos, tomando alguna aspirina junto con un refresco.

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Total
CIAM	0	0	0	4	26	30
Violentadas sin tratamiento	1	0	6	13	67	87
No violentadas	1	0	1	4	173	179
Total	2	0	7	21	266	296

Sólo bebo alcohol cuando tengo muchos problemas en casa

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Total
CIAM	0	1	0	4	24	29
Violentadas sin tratamiento	1	3	6	5	73	88
No violentadas	1	1	5	4	167	178
Total	2	5	11	13	264	295

He tenido que tomar alguna copa, para calmar los nervios que me causan mis problemas en casa

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	Total
CIAM	0	1	0	5	24	30
Violentadas sin tratamiento	1	3	10	4	69	87
No violentadas	1	0	6	9	164	180
Total	2	4	16	18	257	297

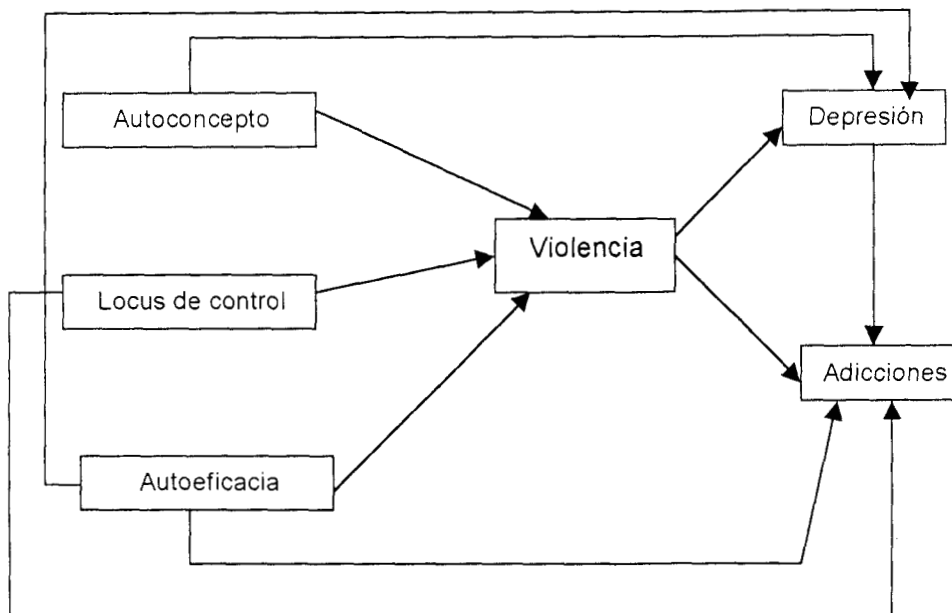
Estas tablas nos permiten observar que aún cuando no hay un elevado porcentaje de mujeres que recurren a este recurso como medio de escape para el problema de violencia que padecen, si podemos observar quienes consumen más alcohol para escapar y olvidar los problemas que presentan, las mujeres que realizan más frecuentemente esta actividad son las mujeres violentadas que aparentemente no tienen ningún tratamiento.

Estas tablas muestran datos interesantes pues si pensamos que las mujeres violentadas sin tratamiento consumen con mayor frecuencia el alcohol y alguna droga, podríamos pensar que esto no es más que una expresión de un hecho que se mantiene oculto, por supuesto nos referimos a la violencia, con esto podríamos pensar que estas mujeres se encuentran en elevadas situaciones de riesgo que podrían conducirlos a tomar medidas más graves, como pueden ser involucrarse completamente en alguna adicción o bien bajo los efectos de estas adicciones llegar a un profundo estado de depresión y propiciar conductas tales como el homicidio o el suicidio.

Por ello convendría que en futuras investigaciones se tome en cuenta esta idea para poder determinar en que medida perjudican estas conductas a las mujeres que reciben violencia por parte de sus parejas.

18. ANÁLISIS DE REGRESIÓN MÚLTIPLE.

Finalmente se realizó un análisis de regresión múltiple cuyo objetivo fue analizar el efecto de las variables independientes (Autoconcepto, locus de control y autoeficacia) sobre cada una de las condiciones en que se encuentran las mujeres de la muestra (CIAM y Violentadas sin tratamiento), siguiendo para ello el siguiente modelo o esquema teórico:

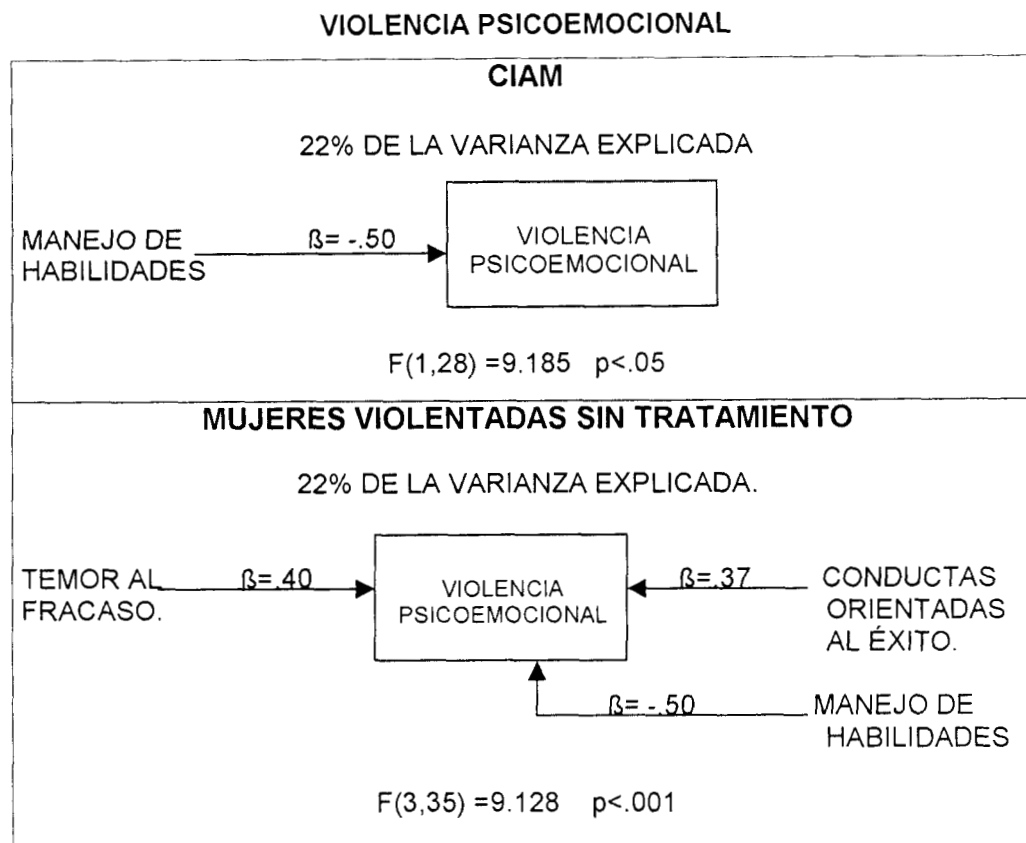


Este modelo supone teóricamente una compleja dinámica sobre la cual se basa la violencia conyugal que padecen las mujeres, a través de este esquema se supone que la violencia se encuentra determinada por el autoconcepto, el locus de control y la autoeficacia que posean las mujeres.

Y a su vez la violencia se concibe como generadora de conductas tales como la depresión que supone teóricamente dependerá de la violencia recibida, el autoconcepto que las mujeres elaboren y la autoeficacia.

Del mismo modo la violencia conduce a conductas adictivas y también las podría determinar el locus de control externo así como las bajas creencias de autoeficacia

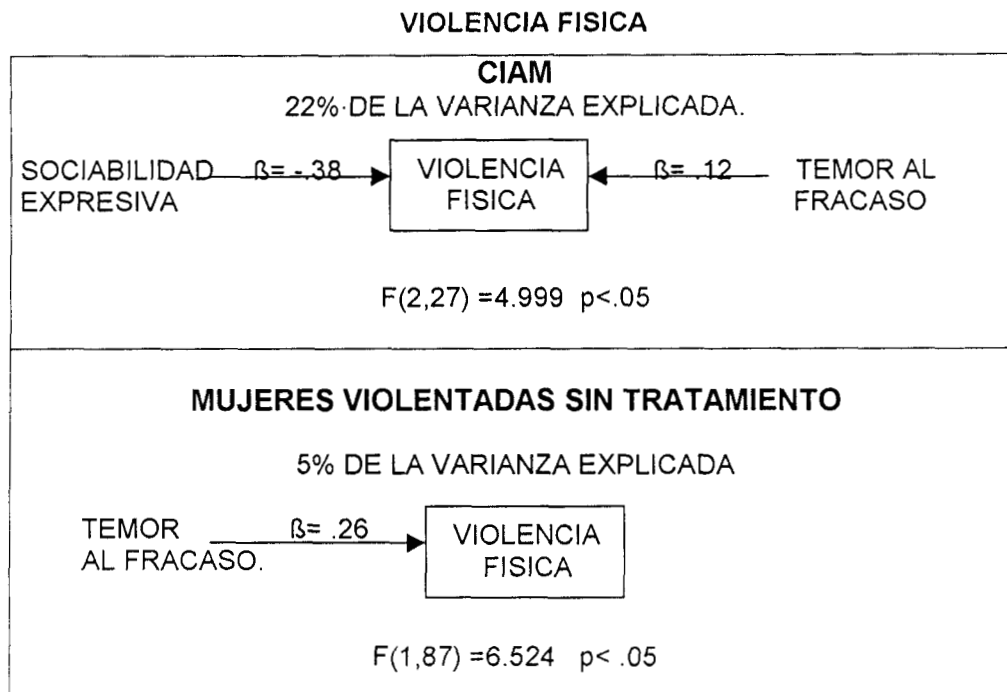
Los resultados obtenidos para cada modelo de regresión se muestran en los siguientes esquemas:



En el modelo de regresión para el factor *violencia psicoemocional*, podemos observar que el modelo para las mujeres del CIAM es diferentes al modelo de regresión de las mujeres violentadas sin tratamiento. Para el primer modelo se explicó el 22% de la varianza e interviene en la violencia psicoemocional solo el factor de autoeficacia "*manejo de habilidades*". Diciéndonos que a menor manejo de habilidades mayor violencia psicoemocional.

Para el caso de las mujeres violentadas sin tratamiento, la variable *violencia psicoemocional* se encuentra afectada por los tres factores de la autoeficacia. En este caso tenemos que mientras las mujeres tengan más miedos e inseguridades y consideren que no son capaces de enfrentar y resolver los problemas que les afectan, (Temor al fracaso), mayor será la probabilidad de ser violentadas psicoemocionalmente, también en este modelo interviene el factor "*manejo de habilidades*" y al igual que con las mujeres del CIAM tenemos que, mientras menos habilidades se tengan para resolver problemas será más factible que se propicie la violencia psicoemocional. Finalmente tenemos que a mayor conductas orientadas al éxito, es decir mientras más eficaces puedan ser las mujeres, También es más probable que sean violentadas psicoemocionalmente, esto tal

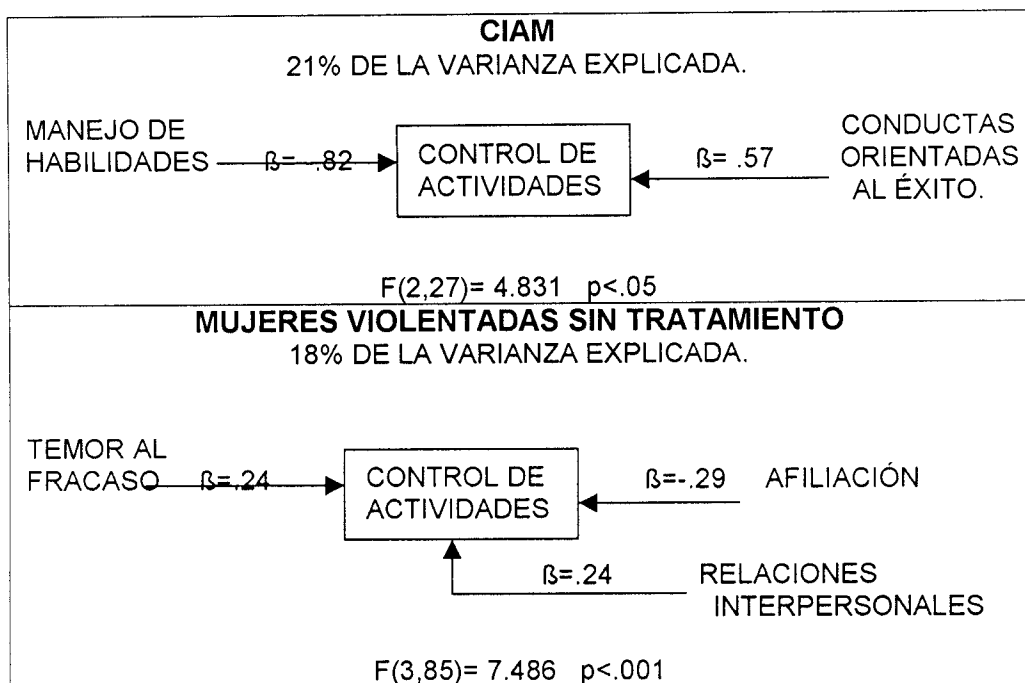
vez se deba a que el hombre con la intención de tener bajo su control y dominio a su mujer, cuando ella intenta hacer algo a través del cual demuestre su autoeficacia, su pareja podría descalificar sus esfuerzos, negando así la posibilidad de las mujeres para sobreponerse a la situación de violencia.



Los modelos de regresión para el caso de la *violencia física*, en las mujeres del CIAM se encuentra afectado por la sociabilidad expresiva que indica que mientras las mujeres sean menos atentas, cortés y educadas y tengan a su vez mayor temor al fracaso se presentaran de manera más clara los episodios de violencia física, explicando el 22% de la varianza. Estos resultados son interesantes porque parecen conducirnos a la concepción que se tiene de que la mujer debe ser sumisa y siempre estar atenta a las necesidades del hogar, de lo contrario si no se cumplen con estas cualidades se iniciaría el periodo de acumulación de tensión para desembocar en la agresión física.

Mientras que para el caso de las mujeres violentadas sin tratamiento que padecen violencia física el modelo parece no ser tan bueno (5% de la varianza explicada) y solo interviene un factor de autoeficacia *temor al fracaso*, el cual indica que a mayor temor al fracaso, mayor violencia física.

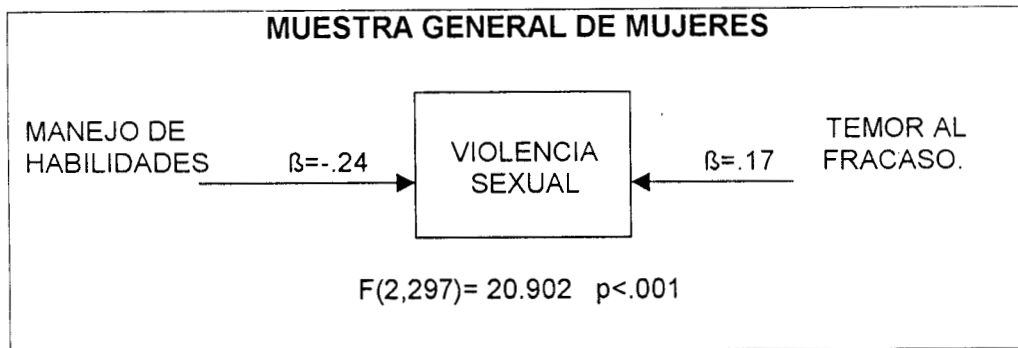
CONTROL DE ACTIVIDADES



Para el caso de violencia que se ejerce a través del control de actividades, tenemos que para el modelo de regresión de las mujeres del CIAM se explicó el 21% de la varianza y tenemos que cuando las mujeres tengan menor manejo de habilidades y mayor conductas orientadas al éxito se suscitara el control de actividades por parte de la pareja, esto es claro si pensamos en que justamente el hombre controla todas las actividades de sus esposas y por tanto ante cualquier intento de eficacia personal, se ejercerá mayor control.

En el caso de las mujeres que son violentadas y que no reciben ningún tratamiento el *control de actividades* se ve afectado por tres factores, a mayor temor al fracaso, menor expresión de conductas y emociones en los grupos de pertenencia y a mayor capacidad para obtener lo que las mujeres desean a través de su capacidad carismática se ejercerá el control de actividades, este modelo explica el 18% de la varianza.

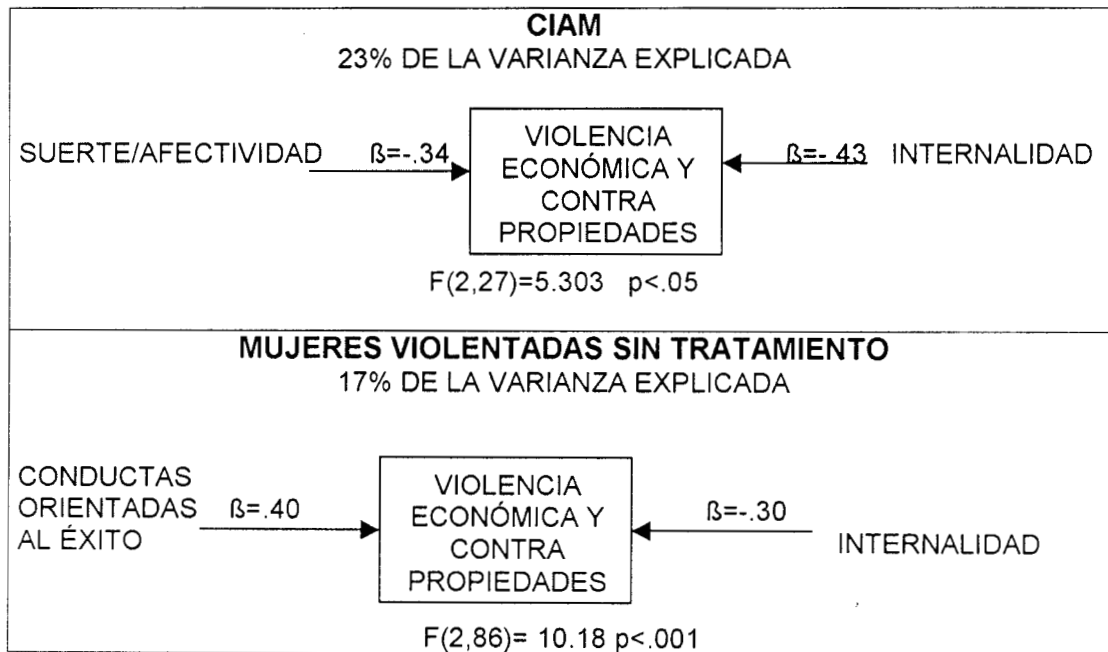
VIOLENCIA SEXUAL



NOTA: No hay un modelo de regresión significativo para cada grupo de comparación.

En el caso de la *violencia sexual* no se presentó ningún modelo de regresión significativo para los dos grupos de comparación solo existe un modelo de regresión para la muestra general de mujeres que explica el 11% de la varianza y que dice que a menor manejo de habilidades y mayor temor al fracaso se propiciará la violencia sexual.

VIOLENCIA ECONÓMICA Y CONTRA PROPIEDADES.

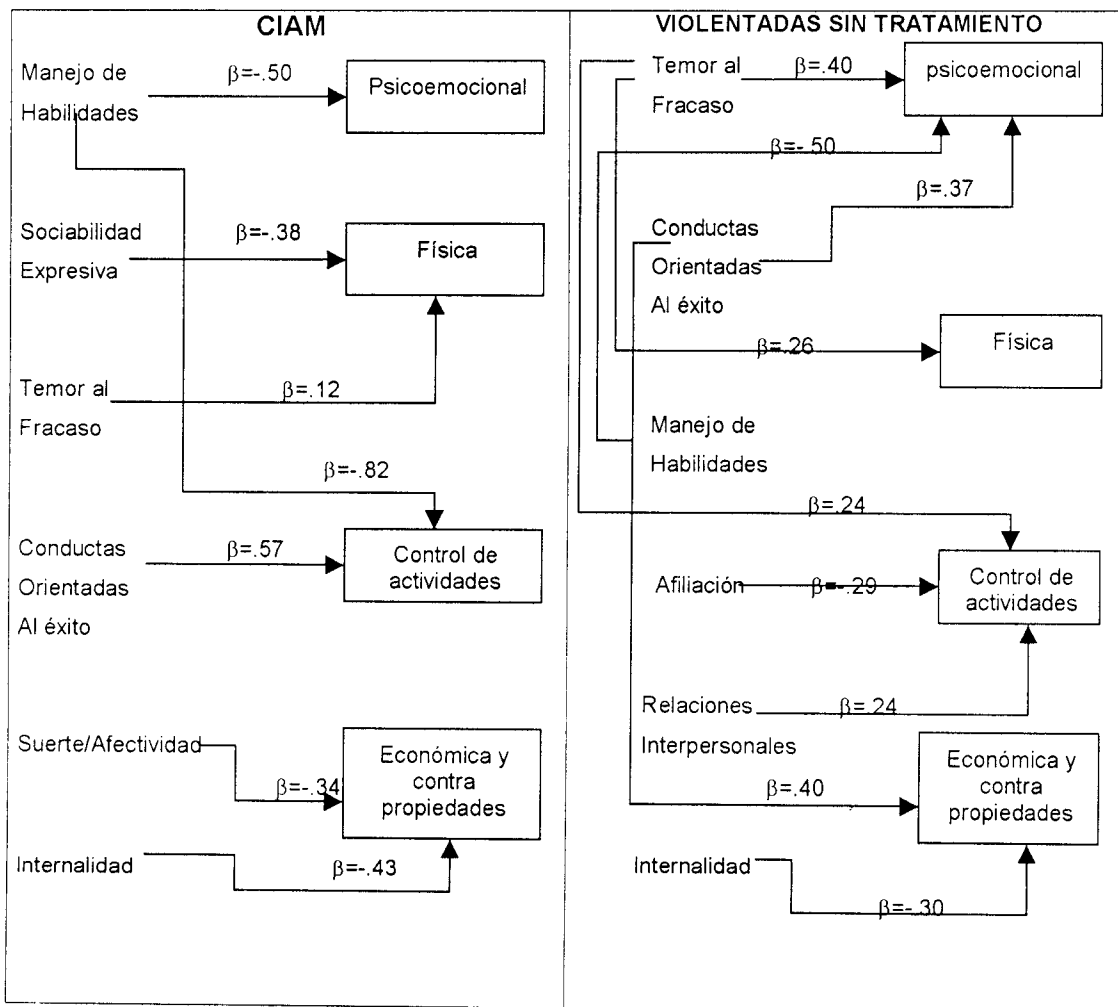


Para el caso de la violencia económica y contra propiedades tenemos que con el modelo de regresión de las mujeres del CIAM se explicó el 22 % de la varianza y la variable se encuentra determinada por dos factores de locus de control, indicándonos que mientras menos crean las mujeres que su vida está controlada por la suerte y el nivel afectivo que establecen con otras personas, se propiciará en mayor medida la violencia

económica y contra propiedades, así mismo esto también se encuentra influido por la internalidad y nos refiere que mientras las mujeres no consideren que el resultado de sus acciones se debe a su esfuerzo y capacidad personal mayor será la tendencia a que se produzca este tipo de violencia.

Para el caso de las mujeres violentadas sin tratamiento el modelo de regresión explica el 17 % de la varianza, y en este caso el tipo de violencia que nos interesa se encuentra determinado por una menor internalidad y una mayor conducta orientada al éxito.

Todo lo anterior tal vez pueda ser más comprensible si observamos los siguientes esquemas que nos describen los factores que intervienen en cada una de las clasificaciones de violencia, para los dos grupos de comparación (Mujeres CIAM y mujeres violentadas sin tratamiento)



Si observamos detenidamente nuestros esquemas podremos darnos cuenta que el modelo para las mujeres violentadas sin tratamiento se muestra más complejo en comparación con el de las mujeres CIAM.

En el esquema de las mujeres violentadas sin tratamiento observamos como en nuestras cuatro clasificaciones de violencia juegan o intervienen más factores, así por ejemplo para la violencia psicoemocional en el caso de las mujeres del CIAM solo interviene el factor manejo de habilidades, mientras que para el caso de las mujeres violentadas sin tratamiento la violencia psicoemocional se ve afectada por tres factores: temor al fracaso, conductas orientadas al éxito y manejo de habilidades.

Para el caso de la violencia física el modelo más complejo es el de las mujeres del CIAM, en este tipo de violencia intervienen los factores de sociabilidad expresiva el cual se interpreta de la siguiente manera, mientras menos educadas, corteses, amorosas y sinceras sean estas mujeres será más probable que se produzca la violencia física, pero además también mientras estas mujeres manifiesten sus miedos, inseguridades y temores se producirá este tipo de violencia.

Por su parte en el modelo de las mujeres violentadas sin tratamiento solo interviene el factor temor al fracaso que indica al igual que en el caso de las mujeres del CIAM que mientras mayor tendencia exista en estas mujeres a manifestar sus miedos temores e inseguridades en la solución de sus problemas se presentará con mayor probabilidad la violencia física.

Finalmente en el caso de la violencia económica y contra propiedades, tenemos que para el primer grupo de comparación (CIAM) intervienen dos factores de la escala de locus de control, el primero nos indica que a menor creencia en considerar que los diferentes sucesos de sus vidas se deben a la suerte y al nivel afectivo que tienen con las personas que interactúan mayor será la violencia económica y contra propiedades, pero también mientras menos internalidad poseen estas mujeres habrá mayor violencia.

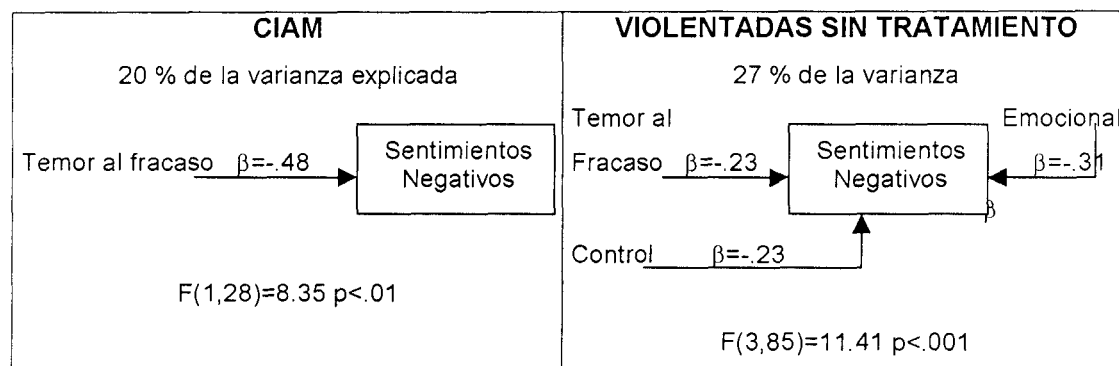
Para el caso de las mujeres violentadas sin tratamiento, también intervienen dos factores sólo que en esta ocasión se trata de un factor de autoeficacia, la cual indica que a mayor conductas orientadas al éxito mayor violencia económica y al igual que con las mujeres del CIAM a menor internalidad también habrá mayor violencia de este tipo.

Para el control de actividades tenemos que mientras para las mujeres del CIAM esta variable se encuentra afectada por un menor manejo de habilidades y mayores conductas orientadas al éxito, para las del segundo grupo de comparación esta misma variable se ve afectada por tres factores: temor al fracaso (autoeficacia) afiliación (autoconcepto) y relaciones interpersonales (locus de control).

Cabe mencionar que en esta comparación entre los dos principales grupos (CIAM y Violentadas sin tratamiento), podemos observar que el modo en que se ven afectados ambos grupos es completamente diferente, por lo que esto contribuye a observar desde diferentes ángulos a las mujeres violentadas y con ello establecer diversas medidas a fin de que puedan ajustarse a las diferentes situaciones de las mujeres.

Finalmente conviene aclarar que en los esquemas no aparece la violencia sexual porque no existe un modelo de regresión múltiple que sea significativo para los dos grupos de comparación.

Finalmente también se realizaron los modelos de regresión múltiple para las variables depresión y adicciones, observando lo siguiente:

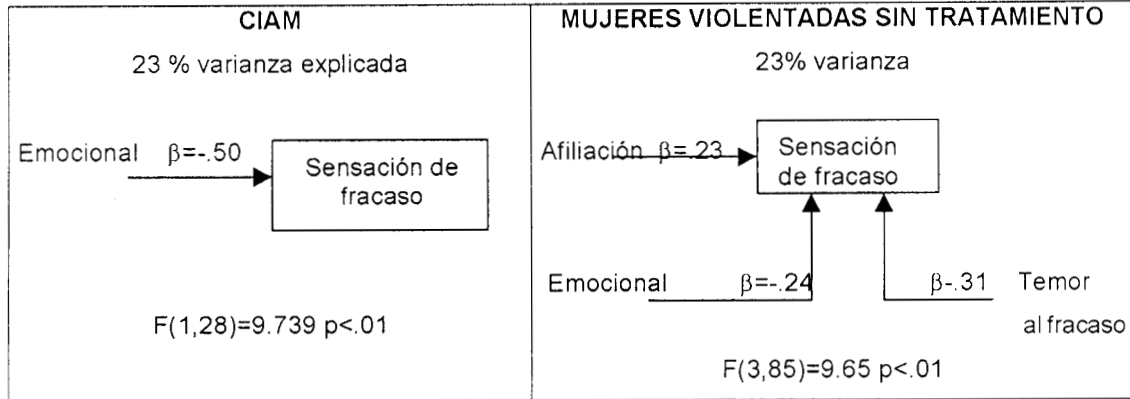


En el caso de las mujeres CIAM tenemos que a menor temor al fracaso habrá mayores sentimientos negativos, este dato resulta interesante pues teóricamente supondríamos una relación inversa, sin embargo podríamos asociar esto con la desesperanza aprendida en donde una mujer que ha sido constantemente lastimada y que ha acabado por creer que su vida no tiene alternativas caerá en un estado depresivo que la paralizará aún más para tomar acciones y tenderá a percibir su capacidad para escapar de la relación como nula.

Esto mismo sucede en el caso de las mujeres violentadas sin tratamiento, sólo que aquí el modelo se vuelve un poco más complejo, pues como podemos observar

intervienen dos factores más que son el autoconcepto emocional (a menor depresión, miedos, fracasos, etc. mayores sentimientos negativos) y la violencia en su forma de control de actividades, la cual también nos indica que a menor control mayores sentimientos negativos.

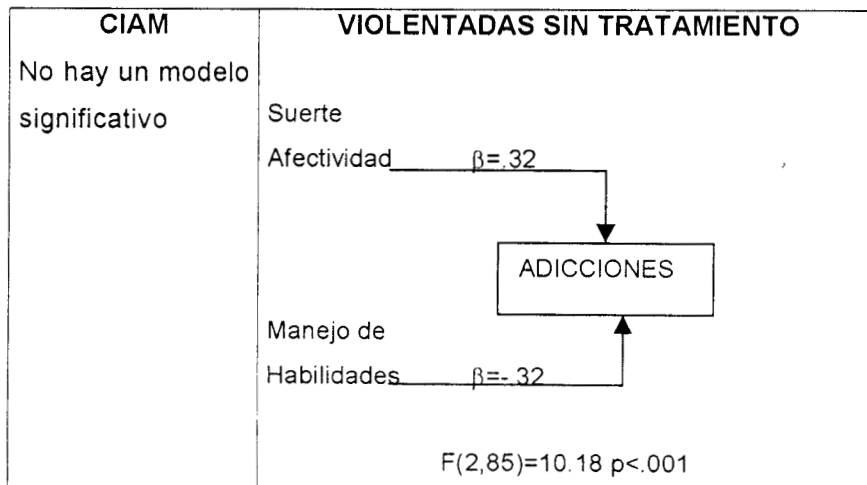
Segundo factor Sensación de fracaso:



Para este segundo factor de la escala de depresión tenemos que para el primer grupo CIAM, este factor se encuentra afectado por el autoconcepto emocional, es decir mientras nuevamente estas mujeres se consideren menos deprimidas, miedosas, fracasadas, se incrementará más la sensación de fracaso de estas mujeres.

Y nuevamente podemos observar esta misma relación para el segundo grupo, sólo que de nuevo para este segundo grupo intervienen más factores: Afiliación que indica que a mayor capacidad de relación con las otras personas se darán mayores sensaciones de fracasos y finalmente el autoconcepto emocional, que indica una relación igual a la que se encuentra en los anteriores modelos de regresión.

Para la sección de adicciones tenemos los siguiente modelos



Para el caso de las mujeres del CIAM no existe un modelo de regresión significativo. Pero para las mujeres violentadas y sin tratamiento, podemos observar que en esta variable intervienen 2 factores el primero es de suerte/afectividad que como se recordará hace referencia al locus de control externo e indica que mientras más creencias se tengan en este factor será mayor el consumo de alguna sustancia clasificada en esta sección.

Y si esto realmente fuera así, tal vez podríamos decir que estas mujeres ven a esto como una salida para al menos olvidar momentáneamente este problema, pues consideran tener muy poco control sobre sus acciones.

18. CONCLUSIONES.

Con base en los resultados obtenidos podemos observar que efectivamente el problema de la violencia es multicausal y ello lo hace complejo, por esta razón es importante considerar este problema desde la perspectiva de la psicología social a fin de que se pueda explicar de una manera más completa, pues como ya se ha observado daña profundamente la integridad de estas mujeres.

En la elaboración de la investigación se pudo observar y conocer el sentir de tres grupos de mujeres, dos de los cuales comparten la característica de la violencia conyugal, se observaron también claras diferencias en nuestros tres grupos de comparación

Así a través del análisis de comparación entre grupos se pudo observar lo siguiente: efectivamente como suponíamos en las hipótesis se muestran claras diferencias entre los grupos de comparación en la manera de ser y sentirse de estas mujeres.

Son las mujeres violentadas (CIAM y violentadas sin tratamiento) las que tienden a percibirse a través de adjetivos que confirman el grado en que estas mujeres se consideran inferiores, con temor y se piensan y sienten fracasadas, es decir se muestran deprimidas, se perciben a sí mismas a través de rasgos más negativos y demuestran ser incapaces de poseer una elevada autoeficacia que les posibilite salir del problema de violencia, por lo que encuentran disminuidas sus fuerzas, sus habilidades, formas de expresión y destrezas, ejerciendo por tanto poco poder sobre sus vidas para sobreponerse a la situación de violencia que les afecta.

De los tres grupos de comparación, en el grupo de mujeres violentadas sin tratamiento, son estas las que en mayor grado se consideran poco inteligentes, ineficientes, incapaces, etc., características que contribuyen a no afrontar o resolver la situación de violencia que están viviendo, esto último nos indica que efectivamente es necesario potenciar a las mujeres para que se inicien en la búsqueda de aquellas capacidades y habilidades con que cuentan para que puedan sobreponerse a la situación de violencia.

Esta última observación no sólo es aplicable para las mujeres violentadas que aparentemente no asisten a ninguna institución, pues como se ha mencionado tanto las mujeres que acuden en busca de apoyo institucional como las mujeres que no lo hacen

se muestran profundamente dañadas en su salud física y emocional, solo que quienes muestran mayor nivel de afectación son las mujeres del segundo grupo (violentadas sin tratamiento).

Otro punto importante que vale la pena mencionar es que las mujeres violentadas sin tratamiento de acuerdo con las diferencias encontradas poseen un mayor locus de control externo y si esto es así, entonces tal vez es más fácil explicar porque aparentemente estas mujeres no asisten a ninguna institución, es decir, tal vez pueden considerar que el problema de violencia que padecen no es un problema que ellas mismas puedan solucionar, aunque tampoco hay que olvidar que muchas mujeres que sufren violencia, tienden a negar este problema ya sea por miedo, por indiferencia o porque simplemente consideran que es un hecho normal y por tanto no está en sus manos solucionarlo.

Ahora bien cuando suele pensarse así es común que se busquen otras soluciones o mejor dicho otras salidas a este tipo de problemas, y es que si asociamos esta última idea, con las tablas que muestran la frecuencia en el consumo que hacen del alcohol y otras sustancias las mujeres, por ejemplo observaremos nuevamente que el grupo que suele hacer uso con mayor frecuencia de estas conductas es el de las mujeres violentadas sin tratamiento y esto es entonces un dato interesante e importante porque podría indicarnos que tal y como suponíamos al inicio de esta investigación, la violencia genera conductas que ponen en mayor peligro la salud de las mujeres provocando que ésta se deteriore no sólo a consecuencia de la violencia recibida sino también a consecuencia de aquellas otras opciones que estas mujeres suelen emplear para afrontar sus diferentes problemas.

Continuando con las causas de la violencia, nos encontramos ahora con la variable depresión que suelen presentar las mujeres violentadas. En cuanto a esta variable fue posible observar que las mujeres del CIAM son las que mostraron una mayor sintomatología depresiva, tal vez esto se deba a que han llegado a un grado máximo de violencia, razón que las ha orillado a buscar apoyo institucional, o bien han comenzado a observar que la violencia no es normal y a su vez han empezado a reconocer todos los efectos o consecuencias que trae consigo el ser una receptora de violencia.

El que estas mujeres muestren claros indicios de la sintomatología depresiva nos conduce a pensar en una posible soluciones a partir de la cual se puedan tomar medidas que contribuyan a fortalecer la valía de estas mujeres y con ello también ayudarlas a mejorar la percepción que tienen con respecto de sí mismas.

Si asociamos la depresión de estas mujeres con su propia percepción y su nivel de autoeficacia, encontraremos claras conexiones entre estas tres variables, así por ejemplo las mujeres del CIAM se muestran deprimidas, pero también refieren ser incapaces, poco inteligentes y por tanto con un muy bajo sentido de autoeficacia. Los resultados obtenidos en nuestra investigación parecen confirmar lo que suponíamos y lo que ya otros autores también han investigado

Un dato interesante que aporta la presente investigación es que si bien es cierto que las mujeres del CIAM muestran una clara manifestación depresiva, también se pudo observar que se muestran significativamente más optimistas que aquellas que son violentadas y que aparentemente no reciben ningún tratamiento, esto bien podría indicarnos que las mujeres del CIAM pueden sentirse respaldadas o protegidas por la institución que les brinda atención y a causa de ello muestran mayor optimismo y si esto es así, entonces nos facilitaría como ya se mencionó anteriormente iniciar con la potenciación o empoderamiento de estas mujeres, pues tal parece muestran una clara disposición a mejorar su estilo de vida.

En cuanto a la variable de autoeficacia, tal parece que aquí tenemos una gran labor que realizar, pues efectivamente se pudo observar que las mujeres que son violentadas se consideran muy poco eficaces para poder solucionar los problemas que les afectan y es que como anteriormente se señaló es más fácil infundir creencias de autoeficacia que debilitar las ya existentes, así es que siguiendo esta idea llegaríamos con toda seguridad a la desesperanza aprendida de las mujeres que reciben violencia y que suele relacionarse con el concepto de depresión. En la desesperanza aprendida, las mujeres a consecuencia de los constantes insultos, humillaciones y maltratos, terminan por creer que su vida no tiene otras alternativas y por tanto esto conduce a paralizarlas en la toma de decisiones, perciben que su capacidad y esfuerzos para escapar o bien solucionar sus problemas y la violencia que reciben es nula, por lo que terminan adaptándose a las circunstancias, perdiendo por tanto sus capacidades y valores.

Nos encontramos así con un complejo problema que como pudimos observar afecta de manera alarmante en el control y estilo de vida de las mujeres, pudimos comparar y encontrar claras diferencias no sólo entre las mujeres que por padecer problemas de violencia acuden en busca de ayuda a una institución, comparamos tres grupos de mujeres los cuales nos permitieron conocer y afirmar que:

a) El problema es multicausal pues intervienen múltiples factores y a su vez produce efectos que contribuyen con el deterioro de la salud física y mental de las mujeres.

b) La violencia que reciben las mujeres por parte de su parejas o cónyuges puede verse como un hecho normal o bien una conducta lejana que aún viviéndola se tiende a negar.

c) El problema de la violencia tal y como se formulaba en las hipótesis se encuentra determinado por las variables: autoconcepto, locus de control y autoeficacia.

Esto lo pudimos observar con los modelos de regresión que se realizaron y que al mismo tiempo nos aportaron que nuestras variables no intervienen de la misma manera para todo el conjunto de mujeres, pues estas tienen diferentes estilos, comportamientos y características.

d) Las mujeres violentadas muestran claras desventajas en su propia percepción, control de los diferentes sucesos de sus vidas y en las capacidades y habilidades que suponen tener para la solución de sus problemas en comparación con las mujeres no violentadas.

e) La violencia que reciben las mujeres puede propiciar conductas de riesgo como se observó en esta investigación y que pueden ser conductas depresivas o bien adictivas que conducen al consumo excesivo de alcohol o alguna droga que bien pueden ser una herramienta de escape ante la violencia recibida.

De acuerdo con todo lo anterior hoy más que nunca se requiere de una mirada psicosocial que permita visualizar lo complejo de este problema y con ello proponer medidas estratégicas para que se pueda brindar la ayuda necesaria en la solución de este problema.

Con base en los resultados y conclusiones obtenidas en esta investigación, nos encontramos ante la necesidad de potenciar a las mujeres para que puedan tomar el poder de sus propias vidas, de iniciar en la reconstrucción de autoconcepto, del descubrimiento de la potencialidad y recursos con que cuentan, la creencia y el saber de que son ellas las únicas que determinaran el rumbo de sus vidas, se trata pues de poder contribuir con la búsqueda y adquisición de las habilidades que poseen y que han perdido u olvidado durante el tiempo que han convivido al lado de quien saben es tal vez su peor

enemigo, el que insulta humilla, abusa y golpea, el que cree tener el poder y con ello controlar la vida de la otra persona. Se trata de adquirir habilidades que posibiliten a estas mujeres controlar y decidir el rumbo de sus vidas.

Para poder contribuir con esto último se propone en esta investigación un modelo de intervención cuyo principal objetivo es potenciar a las mujeres que han sufrido violencia conyugal a la adquisición de habilidades y estrategias que permitan a estas incrementar su valía y con ello disminuir o eliminar el nivel de violencia así como la sintomatología depresiva que presentan y al mismo tiempo evitar conductas de riesgo para su propia salud.

La **propuesta de intervención** que aquí se presenta, se basa en los resultados obtenidos en esta investigación y se encuentra en el **ANEXO 8**.

19. DISCUSIONES

Los resultados obtenidos indican que efectivamente las teorías psicosociales nos permiten abordar este problema estableciendo de manera clara y precisa las variables que intervienen en la violencia conyugal, pero no solo eso sino que además nos da la posibilidad de poder establecer medidas orientadas a la prevención o eliminación de la violencia, pues contamos con el conocimiento de las variables que influyen significativamente en este problema y si se es capaz establecer programas dirigidos a dicha problemática, los cuales seguramente resultaran más eficaces en tanto que se plantearan interviniendo directamente sobre aquellas variables que sabemos con certeza de que manera influyen en este complicado problema.

Esta investigación nos permitió conocer que la forma de vida y control emocional de las mujeres violentadas es diferente en cada grupo de comparación, por ello es importante que los programas dirigidos a solucionar el problema de violencia no sean planteados en la misma forma para toda la población, pues como hemos visto se muestran claras diferencias en la forma de vida de las mujeres que sufren violencia conyugal, obviamente esto dificultará más la tarea de intentar poner fin a la violencia, sin embargo los programas que se construyan como ya se mencionó tendrán mayor efectividad si se toman en cuenta las diferencias encontradas en este estudio.

Otro aspecto importante que vale la pena considerar es que en este tipo de problemas suele hablarse de consumo de alcohol y drogas, pero la mayoría de las veces se relacionan estas conductas con la persona que genera violencia, pero ¿Qué pasa con las mujeres que reciben violencia?.

En esta investigación pudimos observar aunque no con la suficiente precisión que el uso de alcohol y drogas también puede asociarse con las mujeres que reciben violencia y que esto puede ser utilizado como un recurso de escape, aunque no sabemos a ciencia cierta en que medida afecta la violencia para que se haga uso y consumo de estas sustancias y las consecuencias que esto pueda traer en la compleja dinámica de violencia, por ello es importante que para futuras investigaciones pueda ser revisado con mayor profundidad la forma en que se relaciona la violencia con el consumo de alcohol o drogas en las persona que se ven afectadas por la violencia y los efectos de estas conductas en la misma dinámica de violencia conyugal.

Otro punto importante es que durante la realización de la encuesta, se pidió la opinión de aquellas mujeres que en el momento de contestar la encuesta no tenían ninguna pareja pero que si la habían tenido (viudas, divorciadas y separadas), se solicitó contestaran la encuesta en forma normal, solo que al llegar a la sección de violencia trataran de recordar como había sido su relación con su pareja. Y al parecer este también resulto ser un punto importante pues aún cuando muchas mujeres ya no vivían con su respectiva pareja, aquellas que manifestaban que habían sido violentadas continuaban describiéndose con rasgos o características de las mujeres que reciben violencia, es decir con características negativas, lo cual podría indicarnos que las dimensiones del daño ocasionado a quienes reciben violencia son inimaginables.

Recuerdo que en una ocasión escuche a una señora que decía:

"Tengo trece años separada de él y todavía me duele, porque yo pensé que al unirme a un hombre iba a ser la miel y nunca fue así".

Tal vez esta cita nos ponga más en claro el daño que se ocasiona a las mujeres, en su salud física y emocional y que parece durar un tiempo prolongado e indefinido.

21. LIMITACIONES

Mucho se ha hablado de la complejidad para abordar el problema de la violencia conyugal, y con respecto a esto el principal obstáculo que se presentó en esta investigación fue que aún cuando se intentó estudiar este problema desde una mirada más abarcadora, aún faltaron muchos requisitos por cubrir por ejemplo el apartado sobre el consumo de alcohol que puede ser resultado del problema de violencia que padecen, merece una especial y profunda explicación que pueda mostrar tal vez los efectos que tiene para la vida emocional de estas mujeres.

Otra limitación es que no se estableció ningún criterio de evaluación para determinar que efectivamente las mujeres que reportaron ser violentadas, no asisten a ninguna institución, esto solo lo suponemos.

Una última limitación es que solo se plantea teóricamente la intervención y dados los límites de elaboración de la tesina, no nos permitirá observar y registrar los efectos que este tenga sobre las mujeres del CIAM.

Finalmente considero que es de vital importancia conocer la forma de vida y la personalidad de aquellas mujeres que no consideran que viven dentro de una relación de violencia o que aún cuando sepan que se encuentran en esta problemática no hablan ni buscan ayuda, éstas mujeres tal vez sean las que requieren mayor atención, pues podrían pasar mucho tiempo bajo esta situación de violencia.

REFERENCIAS

- Aguilar Velasco Farrera, R. M. y Andrade Palos, P. (1994). Orden de nacimiento, autoconcepto y locus de control en adolescentes. **La Psicología Social en México**. V, 49-55.
- Andrade Palos, P. y Reyes Lagunes, I. (1996). Locus de control y orientación al logro en hombres y mujeres. **Revista de Psicología Social y Personalidad XII**, 1-2, 75-84.
- Balaguer, I., Escartí, A. y Villamarín, F. (1995). Autoeficacia en el deporte y en la actividad física: Estado actual de la investigación. **Revista de Psicología general y Aplicada**. 48, 1, 139-159.
- Benavides C., A. (1995). Las mujeres mayas de ayer. **Arqueología Mexicana**. V, 29, 34-41.
- Birgin, H. B. (1999). Violencia Doméstica: una cuestión de ciudadanía. La reforma legal. **Debate Feminista**, 10, 19.
- Bueno Osawa, R. (1996). Mujer y violencia en México en México. **Psicología Iberoamericana**. 43, 3, 37-40.
- Comisión de derechos humanos del Distrito Federal (1998). Propuesta para modificar el procedimiento de divorcio en caso de violencia intrafamiliar y para proteger a las víctimas del agresor. **Gaceta de la Comisión Nacional de Derechos humanos del Distrito Federal**. V,12.
- Del campo Noriega, A. M. (1995). **Una cuestión incomprendida: el maltrato a la mujer**. Madrid. Instituto de la Mujer.
- Duarte Sánchez, P. (1993). **Violencia y salud de la mujer: consecuencias emocionales del maltrato hacia las mujeres dentro del hogar**. Conferencia sobre maternidad sin riesgos en México. Cocoyoc, Morelos.
- Fernández, I. (1994). Control psicológico. En Morales S. F., Moya M., Reboloso E., Fernández Dools J. M. , Huici C., Márques J., Paéz J. A., Turner J. C. **Psicología Social**. Sec. 14 (394-407).
- Fernández Poncela, A. M. (1996). Los derechos de las niñas hoy. La discriminación de las niñas hoy, y la subordinación de las mujeres del mañana I. **Fem**, 20, 157, 15-16.
- García Campos, T. (1999). **Bienestar subjetivo y locus de control en jóvenes mexicanos**. Tesis de licenciatura en Psicología. Facultad de Psicología. UNAM.
- Garrido Gutiérrez, I. y Rojo Calvo, C. (1996). Motivación cognición y rendimiento. **Revista de Psicología General y Aplicada**. 49, 1, 5-12.
- Génesis II, 7. (1945). **La Sagrada Biblia**. Buenos Aires. Sopena.

- Gómez Zapiain, J., Ibaceta, P., Muñoz, F y Pardo, E. (1996). Autoeficacia percibida en relación al comportamiento sexual y contraceptivo de los jóvenes. **Revista de Psicología General y Aplicada**. **49, 1**, 173-183.
- González Lomelí, D. (1999). Locus de control escolar en estudiantes universitarios: Un análisis confirmatorio. **Revista Mexicana de Psicología**. **16,1**, 47-56.
- INEGI. (1999). **Mujeres y hombres en México**. Tercera edición.
- II. Informe Anual de Actividades Julio 1999- Junio 2000. **Consejo para la asistencia y Prevención para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Distrito Federal**.
- Iuit Briceño, J. L., Osorio Belmon, P., Alpuche Hernández, A. y Flores Galaz, M.M. (1996). Autoconcepto y los rasgos de masculinidad-feminidad de estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán. **La Psicología Social en México**. **VI**, 92-97.
- Lara, Ma. A., Mondragón, L. y Rubí, N. A. (1999). Un estudio de factibilidad sobre la prevención de la depresión en las mujeres. **Salud mental**. **22, 4**, 41-48.
- La respuesta desde los derechos humanos (1999). [Http://www.ispm.org.ar/violencia/images/respuesta/r-humanos.html](http://www.ispm.org.ar/violencia/images/respuesta/r-humanos.html).
- La Rosa, J. (1986). **Escalas de locus de control y autoconcepto: construcción y validación**. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. UNAM.
- León-Portilla, M. (1995). Las mujeres. **Arqueología Mexicana**. **V, 29**, 14-19.
- López García, G. (1996). Programa Nacional de la Mujer. **Fem**. **20, 157**, 37-38.
- MUJER/FEMPRESS. (1997). 1996.... Un año difícil para las mujeres. **27**. 184-185.
- Nieves Rico. (1996). Violencia de género: Un problema de derechos humanos. **Comisión económica para América Latina y el Caribe**. Santiago de Chile.
- Olayo R. (1998). Notas periodísticas sobre la propuesta para modificar el trámite de divorcio en caso de violencia intrafamiliar. **Gaceta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**. **V, 12**.
- Programa Nacional de la Mujer. (1999). Violencia contra las mujeres. **Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática**. Tercera edición.
- Ramírez Rodríguez, J. C. (S/F). **¿Porqué quieres matarme poco a poco?**. México, Funsalud.
- Riquer F., Saucedo I., y Bedolla P. (1995). Agresión y violencia contra el género femenino: Un asunto de salud pública. En Langer, A. y Tolbert, K. **Mujer: Sexualidad y Salud Reproductiva en México**. México, Edamex.
- Santiago E., Lydia. (1999). **"Empowerment:" de la reflexión a la acción**. Women and Health Center. [Http://www.empowerment.htm](http://www.empowerment.htm).
- Secord F., P. y Backman W., C. (1976). **Psicología Social**. México Mc. Graw Hill.

- Senado de la República. (1999). **O. E. A. Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. "Convención de Belém do Pará"**. [Http://www.senado.gob.mx/mujeres/convenciones/1.html](http://www.senado.gob.mx/mujeres/convenciones/1.html).
- Suárez Escobar, M. (1999). Discurso y violencia intrafamiliar en México. Historia y realidad. **Iztapalapa 45. 19, 45**, 133-144. UAM-I.
- Valdéz Medina, J. L. (1996). La evaluación del autoconcepto a través de la técnica de redes semánticas. **Revista Mexicana de Psicología. 13, 2**, 175-185.
- Valdéz, R. y Juárez, C. (1998). Impacto de la violencia doméstica en la salud mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México. **Salud Mental. 21, 6**, 1-10.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA.
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.

ESTUDIO SOBRE PERSONALIDAD DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA CONYUGAL.

Estoy trabajando en un estudio que servirá para elaborar una tesis profesional acerca de la personalidad de las mujeres y la violencia conyugal que puede darse en algunas parejas.

Quisiera pedir su ayuda para que responda algunas preguntas, las respuestas que amablemente me proporcione serán **ANÓNIMAS** y **ESTRICTAMENTE CONFIDENCIALES** y solo serán utilizadas para **finés de investigación**.

Las respuestas de todas las participantes serán sumadas e incluidas en la tesis profesional, pero nunca se comunicarán datos individuales.

Sus respuestas son muy importantes, por eso le pido que **conteste todas las frases con la mayor sinceridad posible**. No hay respuestas correctas ni incorrectas.

Lea las instrucciones cuidadosamente, ya que encontrará dos formas distintas de contestar:

- I. En la primera sección encontrará pares de adjetivos que podrían describirla, estos dos adjetivos se encuentran separados por una línea y usted deberá cruzar la línea aproximándose al adjetivo que mejor la describa.

Ejemplo:

Fuerte |-----| Débil

En este ejemplo, la persona que contestó cruzó la línea cerca de la palabra Fuerte, esto podría indicar que esta persona se considera más Fuerte que Débil.

- II. En las siguientes secciones encontrará una lista de afirmaciones con diferentes opciones de respuestas; en este caso usted tendrá que cruzar el número que mejor defina su respuesta.

Ejemplo:

	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Me gusta resolver problemas difíciles	1	2	3	4	5

En este caso se cruzó el número 2, lo cual indica que para la persona que contestó, "Casi siempre le gusta resolver problemas difíciles".

Del mismo modo usted tendrá que responder a cada afirmación.

Si tiene alguna duda o desea información, solicite ayuda de la encuestadora.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ESTUDIO SOBRE PERSONALIDAD DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA CONYUGAL.

I. DATOS DEMOGRÁFICOS.

Conteste por favor las siguientes preguntas.

Fecha de nacimiento: día : _____ mes: _____ año: _____

Ocupación: _____

Estado Civil: Casada Separada:

Unión Libre: Divorciada

Soltera: Viuda

Soltera pero con pareja

Otra: _____

II. AUTOCONCEPTO.

A continuación encontrará pares de adjetivos que podrían describir a una mujer. Por favor cruce la línea aproximándose al adjetivo que mejor la describa, marque su respuesta pensando en como es, y no en como le gustaría ser.

Ejemplo:

Sincera |-----| Hipócrita

En este caso se cruzó la línea cerca de la palabra Sincera, lo cual quiere decir que la persona que contestó se considera más sincera que Hipócrita.

“YO SOY”

Introvertida	-----	Extrovertida
Angustiada	-----	Relajada
Amorosa	-----	Odiosa
Callada	-----	Comunicativa
Accesible	-----	Inaccesible
Comprensiva	-----	Incomprensiva
Incumplida	-----	Cumplida

"YO SOY"

Leal	Desleal
Honesta	Deshonesta
Mentirosa	Sincera
Frustrada	Realizada
Temperamental	Calmada
Animada	Desanimada
Estudiosa	Perezosa
Agresiva	Pacífica
Feliz	Triste
Capaz	Incapaz
Afligida	Despreocupada
Impulsiva	Reflexiva
Inteligente	Inepta
Apática	Dinámica
Verdadera	Falsa
Responsable	Irresponsable
Amargada	Jovial
Amable	Grosera
Eficiente	Ineficiente
Cariñosa	Fría
Decente	Indecente
Ansiosa	Serena
Tímida	Desenvuelta
Lenta	Rápida
Desinhibida	Inhibida
Reservada	Expresiva

"YO SOY"

Deprimida	_____	Contenta
Sumisa	_____	Dominante
Trabajadora	_____	Floja
Fracasada	_____	Triunfadora
Miedosa	_____	Audaz
Educada	_____	Malcriada
Melancólica	_____	Alegre
Cortés	_____	Descortés
Pasiva	_____	Activa
Atenta	_____	Desatenta
Pesimista	_____	Optimista

III. CONTROL PERCIBIDO.

A continuación encontrará una lista de afirmaciones. Usted deberá indicar en que medida es cierta o falsa cada una de estas afirmaciones. Por favor conteste todas las afirmaciones.

Afirmaciones	Muy Verdadero	Verdadero	Neutral	Falso	Muy Falso
1. Mi destino está en manos de Dios	1	2	3	4	5
2. El que yo llegue a tener éxito dependerá de la suerte que tenga	1	2	3	4	5
3. El que yo le caiga bien a la gente me ayudará a resolver mis problemas	1	2	3	4	5
4. No puedo influir en la solución del problema de la vivienda, ya que depende del gobierno	1	2	3	4	5
5. Mi destino me vivirá junto a mi actual pareja	1	2	3	4	5
6. Puedo mejorar mi vida si le caigo bien a la gente	1	2	3	4	5
7. Lo que me pasa es consecuencia de mis acciones	1	2	3	4	5
8. Mi destino es sufrir	1	2	3	4	5
9. Para conseguir muchas cosas necesito ayuda de gente que tiene poder	1	2	3	4	5
10. Puedo tener éxito en la vida si soy simpática	1	2	3	4	5
11. Que pueda salir de las situaciones que me asustan dependerá de las personas que me ayuden	1	2	3	4	5
12. Puedo mejorar mis condiciones de vida si tengo suerte	1	2	3	4	5
13. El éxito que yo tenga en la vida dependerá de mí	1	2	3	4	5
14. Los problemas mundiales están en manos de los poderosos y lo que yo haga no cambia nada	1	2	3	4	5
15. Si le caigo bien a la gente puedo mejorar mi situación en casa	1	2	3	4	5

Afirmaciones	Muy Falso	Falso	Neutral	Verdadero	Muy Verdadero
16. Normalmente soy capaz de defender mis intereses personales	1	2	3	4	5
17. Mi éxito dependerá de lo agradable que soy	1	2	3	4	5
18. Para resolver la mayoría de los problemas necesito ayuda de gentes importantes	1	2	3	4	5
19. El que las cosas salgan bien en casa es cuestión de suerte	1	2	3	4	5
20. Mi éxito en la vida dependerá de que tan agradable sea	1	2	3	4	5
21. Puedo subir en la vida si tengo suerte	1	2	3	4	5
22. Yo siento que la gente que tiene poder sobre mí (padres, familiares, etc.) tienen de verdad lo que sucederá en mi vida	1	2	3	4	5
23. Mejorar mis condiciones de vida es una cuestión de esfuerzo personal	1	2	3	4	5
24. El éxito que yo tenga dependerá de las personas que están arriba de mí	1	2	3	4	5
25. Si soy buena gente con mi pareja puedo mejorar mi vida	1	2	3	4	5
26. Lo que yo haga por mi país no lo cambia nada	1	2	3	4	5
27. El que yo llegue a tener éxito depende de mí.	1	2	3	4	5
28. Cuando logro lo que quiero es porque he tenido suerte	1	2	3	4	5
29. El que mejoren mis condiciones de vida depende principalmente de las personas que tienen poder	1	2	3	4	5
30. Puedo conseguir lo que quiero si sé cómo hacerlo	1	2	3	4	5
31. Yo siento que mi vida está controlada por gente que tiene el poder	1	2	3	4	5
32. Cuando luchó por conseguir algo, en general lo logró	1	2	3	4	5
33. No siempre es conveniente planear el futuro porque muchas cosas son cuestión de buena o mala suerte	1	2	3	4	5
34. El hecho de que conserve unida a mi familia se debe a la influencia que otros ejercen sobre mí	1	2	3	4	5
35. Obtener recompensas por las labores que realizo, dependen de mi esfuerzo	1	2	3	4	5
36. Mi éxito dependerá de las personas que tienen el poder	1	2	3	4	5
37. Muchas puertas se me abren porque tengo suerte	1	2	3	4	5
38. En la vida puedo conseguir muchas cosas si soy inteligente	1	2	3	4	5
39. Si tengo algún accidente se deberá a la mala suerte	1	2	3	4	5
40. Que yo obtenga las cosas que quiero depende de mí	1	2	3	4	5

IV. ESTADOS DE ÁNIMO.

Nos interesa conocer el estado de ánimo de las mujeres en que viven en la Ciudad de México, por eso le pedimos nos ayude a contestar las siguientes afirmaciones, respecto de su estado de ánimo **durante la semana pasada**. Por favor responda a todas las afirmaciones.

Durante la semana pasada	Ningún día	De uno a dos días	De tres a cuatro días	De cinco a siete días
1. Me molestaron cosas que usualmente no me molestarían	1	2	3	4
2. No me sentía con ganas de comer tenía mal apetito	1	2	3	4

Durante la semana pasada	Ningún día	De uno a dos días	De tres a cuatro días	De cinco a siete días
3. Sentía que no podía quitarme de encima la tristeza, ni con la ayuda de familiares y amigos	1	2	3	4
4. Sentía que era tan buena como cualquier otra persona	1	2	3	4
5. Tenía dificultad en mantener mi mente en lo que estaba haciendo	1	2	3	4
6. Me sentía deprimida	1	2	3	4
7. Sentía que todo lo que hacía era un esfuerzo	1	2	3	4
8. Me sentía optimista sobre el futuro	1	2	3	4
9. Pensé que mi vida era un fracaso	1	2	3	4
10. Me sentía con miedo	1	2	3	4
11. Mi sueño era inquieto	1	2	3	4
12. Estaba contenta	1	2	3	4
13. Hable menos de lo usual	1	2	3	4
14. Me sentí sola	1	2	3	4
15. La gente no era amigable	1	2	3	4
16. Disfrute de la vida	1	2	3	4
17. Pase ratos llorando	1	2	3	4
18. Me sentí triste	1	2	3	4
19. Sentí que no le caí bien a la gente	1	2	3	4
20. No tenías ganas de hacer nada	1	2	3	4

V. AUTOEFICACIA.

Las personas tienen diferentes maneras de resolver sus problemas, a continuación se muestra una serie de afirmaciones, POR FAVOR, señale la opción de respuesta que mejor describa su manera de resolver problemas, recuerde que no hay respuestas buenas ni malas, solo puntos de vista diferentes.

Afirmaciones	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1. Si me esfuerzo lo necesario puedo resolver mis problemas	1	2	3	4	5
2. Necesito que otros me ayuden a decidir sobre las situaciones difíciles que me suceden.	1	2	3	4	5
3. No necesito la ayuda de otras personas para resolver mis problemas personales.	1	2	3	4	5
4. Puedo realizar exitosamente cualquier actividad fuera del hogar	1	2	3	4	5
5. Encuentro la manera de obtener lo que quiero.	1	2	3	4	5
6. Cuando tengo algún problema con mi pareja, siempre soy capaz de encontrar la mejor solución.	1	2	3	4	5
7. Tengo confianza en que podré solucionar mis problemas personales.	1	2	3	4	5
8. Me esfuerzo por conseguir trabajo, cuando necesito dinero.	1	2	3	4	5
9. Cuando enfrente situaciones difíciles muchas veces me siento como si estuviera perdida.	1	2	3	4	5
10. Puedo solucionar cualquier problema que tenga en casa, por muy difícil que parezca.	1	2	3	4	5
11. Me atemoriza ser independiente en mis decisiones.	1	2	3	4	5
12. Puedo realizar correctamente las actividades del hogar que están a mi cargo.	1	2	3	4	5
13. Siento que no soy lo suficientemente capaz para hacer algo fuera de casa.	1	2	3	4	5
14. Cuando tengo problemas en casa, frecuentemente encuentro las mejores soluciones.	1	2	3	4	5
15. Suelo buscar ayuda de otras personas para resolver mis problemas	1	2	3	4	5

Afirmaciones	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
16. Cuando las cosas están muy mal, prefiero esperar a que se resuelvan solas.	1	2	3	4	5
17. Venga lo que venga por lo general soy capaz de controlar la situación.	1	2	3	4	5
18. Cuando enfrente algún problema, utilizo todo lo necesario para poder resolverlo.	1	2	3	4	5
19. Difícilmente encuentro alguna solución a mis problemas yo sola.	1	2	3	4	5
20. Cuando tengo muchos problemas se me dificulta encontrar alguna solución.	1	2	3	4	5
21. Una vez que me defino una meta no me detengo hasta alcanzarla.	1	2	3	4	5
22. Soy lo suficientemente capaz para dar solución a mis problemas.	1	2	3	4	5
23. Evito realizar actividades fuera de casa, porque considero que no poseo los suficientes conocimientos.	1	2	3	4	5
24. Me siento insegura cuando tengo que resolver los problemas que afectan mi vida.	1	2	3	4	5
25. Cuando tengo un problema en casa, no descanso hasta solucionarlo.	1	2	3	4	5
26. Logro salir de los problemas que afectan mi vida aunque sean difíciles.	1	2	3	4	5
27. Siento que en ocasiones no soy capaz de resolver las situaciones que me lastiman.	1	2	3	4	5
28. Siento que no tengo los suficientes conocimientos como para resolver las situaciones difíciles que afectan mi vida.	1	2	3	4	5
29. Soy lo suficientemente inteligente para sobreponerme a la situación que me lastima.	1	2	3	4	5
30. Escapo a mis problemas tomando algunas copas.	1	2	3	4	5
31. Cuando tengo problemas intento olvidarlos, tomando alguna aspirina junto con un refresco.	1	2	3	4	5
32. Solo bebo alcohol cuando tengo muchos problemas en casa.	1	2	3	4	5
33. He tenido que tomar alguna copa, para calmar los nervios que me causan mis problemas en casa.	1	2	3	4	5

VI. VIOLENCIA CONYUGAL

Las siguientes oraciones pretenden conocer la situación que usted y su pareja viven dentro de su relación conyugal, recuerde que los datos que amablemente me proporcione serán tratados de manera estrictamente confidencial, para fines de investigación.

Señale la opción que mejor corresponda a cada afirmación, si no puede contestar alguna afirmación, tiene una última opción (utilice esta opción solo cuando realmente no pueda contestar). Se utilizarán indistintamente las palabras **esposo** o **pareja**. Conteste todas las afirmaciones. GRACIAS.

Afirmación	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	No puedo Contestar
1. Mi pareja me prohíbe salir.				4	5	6
2. Mi esposo o pareja me prohíbe trabajar.	1	2	3	4	5	6
3. Me da miedo cuando mi pareja se enoja.	1	2	3	4	5	6
4. Mi pareja controla todas mis actividades.	1	2	3	4	5	6
5. Mi pareja me ha prohibido hablarle a mi familia.	1	2	3	4	5	6
6. Cuando discutimos mi pareja o esposo me golpea.	1	2	3	4	5	6
7. Mi esposo confía en todas las cosas que hago.	1	2	3	4	5	6
8. Mi pareja me ha amenazado con algún arma.	1	2	3	4	5	6
9. Cuando discutimos destruye mis objetos personales.	1	2	3	4	5	6
10. Cuando no lavo la ropa mi pareja me golpea.	1	2	3	4	5	6

Afirmación	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	No puedo Contestar
11. Mi pareja me insulta diciéndome "tonta".	1	2	3	4	5	6
12. Mi pareja me golpea cuando no hago la comida temprano.	1	2	3	4	5	6
13. Mi pareja me acusa constantemente de serle infiel.	1	2	3	4	5	6
14. Cuento con el apoyo de mi esposo para hacer las cosas que deseo.	1	2	3	4	5	6
15. Cuando peleamos, mi pareja me cachetea.	1	2	3	4	5	6
16. Cuando discutimos, mi pareja me amenaza con algún objeto. (palo, tubo, cable, etc.)	1	2	3	4	5	6
17. Mi pareja me pega cuando me tardo en algún mandado.	1	2	3	4	5	6
18. Mi pareja no toma en cuenta mis decisiones.	1	2	3	4	5	6
19. Mi pareja controla la forma en que visto.	1	2	3	4	5	6
20. Cuando mi esposo necesita que le planche una camisa me lo pide amablemente.	1	2	3	4	5	6
21. Si no limpio la casa, mi pareja amenaza con dejarme sin gasto.	1	2	3	4	5	6
22. Mi pareja me humilla frente a otras personas.	1	2	3	4	5	6
23. Cuando tenemos algún problema, él me dice que ambos fuimos culpables.	1	2	3	4	5	6
24. Mi pareja dice que yo no la podría hacer sin él.	1	2	3	4	5	6
25. Mi pareja o esposo controla el dinero que me da.	1	2	3	4	5	6
26. Mi pareja toma en cuenta mis opiniones.	1	2	3	4	5	6
27. A mi esposo o pareja le gusta escuchar mis opiniones.	1	2	3	4	5	6
28. Mi pareja me trata como una ignorante.	1	2	3	4	5	6
29. Mi pareja me prohíbe escuchar ciertas canciones.	1	2	3	4	5	6
30. Cuando mi esposo se enoja, me avienta.	1	2	3	4	5	6
31. Mi pareja lastima mis genitales.	1	2	3	4	5	6
32. Mi esposo me ha obligado a tener relaciones sexuales.	1	2	3	4	5	6
33. Cuando tenemos relaciones sexuales, me obliga a hacer cosas que no me gustan.	1	2	3	4	5	6
34. Mi pareja me ha provocado intencionalmente algún daño durante la relación sexual.	1	2	3	4	5	6
35. Cuando no deseo tener relaciones sexuales, mi pareja me golpea.	1	2	3	4	5	6
36. Mi pareja respeta mi forma de vestir.	1	2	3	4	5	6
37. Mi pareja me ha dejado sin gasto.	1	2	3	4	5	6
38. Trabajo fuera de casa, sin que a mi esposo le moleste.	1	2	3	4	5	6
39. Mi pareja me prohíbe trabajar.	1	2	3	4	5	6
40. Mi pareja me compara con otras mujeres para hacerme sentir mal.	1	2	3	4	5	6
41. Cuando tengo que cuidar a otra persona y le sucede algo malo, mi esposo me culpa.	1	2	3	4	5	6
42. Mi pareja me culpa de los problemas que tiene.	1	2	3	4	5	6
43. Cuando mi pareja se enoja, suele decirme "No sirves como mujer".	1	2	3	4	5	6
44. Mi pareja me vigila todo el tiempo.	1	2	3	4	5	6
45. Mi pareja me prohíbe tener amigos.	1	2	3	4	5	6
46. Cuando salimos juntos me prohíbe ver a otras personas.	1	2	3	4	5	6
47. Mi pareja se burla de mi cuerpo.	1	2	3	4	5	6
48. Después de pelear, me da menos dinero del que acostumbra darme.	1	2	3	4	5	6
49. Mi pareja me culpa de sus fracasos.	1	2	3	4	5	6
50. Cuando discutimos, esconde mis objetos personales.	1	2	3	4	5	6
51. Cuando conversamos, mi pareja ignora mis opiniones.	1	2	3	4	5	6
52. Mi pareja me prohíbe tener ciertas amigas.	1	2	3	4	5	6
53. Cuando mi esposo o pareja tiene algún problema, me pide consejos.	1	2	3	4	5	6

Afirmación	Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	No puedo Contestar
54. Cuando deseo tomar algún curso o taller que contribuya a mi crecimiento personal, mi pareja me apoya.	1	2	3	4	5	6
55. Mi pareja me prohíbe estudiar.	1	2	3	4	5	6
56. Mi pareja respeta mi arreglo personal.	1	2	3	4	5	6
57. Mi forma de vestir es respetada por mi pareja.	1	2	3	4	5	6
58. Mi pareja me insulta cuando veo a otros hombres.	1	2	3	4	5	6
59. Mi pareja amenaza con apuñalarme con un cuchillo.	1	2	3	4	5	6
60. Cuando discutimos me dice "frustrada".	1	2	3	4	5	6
61. Ante algún problema, mi esposo y yo, preferimos hablar tranquilamente sobre lo sucedido.	1	2	3	4	5	6
62. Mi esposo o pareja respeta mis decisiones.	1	2	3	4	5	6
63. Mi pareja me prohíbe visitar a mi familia.	1	2	3	4	5	6
64. Mi esposo se burla de mis opiniones.	1	2	3	4	5	6
65. Cuando discutimos me dice "estúpida".	1	2	3	4	5	6
66. Mi pareja dice que soy fea.	1	2	3	4	5	6

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO 2

TABLA # 1 AUTOCONCEPTO DISCRIMINACIÓN DE REACTIVOS

No	REACTIVO	MEDIA	DESV. EST.	N	DATOS PERDIDOS	ALTOS	BAJOS	t
1	Introversa - Extrovertida	4.367	3.210	258	42	6.953	1.907	-12.196 ***
2	Angustiada - Relajada	4.835	3.307	296	4	7.651	2.125	-15.161 ***
3	Amorosa - Odiosa	2.105	1.950	294	6	4.137	0.621	-11.648 ***
4	Callada - Comunicativa	5.526	3.290	298	2	8.029	2.255	-16.546 ***
5	Accesible - Inaccesible	2.185	2.138	298	2	4.716	0.648	-13.126 ***
6	Comprensiva - Incomprensiva	2.360	2.166	298	2	4.862	0.709	-13.289 ***
7	Incumplida - Cumplida	7.476	2.512	298	2	6.975	7.597	01.447
8	Leal - Desleal	1.893	1.958	295	5	3.930	0.824	-09.351 ***
9	Honesta - Deshonesta	1.585	1.545	300	0	2.900	0.773	-08.039 ***
10	Mentirosa - Sincera	7.521	2.264	296	4	7.145	6.419	-01.619
11	Frustrada - Realizada	5.873	3.074	292	8	8.053	2.872	-12.992 ***
12	Temperamental - Calmada	5.424	3.301	295	5	7.338	3.092	-09.221 ***
13	Animada - Desanimada	2.720	2.665	296	4	1.792	4.253	05.180 ***
14	Estudiosa - Perezosa	3.602	2.678	297	3	5.562	1.888	-10.282 ***
15	Agresiva - Pacífica	6.023	3.065	295	5	8.321	2.814	-15.721 ***
16	Feliz - Triste	3.313	2.887	299	1	2.039	5.403	07.315 ***
17	Capaz - Incapaz	2.239	2.158	298	2	3.824	1.008	-08.396 ***
18	Afligida - Despreocupada	4.013	3.064	296	4	6.347	1.727	-11.606 ***
19	Impulsiva - Reflexiva	4.667	3.327	294	6	7.632	1.590	-19.147 ***
20	Inteligente - Inepta	2.305	1.932	298	2	3.864	0.877	-10.829 ***
21	Apática - Dinámica	6.799	2.776	287	13	8.716	4.111	-11.048 ***
22	Verdadera - Falsa	1.866	1.803	296	4	3.530	1.158	-07.201 ***
23	Responsable - Irresponsable	1.816	1.709	300	0	3.393	0.869	-08.923 ***
24	Amargada - Jovial	6.952	2.693	296	4	8.773	4.833	-10.059 ***
25	Amable - Grosera	1.856	1.764	298	2	3.346	0.623	-09.895 ***
26	Eficiente - Ineficiente	1.889	1.773	294	6	3.591	0.829	-09.546 ***
27	Cariñosa - Fria	2.366	2.314	299	1	5.667	0.658	-19.737 ***
28	Decente - Indecente	1.788	1.845	299	1	3.151	0.688	-08.431 ***
29	Ansiosa - Serena	5.455	3.304	289	11	8.361	3.174	-12.847 ***
30	Tímida - Desenvuelta	5.735	3.168	297	3	8.138	2.936	-13.591 ***

31	Lenta - Rápida	6.400	2.956	300	0	8.803	3.551	-15.220 ***
32	Deshibida - Inhibida	4.118	3.132	260	40	3.482	4.409	01.542
33	Reservada - Expresiva	4.487	3.239	299	1	7.462	1.827	-16.224 ***
34	Deprimida - Contenta	6.433	3.027	299	1	8.584	3.156	-14.500 ***
35	Sumisa - Dominante	5.178	3.043	295	5	7.334	3.170	-09.643 ***
36	Trabajadora - Floja	1.905	1.792	298	2	3.191	0.832	-08.814 ***
37	Fracasada - Triunfadora	6.609	2.740	293	7	8.760	3.522	-15.024 ***
38	Miedosa - Audaz	5.514	3.190	297	3	7.936	2.540	-12.907 ***
39	Educada - Malcriada	1.773	1.803	298	2	3.360	0.617	-09.667 ***
40	Melancólica - Alegre	6.090	3.091	299	1	8.742	2.597	-20.985 ***
41	Cortés - Descortés	1.881	1.939	296	4	3.875	0.653	-10.605 ***
42	Pasiva - Activa	6.532	3.008	298	2	8.732	3.453	-13.797 ***
43	Atenta - Desatenta	1.957	2.009	299	1	3.974	0.611	-11.296 ***
44	Pesimista - Optimista	6.709	2.887	296	4	8.904	3.927	-13.685 ***

* p < .05

** p < .01

*** p < .001

31	Lenta - Rápida	6.400	2.956	300	0	8.803	3.551	-15.220 ***
32	Deshibida - Inhibida	4.118	3.132	260	40	3.482	4.409	01.542
33	Reservada - Expresiva	4.487	3.239	299	1	7.462	1.827	-16.224 ***
34	Deprimida - Contenta	6.433	3.027	299	1	8.584	3.156	-14.500 ***
35	Sumisa - Dominante	5.178	3.043	295	5	7.334	3.170	-09.643 ***
36	Trabajadora - Floja	1.905	1.792	298	2	3.191	0.832	-08.814 ***
37	Fracasada - Triunfadora	6.609	2.740	293	7	8.760	3.522	-15.024 ***
38	Miedosa - Audaz	5.514	3.190	297	3	7.936	2.540	-12.907 ***
39	Educada - Malcriada	1.773	1.803	298	2	3.360	0.617	-09.667 ***
40	Melancólica - Alegre	6.090	3.091	299	1	8.742	2.597	-20.985 ***
41	Cortés - Descortés	1.881	1.939	296	4	3.875	0.653	-10.605 ***
42	Pasiva - Activa	6.532	3.008	298	2	8.732	3.453	-13.797 ***
43	Atenta - Desatenta	1.957	2.009	299	1	3.974	0.611	-11.296 ***
44	Pesimista - Optimista	6.709	2.887	296	4	8.904	3.927	-13.685 ***

* p< .05

** p< .01

*** p< .001

ANEXO 3
TABLA # 2 LOCUS DE CONTROL. DISCRIMINACIÓN DE REACTIVOS

No	REACTIVO	MUY CIERTO %	CIERTO %	NEUTRAL %	FALSO %	MUY FALSO %	DATOS PERD.	MEDIA	DESV. EST.	N	ALTOS	BAJOS	t
1	Mi destino está en manos de Dios.	30.3	27.7	20.3	16.7	3.0	2.0	2.33	1.17 ***	294	2.96	1.63	-8.161 ***
2	El que yo llegue a tener éxito dependerá de la suerte que tenga.	7.0	23.7	12.3	46.0	9.7	1.3	3.28	1.14	296	4.11	2.21	-15.043 ***
3	El caerle bien a la gente me ayuda a resolver muchos problemas.	13.0	31.3	16.3	36.0	5.0	1.0	2.94	1.14	297	3.70	1.94	-13.808 ***
4	No puedo influir en la solución del problema de la vivienda, ya que depende del gobierno.	10.7	26.0	18.7	32.7	7.7	4.3	3.01	1.18	287	4.02	1.94	-16.538 ***
5	Mi destino fue vivir junto a mi actual pareja.	13.0	23.0	18.0	32.3	8.3	5.3	3.00	1.22	284	3.63	1.93	-10.195 ***
6	Puedo mejorar mi vida si le acigo bien a la gente	7.7	19.3	16.3	44.3	9.7	2.7	3.30	1.13	292	3.98	2.23	-13.059 ***
7	Lo que me pasa es consecuencia de mis acciones.	24.7	45.0	9.7	16.3	2.7	1.7	2.26	1.09	295	2.43	1.87	-3.736 ***
8	Mi destino es sufrir.	2.3	7.0	5.3	47.3	37.3	0.7	4.11	0.96	298	4.66	3.34	-8.831 ***
9	Para conseguir muchas cosas necesito de gente que tiene poder	2.0	12.0	14.7	48.7	20.3	2.3	3.75	0.99	293	4.30	2.86	-10.359 ***
10	Puedo tener éxito en la vida si soy simpática.	7.3	20.3	24.3	41.3	6.0	0.7	3.18	1.06	298	3.90	2.26	-12.470 ***
11	Que pueda salir de las situaciones que me lastiman, dependerá de las personas que me ayuden.	5.3	22.7	19.3	42.0	7.7	3.0	3.25	1.07	291	3.66	2.54	-7.722 ***
12	Puedo mejorar mis condiciones de vida si tengo suerte.	7.0	30.3	15.7	39.0	6.0	2.0	3.07	1.11	294	3.99	2.12	-15.080 ***
13	El éxito que yo tenga en la vida depende de mi.	45.3	41.7	2.7	4.3	0.3	5.7	1.65	0.78	283	2.15	1.09	-10.557 ***
14	Los problemas mundiales están en manos de los poderosos y lo que yo haga no cambia nada.	10.7	29.0	17.7	35.0	6.7	1.0	2.98	1.16	297	3.90	2.07	-14.064 ***
15	Si le caigo bien a la gente puedo mejorar mi condición en casa.	5.0	9.3	11.3	52.0	17.3	5.0	3.71	1.04	285	4.33	2.74	-11.352 ***
16	Normalmente soy capaz de defender mis intereses personales.	27.7	60.3	5.7	5.0	0.3	1.0	1.89	0.75	297	2.18	1.40	-7.405 ***
17	Mi éxito dependerá de lo agradable que soy.	9.3	20.0	22.3	41.3	5.3	1.7	3.14	1.10	295	3.87	2.16	-13.108 ***
18	Para resolver la mayoría de los problemas necesito ayuda de gentes importantes	3.0	12.7	13.0	59.7	10.0	1.7	3.62	0.94	295	4.14	2.89	-8.893 ***

ANEXO 4
TABLA # 3 CES-D

No	REACTIVO	NINGÚ N DIA %	DE 1 A 2 DIAS %	DE 3 A 4 DIAS %	DE 5 A 7 DIAS %	DATOS PERDIDOS	MEDIA	DESV. EST.	N	ALTO S	BAJOS	t
1	Me molestaron cosas que usualmente no me molestan	43.7	41.3	6.0	6.3	2.7	1.74	0.84	292	2.33	1.26	-8.910 ***
2	No me sentia con ganas de comer tenia mal apetito	62.7	21.3	8.3	5.0	2.7	1.54	0.85	292	2.16	1.11	-7.895 ***
3	Sentia que no podia quitarme de encima la tristeza, ni con la ayuda de familiares y amigos	60.3	21.7	9.7	7.7	0.7	1.64	0.94	298	2.78	1.02	-15.272 ***
4	Sentia que era tan buena como cualquier otra persona	29.0	15.0	10.7	40.7	4.7	2.66	1.30	286	3.82	1.70	-17.656 ***
5	Tenia dificultad en mantener mi mente en lo que estaba haciendo	45.0	25.0	14.3	13.3	2.7	1.95	1.07	292	3.05	1.07	-18.443 ***
6	Me sentia deprimida	43.0	30.7	9.7	12.7	3.7	1.91	1.04	289	3.30	1.03	-23.044 ***
7	Sentia que todo lo que hacia era un esfuerzo	47.3	22.0	12.0	16.7	2.0	1.98	1.14	294	3.20	1.14	-18.468 ***
8	Me sentia optimista sobre el futuro	27.0	15.7	18.0	36.0	3.3	2.65	1.24	290	3.78	1.53	-21.306 ***
9	Pense que mi vida era un fracaso	62.3	18.3	6.7	10.7	2.0	1.65	1.01	294	2.75	1.00	-13.329 ***
10	Me sentia con miedo	56.3	22.0	10.0	10.3	1.3	1.74	1.01	296	2.91	1.01	-15.488 ***
11	Mi sueño era inquieto	51.0	20.3	14.7	13.3	0.7	1.90	1.09	298	3.11	1.12	-16.509 ***
12	Estaba contenta	17.3	15.3	17.3	46.7	3.3	2.97	1.17	290	3.92	1.79	-19.478 ***
13	Hable menos de lo usual	47.7	21.7	19.3	8.3	3.0	1.88	1.01	291	2.60	1.06	-13.387 ***
14	Me senti sola	51.0	22.0	10.3	13.3	3.3	1.86	1.08	290	3.16	1.05	-18.032 ***
15	La gente no era amigable	60.0	21.0	9.0	8.0	2.0	1.64	0.95	294	2.58	1.01	-15.875 ***
16	Disfrute de la vida	21.3	11.7	17.7	47.3	2.0	2.93	1.21	294	3.87	1.54	-23.723 ***
17	Pase ratos llorando	55.3	24.7	6.0	12.3	1.7	1.75	1.03	295	2.69	1.00	-11.818 ***
18	Me senti triste	45.7	33.0	7.3	12.7	1.3	1.87	1.02	296	3.08	1.00	-18.087 ***
19	Senti que no le cai bien a la gente	62.3	17.0	10.3	8.3	2.0	1.64	0.98	294	2.64	1.00	-16.676 ***
20	No tenia ganas de hacer nada	45.7	30.7	12.7	11.0	0	1.89	1.01	300	2.83	1.21	-13.526 ***

* p < .05

** p < .01

*** p < .001

ANEXO 5
TABLA # 4 AUTOEFICACIA

No	REACTIVO	SIEMPRE %	CASI SIEMPRE	A VECE S	CASI NUNCA	NUNCA %	DATOS PERD.	N	MEDIA	DESV EST.	ALTOS	BAJOS	t
1	Si me esfuerzo lo necesario puedo resolver mis problemas.	48.7	28.3	21.3	1.3	0.3	0.0	300	1.76	0.85	2.41	1.11	-12.2***
2	Necesito que otros me ayuden a decidir sobre las situaciones difíciles que me suceden	0.7	8.3	45.0	20.0	25.3	0.7	298	3.61	0.98	4.19	3.16	-7.04***
3	No necesito la ayuda de otras personas para resolver mis problemas personales	3.3	13.3	30.3	23.7	28.3	1.0	297	3.61	1.13	3.65	3.53	-0.69***
4	Puedo realizar exitosamente cualquier actividad fuera del hogar	41.7	29.7	21.3	4.0	0.7	2.7	292	1.89	0.93	2.58	1.27	-10.70***
5	Encuentro la manera de obtener lo que quiero	35.3	36.7	20.7	4.0	2.3	1.0	297	2.00	0.97	2.69	1.47	-8.54***
6	Cuando tengo algún problema con mi pareja, siempre soy capaz de encontrar la mejor solución	29.3	27.0	28.7	10.3	2.0	2.7	292	2.27	1.07	3.27	1.39	-16.60***
7	Tengo confianza en que podré solucionar mis problemas personales	50.7	28.7	18.7	1.7	0.3	0.7	298	1.71	0.84	2.43	1.15	-11.88***
8	Me esfuerzo por conseguir trabajo cuando necesito dinero	47.0	20.0	17.3	6.0	7.0	2.7	292	2.03	1.25	2.86	1.38	-8.92***
9	Cuando enfrente situaciones difíciles muchas veces me siento como si estuviera perdida.	11.0	6.0	51.3	16.7	14.7	0.3	299	3.18	1.11	3.95	2.25	-11.89***
10	Puedo solucionar cualquier problema que tenga en cas por muy difícil que parezca	32.3	30.3	29.3	6.0	1.7	0.3	299	2.14	1.00	3.13	1.31	-16.58***
11	Me atemoriza ser independiente en mis decisiones	9.3	10.7	26.3	17.7	34.3	1.7	295	3.58	1.32	4.76	2.40	-16.34***
12	Puedo realizar correctamente las actividades del hogar que están a mi cargo	71.3	18.7	4.7	3.0	2.3	0.0	300	1.46	0.90	1.96	1.15	-5.58***
13	Siento que no soy lo suficientemente capaz para hacer algo fuera de casa	18.3	8.7	16.0	18.0	36.7	2.3	293	3.47	1.52	4.38	2.31	-9.92***
14	Cuando tengo problemas en casa, frecuentemente encuentro	30.7	29.7	28.7	7.3	4.0	0.3	299	2.24	1.09	3.34	1.26	-18.72***

	casas, frecuentemente encuentro las mejores soluciones	2.0	7.0	31.0	28.7	28.0	3.3	290	3.76	1.02	4.26	2.96	-8.94***
15	Suelo buscar ayuda de otras personas para resolver mis problemas	4.0	4.3	29.3	26.7	35.7	0.0	300	3.86	1.08	4.66	3.22	-9.73***
16	Cuando las cosas están muy mal prefiero esperar a que se resuelvan solas	26.7	32.3	32.0	6.7	2.0	0.3	299	2.25	0.99	3.08	1.27	-16.60***
17	Venga lo que venga por lo general soy capaz de controlar la situación	38.3	32.0	23.0	4.0	0.7	2.0	294	1.95	0.92	2.76	1.15	-16.83***
18	Cuando enfrente algún problema, utilicé todo lo necesario para poder resolverlo.	6.3	17.0	32.3	23.3	18.0	3.0	291	3.31	1.15	4.15	2.75	-8.76***
19	Difícilmente encuentro alguna solución a mis problemas yo sola	5.3	10.0	40.0	26.3	16.7	1.7	295	3.40	1.05	4.24	2.55	-10.82***
20	Cuando tengo muchos problemas se me dificulta encontrar alguna solución	36.0	33.0	20.7	5.7	3.0	1.7	295	2.05	1.04	3.11	1.25	-15.34***
21	Una vez que me defino una meta no me detengo hasta alcanzarla	44.3	29.0	19.0	4.7	2.0	1.0	297	1.90	1.00	2.91	1.10	-17.00***
22	Soy lo suficientemente capaz para dar solución a mis problemas.	7.7	7.0	24.7	17.7	42.3	0.7	298	3.81	1.27	3.78	3.55	-1.15***
23	Evito realizar actividades fuera de casa, porque considero que no poseo los suficientes conocimientos	8.0	5.0	34.0	24.0	27.7	1.3	296	3.59	1.18	4.64	2.58	-14.16***
24	Me siento insegura cuando tengo que resolver los problemas que afectan mi vida.	40.3	27.0	25.7	5.7	0.7	0.7	298	1.99	0.98	2.73	1.40	-10.14***
25	Cuando tengo un problema en casa, no descanso hasta solucionarlo	46.0	27.0	20.3	3.0	1.3	2.3	293	1.84	0.95	2.74	1.04	-19.47***
26	Logro salir de los problemas que afectan mi vida aunque sean difíciles	7.3	10.3	48.7	19.3	13.3	1.0	297	3.21	1.05	4.11	2.39	-12.92***
27	Siento que en ocasiones no soy capaz de resolver las situaciones que me lastiman	8.0	7.7	36.3	26.3	20.0	1.7	295	3.43	1.14	4.38	2.51	-12.59***
28	Siento que no tengo los suficientes conocimientos como para resolver las situaciones difíciles que afectan mi vida.	34.3	26.3	24.7	5.7	7.0	2.0	294	2.23	1.19	3.33	1.19	-17.46***
29	Soy lo suficientemente inteligente para sobreponerme a												

ANEXO 6
TABLA # 5 VIOLENCIA CONYUGAL

N O.	REACTIVO	SIEMPRE %	CASI SIEMPRE	A VECES %	CASI NUNCA	NUNCA %	NO PUEDO CONTESTAR	DATO PERDIDO	MEDIA	DES. EST.	N	ALTOS	BAJO	T
1	Mi pareja me prohíbe salir.	7.3	8.0	20.3	10.0	53.7	0.3	0.3	3.96	1.32	299	4.94	2.53	-17.50***
2	Mi esposo o pareja me prohíbe trabajar.	16.0	7.3	10.3	4.7	60.7	0.0	1.0	3.88	1.57	297	4.97	2.23	-15.98***
3	Me da miedo cuando mi pareja se enoja.	12.3	8.0	25.7	8.7	43.7	0.7	1.0	3.66	1.44	297	4.72	2.26	-15.38***
4	Mi pareja controla todas mis actividades.	8.3	7.3	18.3	6.3	58.3	0.7	0.7	4.02	1.36	298	4.92	2.64	-13.29***
5	Mi pareja me ha prohibido hablarle a mi familia	2.7	6.0	8.0	4.7	76.3	0.3	2.0	4.50	1.06	294	5.00	3.38	-9.72***
6	Cuando discutimos mi pareja o esposo me golpea.	3.0	3.0	12.7	13.0	64.3	1.0	3.0	4.40	1.04	291	5.02	2.97	-15.91***
7	Mi esposo confía en todas las cosas que hago.	43.3	16.3	20.0	7.0	12.3	0.0	1.0	2.28	1.40	297	3.25	1.38	-9.59***
8	Mi pareja me ha amenazado con algún arma.	1.0	6.3	6.0	84.3	1.7	0.0	0.7	4.79	0.67	298	5.01	4.28	-6.06***
9	Cuando discutimos destruye mis objetos personales.	1.7	3.7	12.7	3.7	75.3	0.7	2.3	4.53	0.98	293	5.00	3.40	-10.82***
10	Después de pelear destruye mis objetos personales.	1.7	2.3	7.3	6.3	81.3	0.7	0.3	4.66	0.85	299	5.00	3.89	-7.82***
11	Cuando no lavo la ropa mi pareja me golpea.	1.0	1.0	2.7	2.7	92.7	0.0	0.0	4.85	0.60	300	5.00	4.56	-3.95***
12	Mi pareja me insulta diciéndome tonta.	7.7	8.3	20.7	9.7	53.3	0.0	0.3	3.93	1.33	299	4.98	2.36	-20.25***
13	Mi pareja me golpea cuando no hago la comida temprano.	1.3	0.0	5.3	4.3	87.7	0.7	0.7	4.80	0.66	298	5.00	4.43	-4.80***
14	Mi pareja me acusa constantemente de ser infiel.	9.0	5.7	16.0	7.0	58.0	0.0	4.3	4.04	1.36	287	4.88	2.68	-12.84***
15	Cuento con el apoyo de mi esposo para hacer las cosas que deseo.	37.3	13.7	28.0	4.3	14.7	0.7	1.3	2.47	1.44	296	3.79	1.22	-17.71***
16	Cuando peleamos, mi pareja me cachetea.	5.0	1.7	10.3	7.0	74.7	0.0	1.3	4.47	1.08	296	5.00	3.25	-10.86***
17	Cuando discutimos, mi pareja me amenaza con algún objeto.	2.3	0.3	7.3	3.7	84.0	0.7	1.7	4.72	0.82	295	5.00	3.99	-7.0***
18	Mi pareja me pega cuando me tardo en algún mandado.	1.7	1.0	7.3	3.0	85.3	0.0	1.7	4.72	0.79	295	4.93	4.35	-4.35***
19	Mi pareja no toma en cuenta mis decisiones.	12.3	9.0	30.0	7.0	38.3	0.7	2.7	3.53	1.42	292	4.32	3.13	-6.03***

20	Mi pareja controla la forma en que visto.	7.3	9.7	19.7	9.7	50.3	0.0	3.3	3.89	1.34	290	4.82	2.93	-10.74***
21	Cuando mi esposo necesita que le planche una camisa me lo pide amablemente.	41.3	14.3	20.3	6.3	15.3	1.3	0.7	2.43	1.52	298	3.49	1.18	-13.89***
22	Si no limpio la casa, mi pareja amenaza con dejarme sin gasto.	2.0	1.0	8.7	5.7	80.3	1.7	0.7	4.67	0.86	298	4.97	4.14	-5.83***
23	Mi pareja me humilla frente a otras personas.	5.7	4.0	19.0	8.0	62.0	0.0	1.3	4.18	1.21	296	4.95	2.80	-14.79***
24	Cuando tenemos algún problema, él me dice que ambos fuimos culpables.	13.3	19.3	29.7	10.7	25.7	0.3	1.0	3.17	1.37	297	3.58	2.58	-4.96***
25	Mi pareja dice que yo no la podría hacer sin él.	14.3	7.0	18.0	9.3	50.7	0.0	0.7	3.76	1.49	298	4.90	2.20	-17.57***
26	Mi pareja o esposo controla el dinero que me da.	14.0	6.3	18.7	6.0	52.3	0.3	2.3	3.79	1.50	293	5.00	2.19	-19.68***
27	Mi pareja toma en cuenta mis opiniones.	33.3	18.3	25.3	7.7	12.7	0.7	2.0	2.49	1.40	294	3.81	1.24	-18.08***
28	A mi esposo o pareja le gusta escuchar mis opiniones.	37.0	16.3	24.3	7.3	13.0	0.0	2.0	2.42	1.40	294	3.88	1.14	-23.33***
29	Mi pareja me trata como una ignorante.	8.0	4.0	19.0	7.3	60.0	0.0	1.7	4.09	1.30	295	4.94	2.55	-15.89***
30	Mi pareja me prohíbe escuchar ciertas canciones.	3.7	2.0	8.7	6.0	77.7	0.3	1.7	4.56	1.00	295	4.99	3.52	-8.32***
31	Cuando mi esposo se enoja, me avienta.	5.0	4.0	17.0	7.0	65.7	0.7	0.7	4.27	1.18	298	5.01	2.94	-14.12***
32	Mi pareja lastima mis genitales.	2.0	0.7	8.3	4.3	81.3	2.0	1.3	4.71	0.84	296	4.99	3.88	-7.30***
33	Mi esposo me ha obligado a tener relaciones sexuales.	1.3	2.3	13.0	6.0	75.0	2.0	0.3	4.58	0.92	299	5.03	3.23	-16.53***
34	Cuando tenemos relaciones sexuales, me obliga a hacer cosas que no me gustan.	2.3	0.7	10.0	3.7	78.3	4.7	0.3	4.70	0.91	299	5.05	3.64	-9.33***
35	Mi pareja me ha provocado intencionalmente algún daño durante la relación sexual.	3.3	0.7	4.7	3.3	84.0	2.3	1.7	4.74	0.89	295	4.91	4.23	-4.42***
36	Cuando no deseo tener relaciones sexuales, mi pareja me golpea.	2.7	1.3	4.0	3.3	85.7	2.0	1.0	4.76	0.84	297	4.90	4.46	-3.20*
37	Mi pareja respeta mi forma de vestir.	43.7	12.0	21.0	6.3	14.7	1.0	1.3	2.39	1.51	296	39.2	1.11	-21.24***
38	Mi pareja me ha dejado sin gasto.	6.7	5.7	15.3	6.3	62.3	1.7	2.0	4.19	1.29	294	5.03	2.93	-13.50***
39	Trabajo fuera de casa, sin que a mi esposo le moleste.	25.3	5.3	11.7	5.0	37.7	11.0	4.0	3.60	1.85	288	4.21	2.27	-7.24***
40	Mi pareja me prohíbe trabajar.	11.0	4.3	14.3	4.3	59.0	3.7	3.3	4.11	1.45	290	5.02	2.90	-11.52***
41	Mi pareja me compara con otras mujeres para hacerme sentir mal.	5.7	4.0	16.0	5.7	67.3	1.0	0.3	4.28	1.21	299	5.00	3.07	-10.96***

42	Cuando tengo que cuidar a otra persona y le sucede algo malo, mi esposo me culpa.	5.7	4.0	12.7	9.3	66.3	1.0	1.0	1.0	4.31	1.19	297	4.95	3.18	-10.0***
43	Mi pareja me culpa de los problemas que tiene.	6.0	7.0	15.7	7.0	62.0	0.3	0.3	0.3	4.15	1.27	294	4.99	2.76	-13.81***
44	Cuando mi pareja se enoja suele decirme "No sirves como mujer".	7.0	5.3	9.7	6.0	70.3	1.0	1.0	0.7	4.31	1.27	298	4.99	2.74	-13.90***
45	Mi pareja me vigila todo el tiempo.	7.3	5.0	16.0	8.0	62.3	1.3	0.0	0.0	4.17	1.29	300	4.93	2.73	-12.95***
46	Mi pareja me prohíbe tener amigos.	10.3	11.7	14.7	7.3	55.3	0.3	0.3	0.3	3.87	1.45	299	4.88	2.20	-18.08***
47	Cuando salimos juntos me prohíbe ver a otras personas.	7.3	5.3	18.7	8.0	59.7	0.3	0.3	0.7	4.09	1.30	298	4.93	2.60	-16.57***
48	Mi pareja se burla de mi cuerpo.	5.0	3.0	12.7	8.7	69.0	0.3	1.3	1.3	4.36	1.14	296	5.00	3.09	-12.08***
49	Después de pelear me da menos dinero del que acostumbra darme.	2.7	2.7	12.3	2.7	76.7	2.0	2.0	1.0	4.56	1.01	297	5.03	3.46	-9.78***
50	Mi pareja me culpa de sus fracasos.	2.3	4.3	15.7	7.7	67.7	0.0	2.3	2.3	4.37	1.05	293	5.00	3.14	-13.61***
51	Cuando discutimos, esconde mis objetos personales.	1.3	1.7	9.3	7.7	79.7	0.0	0.0	0.3	4.63	0.83	299	4.92	4.07	-6.27***
52	Cuando conversamos mi pareja ignora mis opiniones.	6.3	6.0	22.0	4.7	57.0	0.0	0.0	4.0	4.04	1.29	288	4.92	2.55	-16.96***
53	Mi pareja me prohíbe tener ciertas amigas.	5.7	5.7	24.0	9.7	53.0	0.0	1.3	1.3	4.01	1.24	296	4.76	2.82	-12.11***
54	Cuando mi esposo o pareja tiene algún problema, me pide consejos.	31.0	15.3	28.7	7.7	15.0	0.0	0.0	2.3	2.59	1.40	293	3.56	1.36	-13.82***
55	Cuando deseo tomar algún curso o taller que contribuya a mi crecimiento personal, mi pareja me apoya.	42.3	13.0	19.3	7.0	18.0	0.3	0.3	0.0	2.46	1.54	300	4.13	1.11	-23.82***
56	Mi pareja me prohíbe estudiar.	9.0	4.7	9.3	4.0	68.0	5.0	0.0	0.0	4.32	1.37	300	4.93	3.08	-9.35***
57	Mi pareja respeta mi arreglo personal.	51.7	9.3	23.0	4.3	11.0	0.0	0.7	0.7	2.13	1.38	298	3.27	1.09	-13.58***
58	Mi forma de vestir es respetada por mi pareja.	47.3	12.0	24.7	5.0	10.7	0.0	0.3	0.3	2.19	1.36	299	3.38	1.10	-16.22***
59	Mi pareja me insulta cuando veo a otros hombres.	5.3	4.3	13.7	10.3	65.3	0.3	0.7	0.7	4.28	1.18	298	4.99	3.00	-12.47***
60	Mi pareja amenaza con apuñalarme con un cuchillo.	1.0	0.3	6.7	2.7	88.3	0.3	0.3	0.7	4.79	0.67	298	4.99	4.53	-4.43***
61	Cuando discutimos me dice "frustrada".	6.3	3.7	10.3	5.7	72.3	0.3	0.3	1.3	4.37	1.20	296	4.82	3.24	-7.96***
62	Ante algún problema mi esposo y yo preferimos hablar tranquilamente sobre lo sucedido.	29.7	22.3	30.0	7.7	10.3	0.0	0.0	0.0	2.47	1.27	300	3.67	1.49	-15.20***
63	Mi esposo o pareja respeta mis decisiones.	40.7	17.7	26.7	6.7	7.7	0.0	0.0	0.7	2.22	1.26	298	3.46	1.16	-17.05***

64	Mi pareja me prohíbe visitar a mi familia.	4.0	2.3	11.7	7.3	71.7	1.0	2.0	4.46	1.07	294	4.89	3.69	-7.25***
65	Mi esposo se burla de mis opiniones.	5.3	2.7	20.7	8.0	63.3	0.0	0.0	4.21	1.18	300	5.00	2.74	-17.19***
66	Cuando discutimos me dice "estúpida".	5.7	7.3	13.3	3.3	70.3	0.0	0.0	4.25	1.26	300	5.00	2.67	-15.03***
67	Mi pareja dice que soy fea.	4.3	3.0	9.7	6.3	76.0	0.7	0.0	4.49	1.08	300	5.00	3.38	-9.913***

* p < .05

** p < .01

*** p < .001

ANEXO 7
DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE FACTORES

AUTOCONCEPTO	DEFINICIÓN	ITEMES
F. I. EMOCIONAL	Estados de ánimo experimentados en la subjetividad.	Frustrada - Realizada Fracasada - Triunfadora Deprimida - Contenta
F. II. OCUPACIONAL	Funcionamiento y habilidades de las mujeres en las actividades que realizan	Responsable - Irresponsable Eficiente - Ineficiente Honesto - Deshonesto
F. III. CONDUCTA INTERPERSONAL	Expresión de conductas en la interacción con otras personas.	Callada - Comunicativa Tímida - Desenvuelta Reservada - Expresiva
F. IV. SOCIABILIDAD EXPRESIVA	Sentimientos experimentados en las relaciones que tienen con los otros.	Cortés. - Descortés Atenta -. Desatenta Educada - Malcriada
F. V. AFILIACIÓN	Expresión de conductas y emociones que se manifiestan en las relaciones que se establecen en los grupos de pertenencia.	Comprensiva - Incomprensiva Amorosa - Odiosa Accesible - Inaccesible
F. VI. SINCERIDAD	Sentimientos que ponen de manifiesto la calidad de las en las diferentes formas de relación con los otros.	Leal - Desleal Verdadera - Falsa Amable - Grosera
LOCUS DE CONTROL		
F. I. SUERTE / AFECTIVIDAD	Creencias que tienen las mujeres al considerar que los diferentes sucesos de sus vidas se deben a la suerte y al nivel afectivo que tienen con las personas que interactúan.	Puedo subir en la vida si tengo suerte. Muchas puertas se me abren porque tengo suerte Mi éxito en la vida dependerá de que tan agradable sea.
F. II. PODEROSOS DEL MICROCOSMOS	Percepción que tienen las mujeres al considerar que su estilo de vida esta determinado por las personas que consideran poseen cierto poder o estatus.	Para resolver la mayoría de los problemas necesito ayuda de gentes importantes. Mi éxito dependerá de las personas que tienen poder
F. III. INTERNALIDAD	Creencias que tienen las mujeres al considerar que el resultado de sus acciones se debe al esfuerzo y capacidad personal.	El éxito que yo llegue a tener depende de mí. Mejorar mis condiciones de vida es una cuestión de esfuerzo personal.
F. IV. RELACIONES INTERPERSONALES	Creencias que tienen las mujeres para considerar que el éxito logrado se debe al carisma y las relaciones interpersonales que establecen con los y	Puedo mejorar mi vida si le caigo bien a la gente. Puedo conseguir lo que quiero si agrado a los demás

	las demás.	
DEPRESION		
F. I. SENTIMIENTOS NEGATIVOS	Sentimientos que ponen de manifiesto el grado de depresión que poseen las mujeres.	Me sentí triste Pase ratos llorando
F. II. SENSACIÓN DE FRACASO.	Sentimientos que experimentan las mujeres a consecuencia de la sintomatología depresiva	Pensé que mi vida era un fracaso. Me sentía con miedo Sentí que no le caía bien a la gente.
F. III. OPTIMISMO	Sentimientos contrarios al nivel de depresión y que indican el nivel de satisfacción personal	Me sentía optimista sobre el futuro Disfrute de la vida. Estaba contenta
AUTOEFICACIA		
F. I. MANEJO DE HABILIDADES	Habilidades que consideran poseer las mujeres para resolver los problemas que afectan su vida.	Cuando tengo problemas en casa frecuentemente encuentro las mejores soluciones. Puedo solucionar cualquier problema que tenga en casa por muy difícil que parezca. Puedo realizar exitosamente cualquier actividad fuera del hogar.
F. II. TEMOR AL FRACASO	Miedos, inseguridades y temores que presentan las mujeres al considerar que no son capaces de enfrentar y ofrecer alguna solución a sus problemas	Siento que no tengo los suficientes conocimientos como para resolver las situaciones difíciles que afectan mi vida. Siento que en ocasiones no soy capaz de resolver las situaciones que me lastiman. Difícilmente encuentro alguna solución a mis problemas yo sola.
F. III. CONDUCTAS ORIENTADAS AL ÉXITO.	Capacidad de las mujeres para dar solución a sus problemas de manera eficiente	Una vez que me defino una meta no me detengo hasta alcanzarla Soy lo suficientemente inteligente para sobreponerme a la situación que me lastima. Logro salir de los problemas que afectan mi vida aunque sean difíciles

ANEXO 8 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE HABILIDADES DIRIGIDO A MUJERES QUE SUFREN O HAN SUFRIDO VIOLENCIA CONYUGAL.

OBJETIVO GENERAL:

Inducir a la adquisición de habilidades y estrategias que permitan a las mujeres que sufren o han sufrido violencia conyugal incrementar su valía personal y reconocer toda la potencialidad con que cuentan, para que a través de todo esto puedan solucionar el problema de violencia conyugal y con ello disminuir la sintomatología depresiva que presentan.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Al finalizar el curso, las mujeres serán capaces de:

- a) Conocer e identificar el problema, las causas y consecuencias del problema de la violencia conyugal y visualizar que este problema no es normal.
- b) Identificar críticamente las implicaciones psicosociales de este problema en la mujer que lo padece.
- c) Reconocer los recursos con que cuentan para afrontar dicho problema.
- d) Establecer eficazmente medidas y soluciones encaminadas a la solución del problema de violencia.
- e) Mejorar su estado de ánimo, disminuyendo la sintomatología depresiva que presentan.

JUSTIFICACIÓN:

La violencia que sufren las mujeres dentro de su hogar repercute en la salud física y emocional de todas y cada una de las mujeres que son violentadas por su pareja.

No obstante este no es un problema nuevo, muchos años han pasado y pese a la lucha de algunas organizaciones por erradicar este problema aún no se han

obtenido logros considerables. Por lo que aún podemos observar como este problema lejos de disminuir se encuentra presente en muchas mujeres.

Así la O.P.S. Indica que este problema tiene un alto costo económico y social para el estado, dice además que representa casi un año de vida perdido por mujeres de 15 a 44 años por cada cinco años de vida saludable.

Por su parte en México, el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, (C.A.V.I.) dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, reporta que durante 1997 del total de denuncias atendidas 7 de cada 10 mujeres denunciaron ser víctimas de violencia por parte de su esposo o cónyuge.

Todas estas mujeres que reportan ser violentadas presentan daños considerables que afectan en su salud integral, por lo que algunas de ellas, presentan sentimientos de culpa, baja autoestima, vergüenza, miedo, disfunciones sexuales y reducción de las capacidades cognoscitivas e intelectuales entre otras, se piensan dependientes e incapaces de solucionar los problemas que les afectan.

Por ello hoy más que nunca es importante tomar medidas estratégicas a través de las cuales estas mujeres puedan solucionar su estilo de vida, es decir, se perciban a sí mismas como seres capaces, hábiles y fuertes para salir de la situación de violencia en que se encuentran.

Se trata pues de potenciar a las mujeres para que sean ellas mismas quienes determinen el rumbo que debe seguir su vida. De tal manera que para conseguir dicho objetivo tendremos que hacer uso de las teorías que nos aporta la psicología social.

En primer lugar tendremos que modificar la forma en que se perciben a sí mismas estas mujeres, haciendo uso del autoconcepto, el cual está en constante construcción, se busca con ello incrementar en las mujeres aquellas cualidades que las hacen verse de forma más positiva.

Posteriormente se buscará que éstas mujeres reafirmen la creencia de que las diferentes situaciones que viven esta bajo su propio control (locus de control), ello nos permitirá trabajar con mayor facilidad en la adquisición de habilidades y

estrategias (autoeficacia) que les permitan solucionar eficazmente la situación estresante de violencia que viven.

Suponemos que interviniendo directamente sobre estas tres variables lograremos disminuir el nivel de violencia en las mujeres, así como mejorar el estado depresivo de ellas, en general se pretende mejorar el estilo de vida de las mujeres que se han visto envueltas en situaciones de violencia.

DIRIGIDO A: Mujeres que acuden al CIAM "Xochimilco" en busca de ayuda para solucionar el problema de violencia que padecen.

EVALUACIÓN: Con la finalidad de hacer visible los posibles logros alcanzados con el proceso de intervención, al finalizar el curso se evaluará la efectividad de este sobre las asistentes a través de:

1. Escala para evaluar el autoconcepto.
2. Escala de depresión.
3. Escala de autoeficacia.
4. Escala de violencia conyugal en mujeres.

CARTA DESCRIPTIVA.

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE HABILIDADES DIRIGIDO A MUJERES QUE SUFREN O HAN SUFRIDO VIOLENCIA CONYUGAL.

Duración: 12 sesiones semanales con dos horas de duración cada una.

Horario: Jueves de 9:30 a.m. a 11:30 a.m.

Lugar: CIAM "Xochimilco".

TEMA	OBJETIVOS	DINÁMICA o TÉCNICA	TIEMPO	RECURSOS
Bienvenida. Presentación	Conocer los nombres, características y expectativas de cada una de las participantes. Romper el hielo y favorecer la integración grupal. Presentación y objetivos del taller. Acuerdo de reglas a cumplir dentro del grupo.	Presentación personal con un objeto. Plenaria para establecer las reglas del curso	30 minutos. 30 minutos. 30 minutos	Salón amplio. Sillas. Hojas de rotafolio. Marcadores. Pizarrón.
Conocimientos generales sobre el problema de la violencia conyugal.	Identificar a la violencia conyugal contra las mujeres como un problema psicosocial. Construir una definición grupal de la violencia conyugal.	Exposición teórica. Lluvia de ideas.	40 minutos 40 minutos.	Hojas de rotafolio. Masking tape. Marcadores. Pizarrón. Fotocopias de apoyo de otras definiciones

	Revisar y discutir otras definiciones de violencia.	Participación activa.	40 minutos.	de violencia.
Tipos de violencia.	Identificar los actos u omisiones que conforman los cuatro tipos de violencia. Comprender que estos cuatro tipos de violencia no son excluyentes entre sí. Confirmar que la violencia implica el abuso del poder para lograr el control y dominio.	Exposición. La rueda de poder y control.	30 minutos 30 minutos	Hojas de rotafolio. La rueda de poder y control dibujada en cartulina. 4 plumones de diferente color. Masking tape.
Definición y del características del generador y receptor de violencia.	Conocer e identificar las características tanto del generador como de la receptora de violencia. Propiciar una concientización de las repercusiones de la violencia en las mujeres que la padecen.	Exposición. Participación activa. Imágenes congeladas.	20 minutos. 10 minutos. 30 minutos	Hojas de rotafolio. Masking tape. Marcadores.
Circulo de violencia.	Conocer, identificar y comprender la compleja dinámica del problema de la violencia conyugal.	Exposición. Participación activa.	30 minutos. 30 minutos.	Hojas de rotafolio. Masking tape Marcadores.
Derechos de las mujeres que sufren violencia.	Conocer los derechos y garantías que tienen las mujeres. Propiciar un ambiente de confianza en las mujeres una vez que conocen sus derechos.	Exposición. Participación. Relajación.	30 minutos. 20 minutos. 10 minutos.	Hojas de rotafolio. Masking tape.

Conocimiento de sí mismas	Propiciar el descubrimiento o redescubrimiento de los aspectos positivos con que cuentan.	Yo soy Collage.	40 minutos 70 minutos	Hojas de rotafolio. Masking tape. Revistas. Tijeras. Pegamento. Hojas blancas. Lápices.
Recuperación de cualidades.	Propiciar el descubrimiento de la valía personal.	Tu árbol	70 minutos.	Hojas blancas. Lápices.
Solución de problemas	Identificar o descubrir las habilidades que tienen para la solución de los problemas que tienen.	Sociodrama. Equipos de discusión.	40 minutos. 40 minutos	Salón amplio Sillas. Tarjetas con la situación a representar.
Manejo de Habilidades	Evaluar las habilidades con que se cuentan para la solución de problemas	Relajación Rompecabezas.	30 minutos. 30 minutos. 50 minutos	Grabadora. Música. Rompecabezas. Tarjetas con problemas a solucionar.
Metas y éxitos	Reafirmar las metas y reconocer los éxitos que han	Yo soy....	115 minutos	Hojas blancas,

	tenido.		Yo puedo.... Yo tengo.... Yo he logrado		Lápices.
Cierre.	Termino del taller .		Frases célebres. Abrazos musicales. Evaluación final	120 minutos	Hojas blancas. Lápices. Grabadora. Música agradable. Cuestionario de evaluación.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN GRUPAL

OBJETIVOS:

- Conocer los nombres, características y expectativas de cada una de las participantes.
- Romper el hielo y favorecer la integración grupal.

DURACIÓN: 50 minutos (aprox.)

DESARROLLO:

Formar un semicírculo para poder tener mayor contacto con todas las asistentes, dar la bienvenida al grupo e indicar que para poder trabajar armónicamente es indispensable conocernos, por ello cada una tendrá que presentarse a través de algún objeto que cada una traiga consigo y que sea importante o significativo para cada una (puede ser un reloj, un arete, un anillo, su monedero etc...) dará su nombre, mencionará que objeto deja al frente y porqué es importante para ella, también tendrá que decir qué es lo que más le gusta hacer y como le gusta que le digan. Esto mismo tendrán que hacer el resto de las participantes.

Para romper el hielo, la coordinadora iniciará la presentación y después cada persona se presentará de la misma manera.

Al terminar la ronda se indicará que ahora una voluntaria tomará el objeto de la persona que más le haya interesado o de alguien que más recuerde y la tendrá que presentar ante sus demás compañeras tratando de recordar todas las cosas que dijo su compañera.

Al finalizar el ejercicio de presentación se puede comentar brevemente y repetir todos los nombres de las mujeres asistentes.

SUGERENCIA

Dado que lo que se pretende es que estas mujeres se sientan en confianza y alejen sus temores, es importante considerar que no se debe forzar a la persona a recordar todo lo que dijo su anterior compañera y por el contrario para hacerlas sentir con mayor confianza y seguridad, si alguna persona no recuerda todas las características de la persona que está presentando, la coordinadora puede intervenir y pedir al grupo que ayude a recordar todas las características.

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL TALLER.

OBJETIVOS:

- Explicar y dar a conocer los objetivos del taller.
- Establecer en conjunto las reglas o acuerdos a cumplir dentro del taller.

DURACIÓN: 40 minutos (aprox.)

MATERIALES: Hojas de rotafolio, marcadores, pizarrón y making tape.

DESARROLLO:

Informar a las asistentes al curso el objetivo del taller y los temas a tratar así como la duración del mismo.

Ver en la sección de apoyo instruccional el objetivo y los temas a tratar para el desarrollo del taller.

Acuerdo de reglas a cumplir.

Explicar a las mujeres que para que funcione el grupo es indispensable establecer algunas reglas, las cuales deberán ser respetadas durante todo el curso, es indispensable propiciar la participación de las mujeres para que ellas mismas propongan reglas tales como: puntualidad, asistencia, respeto y al final proponer algunas de las que se indican a continuación si aún no han sido señaladas:

Confidencialidad, Lo que se comparte en el grupo debe permanecer en el grupo, nadie puede usarlo fuera de él.

Franqueza: Ser sincera en el tratamiento de las cuestiones, pero sin sentirse obligada a contar la propia vida privada y sin usar la vida privada de las demás.

Declaración de yo: Es preferible utilizar nuestros sentimientos o valores utilizando declaraciones en las que nos impliquemos personalmente: yo pienso, yo me siento, etc.

Anonimato: Se debe facilitar el que puedan hacerse preguntas anónimas (por ejemplo a través de un buzón el cual deberá estar a disposición de las participantes)

Aceptación y Respeto: Todas las opiniones deben ser escuchadas, aceptadas y respetadas, aunque puede manifestarse desacuerdo con ellas. Nadie puede ser menospreciada por ser y opinar de una u otra forma.

Derecho a la discrepancia: No es obligatorio estar de acuerdo u opinar todas lo mismo.

Derecho a sentirse incómoda: La coordinadora o cualquier participante tiene derecho a ruborizarse o sentirse incómoda en algunas sesiones.

De esta manera lo que se pretende es crear un ambiente de comunicación sincero y confiado y que se puedan recurrir a las reglas cuando alguien no las cumpla o comiencen a generarse conflictos dentro del grupo.

VIOLENCIA CONYUGAL EN MUJERES. UN PROBLEMA PSICOSOCIAL

OBJETIVO:

- Identificar a la violencia conyugal contra las mujeres como un problema psicosocial que afecta no sólo a quien la padece.

DURACIÓN: 40 minutos (aprox.)

MATERIALES: Hojas de rotafolio, marcadores, masking tape, pizarrón.

DESARROLLO:

Explicar que la violencia contra las mujeres en la relación de pareja es la que se ejerce con mayor frecuencia.

Explicar las consecuencias de este problema tanto en la mujer que lo padece como en la familia y los alrededores de ésta. Enfatizando el nivel de afectación tanto a nivel físico como emocional.

Señalar algún índice estadístico que indique el porcentaje de mujeres que padecen este problema y tratar de concientizar a las mujeres sobre este problema.

DEFINICIÓN GRUPAL DE LA VIOLENCIA CONYUGAL.

OBJETIVOS:

- Construir una definición grupal de la violencia conyugal, a través de la participación activa de las mujeres asistentes.
- Revisar y discutir otras definiciones de violencia..

DURACIÓN: 40 min. (aprox).

MATERIALES:

Hojas de rotafolio marcadores, masking tape, fotocopias de apoyo de "Otras definiciones de violencia", que se pueden localizar en la sección de apoyo instruccional.

DESARROLLO:

Pedir al grupo de mujeres que ayuden a construir una definición de la violencia de acuerdo con lo que han visto, escuchado o con base en su propia experiencia.

Guiar poco a poco al grupo para que empiece a construir una definición considerando las características de la violencia, su objetivo, componentes y consecuencias.

Anotar en el pizarrón las ideas proporcionadas.

Revisar en conjunto con el grupo algunas definiciones de violencia, proporcionar las fotocopias al grupo de mujeres, así como el documento que describe la legislación sobre violencia doméstica en el D.F.

Asegurarse de que se discuta sobre los siguientes aspectos de la violencia: la idea de acto u omisión, el patrón cíclico o recurrente, la intención de dominio y control, así como los tipos de violencia.

Agregar todos los elementos discutidos a la definición grupal construida.

SUGERENCIA:

Si se observa cierta indiferencia o dificultad para la lectura de las otras definiciones de violencia o de la legislación sobre violencia doméstica, la instructora puede leer o explicar brevemente cada una de estas definiciones así como la legislación y posteriormente propiciar una discusión con base en lo que se leyó o explicó.

TIPOS DE VIOLENCIA.

LA RUEDA DE PODER Y CONTROL.

OBJETIVOS:

- Identificar los actos u omisiones que conforman los cuatro tipos de violencia (psicológica, física, sexual y económica y contra propiedades).
- Comprender que estos cuatro tipos de violencia no son excluyentes entre sí.
- Confirmar que la violencia implica el abuso de poder para lograr control y dominio.

DURACIÓN: 30 min.

MATERIAL:

La rueda de poder y control dibujada en cartulina grande y cortada en cuatro partes y el pequeño círculo con las palabras "poder y control" (apoyo instruccional).

Marcadores de diferente color, masking tape, hojas de rotafolio o pizarrón.

DESARROLLO:

La coordinadora formará cuatro equipos y pedirá que se agrupen en cuatro equipos para trabajar.

Proporcionará a cada equipo, una parte de la rueda con el nombre de un tipo de violencia (psicológica, física, sexual, económica y contra propiedades).

Pedirá que describan en forma de lista todos aquellos actos u omisiones que pertenezcan al tipo de violencia que les fue asignado.

Al terminar, una persona de cada equipo pasará al frente a exponer su lista y pegarlo en la pared, de tal forma que se ira formando la rueda de poder y control.

La coordinadora pedirá al grupo que sugiera otros actos u omisiones para agregar a la lista y comentará o enriquecerá el ejercicio mencionando aquellos que no se hayan mencionado.

Ya formado el círculo la coordinadora pegará un pequeño círculo al centro que tiene las palabras poder y control.

Explicará que esto representa el eje de la rueda y es lo que impulsa la violencia

CARACTERÍSTICAS DEL GENERADOR Y RECEPTORA DE VIOLENCIA.

OBJETIVOS:

- Conocer e identificar las características tanto del generador como de la receptora de violencia.
- Propiciar una concientización de las repercusiones de la violencia en las mujeres que la padecen, y que comiencen a pensar en las cosas que desean y pueden hacer para disminuir el nivel de violencia en que se encuentran.

DURACIÓN: 40 min.

MATERIALES:

Hojas de rotafolio con la información del apoyo instruccional sobre las definiciones y características del generador y receptora de violencia, marcadores y masking tape.

DESARROLLO:

Apoyarse en las láminas de apoyo instruccional en donde se describen al generador y receptora de la violencia y se mencionan algunas de las características de estos dos conceptos.

Propiciar la discusión y análisis de estas dos ideas.

Propiciar una identificación con las mujeres en las características tanto del generador como de la receptora de violencia en su propia experiencia.

IMÁGENES CONGELADAS.

OBJETIVOS:

- Concientizar a las mujeres para que comiencen a crear un proyecto de vida o nuevas alternativas para solucionar o al menos disminuir el nivel de violencia en el que se encuentran.
- Iniciar una concientización de las cosas que pueden o desean hacer las mujeres para solucionar el problema de violencia que viven.

DURACIÓN: 30 min.

MATERIALES:

No se requieren.

DESARROLLO:

Formar pequeños subgrupos. (de 3 o 4 personas máximo).

Pedir a las mujeres que identifiquen aquellas características de la receptora de violencia en su propia experiencia.

Indicar que todas se convertirán en estatuas y por lo tanto no podrán hablar ni moverse.

Dejar unos minutos para esta reflexión, y posteriormente se indicará que la persona que sea tocada del hombro deberá decir ¿Qué siente? y con un tono de voz más fuerte dirá ¿qué desea? y ¿qué le gustaría hacer para que funcione mejor su vida?.

Esto mismo lo hará cada una de las integrantes de los subgrupos y sólo podrá hablar quién tenga las manos de todas sus compañeras de equipo.

NOTA: Con este ejercicio se pretende iniciar una reflexión en la iniciación del empoderamiento de éstas mujeres.

CIRCULO DE LA VIOLENCIA

OBJETIVOS:

- Conocer, identificar y comprender la compleja dinámica del problema de la violencia conyugal en el que se encuentran las mujeres que padecen este problema.
- Concientizar a las mujeres para que identifiquen la dinámica de este círculo en su propia experiencia de violencia.
- Entender a través de la explicación del círculo porque la violencia es cíclica, recurrente e intencional.

DURACIÓN: 50 min.

MATERIALES:

Hojas de rotafolio con el esquema del círculo de la violencia que se encuentra en la sección de apoyo instruccional, masking tape y marcadores.

DESARROLLO:

Apoyarse en el esquema del círculo de la violencia para explicar cada una de las fases o etapas en que se encuentran las mujeres que sufren violencia conyugal.

Explicar que este círculo tiende a repetirse una y otra vez, de tal manera que con el paso del tiempo se dificulta más poder salir de la compleja dinámica de la violencia conyugal.

Recordar la definición grupal que se construyó de la violencia conyugal y enfatizar la idea del maltrato cíclico o recurrente y relacionarlo con el círculo de la violencia.

DERECHOS DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA

OBJETIVOS:

- Conocer los derechos y garantías que tienen las mujeres.
- Propiciar un ambiente de confianza y seguridad ante cualquier decisión que tomen una vez que conocen sus derechos.

DURACIÓN: 50 min.

MATERIALES:

Hojas de rotafolio con la información de los derechos de las mujeres y derechos de las mujeres en México, marcadores y masking tape.

DESARROLLO:

Iniciar una breve reflexión recordando porque este problema es un problema psicosocial.

Mencionar que este es un problema que se da a nivel mundial.

Indicar que dadas las dimensiones de este problema tanto a nivel mundial como nacional, las autoridades tienen un gran interés para eliminar este problema y lograr una equidad entre hombres y mujeres.

Apoyarse en la lamina sobre "Derechos de las mujeres" donde se describen de forma esquemática algunas de las medidas tomadas a nivel mundial con la intención de eliminar el problema de violencia al que se enfrentan las mujeres.

Posteriormente enfatizar que también en México se han adoptado diversas medidas cuya intención es proteger y ayudar a las mujeres que son víctimas de este tipo de violencia.

Señalar con apoyo de la lámina "Derechos de las mujeres en México", algunos de los derechos a favor de las mujeres que son violentadas así como algunas instituciones en el D.F. que podrían brindarles ayuda.

Cerrar la sesión remarcando que tienen derechos y que existen instituciones que las apoyan y asesoran.

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMAS.

YO SOY.

OBJETIVO:

- Iniciar con una breve descripción de sí misma rescatando aquellos aspectos positivos que poseen.

DURACIÓN: 20 min.

MATERIALES:

Una pelota pequeña y salón amplio.

DESARROLLO:

Pedir que se sienten formando un círculo.

Dar las siguientes indicaciones: "tengo una pelota, mientras la tengo en las manos puedo hablar, sin ella no puedo. Quién tenga la pelota en sus manos tiene que hablar, los otros no pueden".

La coordinadora iniciara lanzando la pelota a otra persona diciendo: "Dime algo que más te gusta de ti misma".

Se tiene que esperar a que la persona que tiene la pelota conteste y posteriormente, la persona que contestó tiene que lanzar la pelota a otra persona bajo la misma pregunta.

Si dos personas sostienen una discusión prolongada lanzándose la pelota entre ellas, se tratará de obtener la pelota y pedir a cada uno que trate de incluir a alguien nuevo cada vez que haga su pregunta.

COLLAGE.

OBJETIVO:

- Reconocer, identificar y expresar a través de ilustraciones sus principales características que mejor las describen, enfatizando aquellos aspectos positivos.

DURACIÓN: 100 min.

MATERIALES:

Un cartoncillo para cada mujer.

Papel, tijeras, pegamento, revistas y plumones para cada grupo, salón amplio y con mesas de trabajo.

DESARROLLO:

Formar equipos de 4 o 5 personas.

Indicar que deberán seleccionar diversas ilustraciones que mejor las describan y que respondan a la pregunta ¿Quién soy?, pues así se llamará su collage y que deberán ilustrar con mayor énfasis aquellas características o habilidades que poseen. Pegarán cada ilustración seleccionada a su cartoncillo de la manera que más deseen.

Dar suficiente tiempo para que cada una elabore por completo su collage.

Al terminar de realizar el collage cada uno de los integrantes del equipo deberá interpretar el collage de cada persona.

Sólo cuando 3 o 4 mujeres han expresado su punto de vista, la autora explica o aclara su obra.

Una vez que los equipos han terminado, se recomienda hacer una mesa redonda general con el objeto de evaluar la experiencia y de aflorar los sentimientos de los participantes.

RECUPERACIÓN DE CUALIDADES Y RECURSOS

TÚ ÁRBOL

OBJETIVOS:

- Hacer conscientes a las mujeres de los recursos que poseen, así como de los logros y éxitos que han conseguido.
- Relacionar los recursos con la consecución de los logros, aumentando de este modo la sensación de control interno sobre las metas alcanzadas.
- Desarrollar la confianza en si mismas.

DURACIÓN: 50 min.

MATERIALES:

Hojas blancas y lápices de colores.

DESARROLLO:

Pedir a las mujeres que dibujen en las hojas blancas un gran árbol, con gran cantidad de ramas, raíces y con un fuerte tronco.

Una vez dibujado el árbol, deberán escribir su nombre en el tronco con letras grandes.

En las raíces deberán colocar todas sus cualidades, habilidades, destrezas, etc.

A continuación deberán colocar en las ramas los logros más importantes que consideren han conseguido hasta ahora.

Una vez terminado su árbol la coordinadora deberá formar pequeños subgrupos en donde cada una deberá mostrar su árbol, comentando como consideran que sus logros están relacionados con sus habilidades.

Comentar si les costo trabajo o no reconocer todas sus metas, habilidades, destrezas, etc.

Pedir que conserven su árbol y continúen por un tiempo ampliando cualidades y logros en sus raíces y ramas.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

REPRESENTACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

OBJETIVO:

- Identificar o descubrir las habilidades que tienen para la solución de alguno de los problemas que tienen.

DURACIÓN: 70 min.

MATERIALES:

Salón amplio y 4 tarjetas con la situación a representar

DESARROLLO:

Formar cuatro equipos e indicar que cada uno ha empezado a reconocer las habilidades, destrezas y recursos con que cuenta y que ahora lo deberá de poner en práctica a través de una pequeña situación que deberán representar.

Entregar a cada equipo una tarjeta con una situación que deberán representar.

Algunas sugerencias de la situación a representar son:

- Estás en una discusión familiar debido a que uno de tus hijos no llegó a dormir y tu pareja dice que tú eres la culpable. Establece una posible solución.
- Una pareja se encuentra en una reunión familiar en la casa de él, pero éste no permite que su esposa hable o diga una opinión o comentario, pues siempre que empieza hablar él la interrumpe.
Establezcan una solución para este problema y para que la esposa pueda participar en la discusión.
- En una relación de pareja el esposo siempre le dice a su pareja que no sirve para nada y que no es una buena mujer. De que manera podrían modificar esta situación y evitar que su pareja continúe insultándola.

Es importante mencionarles que los problemas solo deberán ser solucionados por la mujer que está siendo violentada y por tanto solo pasarán dos personas del equipo a representar la situación (Se trata de un problema conyugal).

Las demás compañeras del equipo podrán sugerir o aportar a partir de su propia experiencia.

Al terminar el ejercicio se puede comentar cada caso y la coordinadora deberá cuidar de que para la solución de estos problemas no se haga uso de la violencia, sino que por el contrario se utilicen todos los recursos que posee cada una.

MANEJO DE HABILIDADES.

RELAJACIÓN.

OBJETIVOS:

- Adquirir conciencia del propio cuerpo.
- Sentir los efectos positivos de la relajación.

DURACIÓN: 30 min.

MATERIALES:

Colchonetas o bien algunas mantas para extenderlas en el suelo, grabadora y música para relajarse.

DESARROLLO:

Explicar a las mujeres que se va a realizar una relajación y que durante la misma se recorrerán distintas partes del cuerpo intentando relajarlas, para ello es importante que se recuesten en el piso y adopten una postura cómoda.

Pedir que traten de pensar únicamente en las palabras de la coordinadora.

A continuación con una música tranquila de fondo se lee muy lentamente lo siguiente:

Pónganse cómodas, con la espalda recta y las manos descansando sobre las piernas.

Cierren sus párpados y respiren profundamente.

Vamos a emprender un viaje a través de nuestro cuerpo, para ello les voy a pedir que se concentren en sus pies..... en nuestras piernas ... sintiendo el contacto con el suelo, con la ropa....Ahora concentraremos toda nuestra atención en nuestras manos..., en nuestros brazos...sintiendo el calor de la sangre que circula.... Luego concentraremos toda nuestra atención en nuestro estómago, sintiendo su flexibilidad.... Seguir haciendo consciente la respiración: lenta, rítmica, saludable, agradable....obsérvala y disfrútala..... Ahora concéntrate en el pecho relájalo, aflójalo una vez.... Otra vez.... Ahora concéntrate en relajar el cuello, luego la cabeza..... la cara.

Ahora todos los músculos están relajados, están agradablemente sueltos y descansados. (Dejar unos minutos de silencio).

Todo nuestro cuerpo funciona bien. La energía de la vida nos invade nos llena (dejar un par de minutos).

Cuando lo consideren pertinente pueden ir abriendo los ojos lentamente.

ROMPECABEZAS

OBJETIVOS:

- Evaluar las habilidades con que se cuentan para la solución de problemas.
- Observar la forma de resolución de problemas.

DURACIÓN: 45 a 60 min.

MATERIALES:

Mesas, sillas, un juego de rompecabezas para cada equipo, un instructivo para cada equipo y un instructivo para el juez observador.

DESARROLLO:

Formar equipos de seis personas.

Es necesario que la coordinadora controle las mesas de trabajo durante el ejercicio para hacer cumplir las reglas establecidas.

Las mesas deben estar lo suficientemente separadas con el objeto de que los grupos no se observen entre sí.

La coordinadora debe comenzar el ejercicio comentando lo siguiente:

- a) cada persona debe comprender perfectamente el problema y como puede contribuir a la solución de este.
- b) Cada una debe darse cuenta del potencial de contribuciones de sí mismo y de los otros.

Terminada la discusión se escoge a un juez-observador para cada equipo de cinco participantes. A estos jueces se les proporcionará una hoja de instrucciones. Que se encuentra en el apoyo instruccional

La coordinadora distribuye los sobres y una hoja de instrucciones a cada equipo. Los sobres deben estar cerrados hasta que se dé la señal de comenzar a trabajar.

Se leen las instrucciones al grupo.

Cuando se ha concluido el trabajo, los equipos discuten la experiencia enfocándose a los sentimientos más que a las observaciones.

Los equipos deben relacionar esta experiencia con sus situaciones cotidianas y deberán relacionar todo lo anteriormente aprendido.

NOTA: el modelo para hacer los rompecabezas se encuentra en el apoyo instruccional.

METAS Y ÉXITOS.

OBJETIVO:

- Reafirmar las metas y reconocer los éxitos que han tenido.

DURACIÓN: 70 min.

MATERIALES:

Hojas blancas, lápices y el dibujo de "Tu árbol" elaborado previamente.

DESARROLLO:

Observar y comentar el árbol que se ha elaborado a lo largo del taller y comentar si ha crecido o no y como se sienten.

Comentar también si han aplicado algunas de las cosas que se han reflexionado durante el taller.

Indicar que ahora se va a hacer una recopilación de todas las cosas que se han aprendido.

Escribirán en una hoja la palabra estímulo "YO SOY...." Y deberán anotar en toda la hoja aquellas características que mejor las describan.

Lo mismo harán con las palabras estímulo:

"YO PUEDO.."

"YO TENGO..."

"YO HE LOGRADO..."

Comentar al final el ejercicio y también comentar la finalización del taller.

FRASES CELEBRES.

OBJETIVOS:

- Propiciar entre las participantes un sentimiento de compañerismo y amistad.
- Preparar el terreno para el cierre del taller.

DURACIÓN: 40 MIN.

MATERIALES:

Hojas blancas y lápices.

DESARROLLO:

Sentadas en semicírculo repartir a cada quien una hoja blanca y un lápiz.

Indicar que cada quien deberá poner su nombre hasta arriba de la hoja.

Posteriormente cada una deberá ir pasando su hoja a la persona que está sentada a la derecha y esa persona tendrá que escribir un pensamiento, deseo o lo que ella desee a su compañera.

La hoja tendrá que ir corriendo por cada una de las participantes hasta llegar con su dueña.

Dar un tiempo para que cada una lea lo que le escribieron.

La coordinadora deberá propiciar algunos comentarios y también mencionara que siempre a través de estos pensamientos se contará con cada una de las participantes del taller.

ABRAZOS MUSICALES.

OBJETIVOS:

- Facilitar el contacto físico.
- Estimular mediante los abrazos, el sentimiento de aceptación y el de pertenencia al grupo, facilitando la despedida y cierre del taller.

DURACIÓN: 20 min.

MATERIALES:

Salón amplio, grabadora y música alegre

DESARROLLO:

Poner música animada y pedir a las mujeres que bailen o caminen por el salón.

Indicar que cuando la música se detenga cada una deberá dar un fuerte abrazo a alguna de sus compañeras.

Después la música continua y ellas deberán continuar bailando o caminando hasta que se vuelva a detener la música y entonces tendrán que abrazar a otra compañera.

Una vez que se han abrazado todas, pedir que ahora se den un gran brazo en grupo, es decir todas juntas.

Al terminar pedir que regresen a sus lugares, que tomen asiento y de ser posible pedir comentarios sobre el taller.

EVALUACIÓN FINAL

OBJETIVO:

Evaluar lo obtenido en el taller.

DURACIÓN: 40 min.

MATERIALES:

Cuestionario final y lápices.

DESARROLLO:

Pedir a cada una de las participantes que responda el cuestionario.

APOYO INSTRUCCIONAL.

OBJETIVO:

Inducir a la adquisición de habilidades y estrategias que permitan a las mujeres que sufren o han sufrido violencia conyugal, incrementar su valía y reconocer toda la potencialidad con que cuentan.

TEMAS A TRATAR:

- VIOLENCIA CONYUGAL: UN PROBLEMA PSICOSOCIAL
- TIPOS DE VIOLENCIA.
- CARACTERÍSTICAS DEL GENERADOR Y RECEPTOR DE VIOLENCIA.
- CÍRCULO DE LA VIOLENCIA.
- DERECHOS DE LAS MUJERES QUE PADECEN VIOLENCIA CONYUGAL.
- AUTOCONCEPTO.
- AUTOEFICACIA.
- MANEJO DE HABILIDADES.
- SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
- CIERRE.

OTRAS DEFINICIONES DE VIOLENCIA.

VIOLENCIA.

Es un acto social y en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, la raza, etc. y con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos. (Hoff, 1994).

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Cualquier acto de fuerza física o verbal, coerción o privación que atenta contra la vida, dirigido hacia una mujer o niña, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina. (Heise, Pitanguy y German, 1994).

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Cualquier acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluyendo las amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de la libertad, que ocurran ya sea en la vida pública o privada. (Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres, adoptada por las Naciones Unidas en 1993).

VIOLENCIA CONYUGAL.

Es todo acto u omisión que tiene la intención de controlar y/o someter, y que resulte en daño a la integridad física, emocional, sexual o económica, utilizada contra las mujeres adolescentes o adultas por su pareja actual o anterior. (Ellsberg, Arias, Montenegro, Norori y Quintanilla, 1998).

LEY DE ASISTENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL.

El 26 de abril de 1996 se aprobó la ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar del Distrito Federal. Esta ley considera que la violencia familiar es un asunto de orden público. Establece las bases y precedimientos para asistir y proteger a las personas receptoras es decir que sufren maltrato, y para brindar atención especializada para la reeducación de las personas generadoras de violencia, o sea las personas agresoras. Estos servicios se brindan en las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIF).

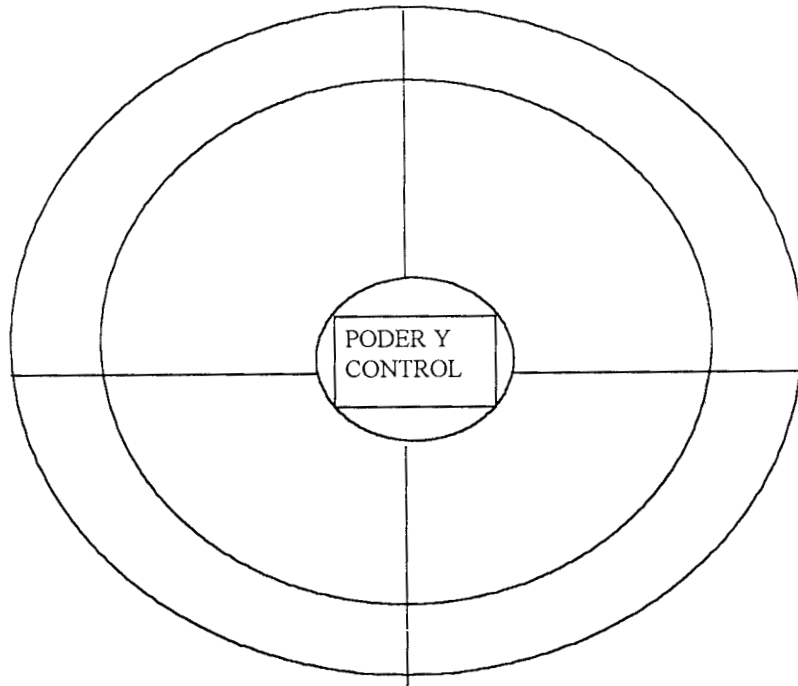
La ley contempla procedimientos de conciliación y de amigable composición o arbitraje. La conciliación se refiere a la resolución del problema por común acuerdo de las personas involucradas y se firma un convenio. Si las partes no pueden conciliarse, las UAVIF tienen la facultad de instrumentar el procedimiento de amigable composición o arbitraje en donde un (a) abogado (a) recibe las pruebas sobre la violencia intrafamiliar para poder emitir una resolución. Así mismo, se establecen las sanciones administrativas cuando no se cumpla con los preceptos de la ley.

Según esta ley, la violencia familiar se define como:

"Aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco o por consanguinidad, tenga o lo hayan tenido por afinidad civil; matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño y que puede ser de cualquiera de las siguientes clases: Maltrato físico...maltrato psicoemocional....Maltrato sexual".

Se habla de acto u omisión por que el abandono también es una forma de violencia, y se considera recurrente y cíclico porque generalmente los actos violentos no se dan aisladamente, es decir, una sola vez. Sin embargo, es importante aclarar que cuando es la primera vez que la violencia ocurre, la persona receptora puede acudir a la Unidad de Atención para recibir apoyo y orientación. Para efectos de la ley, la violencia se considera intencional porque generalmente está dirigida a alguien, con el objetivo de dominar, someter o controlar a esta persona.

LA RUEDA DE PODER Y CONTROL



GENERADOR DE VIOLENCIA

Es quien realiza actos de maltrato físico, psicoemocional, verbal o sexual hacia las personas con las que tenga o hayan tenido algún vínculo afectivo o familiar.

CARACTERÍSTICAS:

- Refleja:
- Poder
- Control.
- Dominio.
- Manipulación.
- Miedo al abandono.
- Le agrada (siente seguridad) que le teman.
- Desea conocer pensamientos.
- Justifica la agresión.

RECEPTORA DE VIOLENCIA

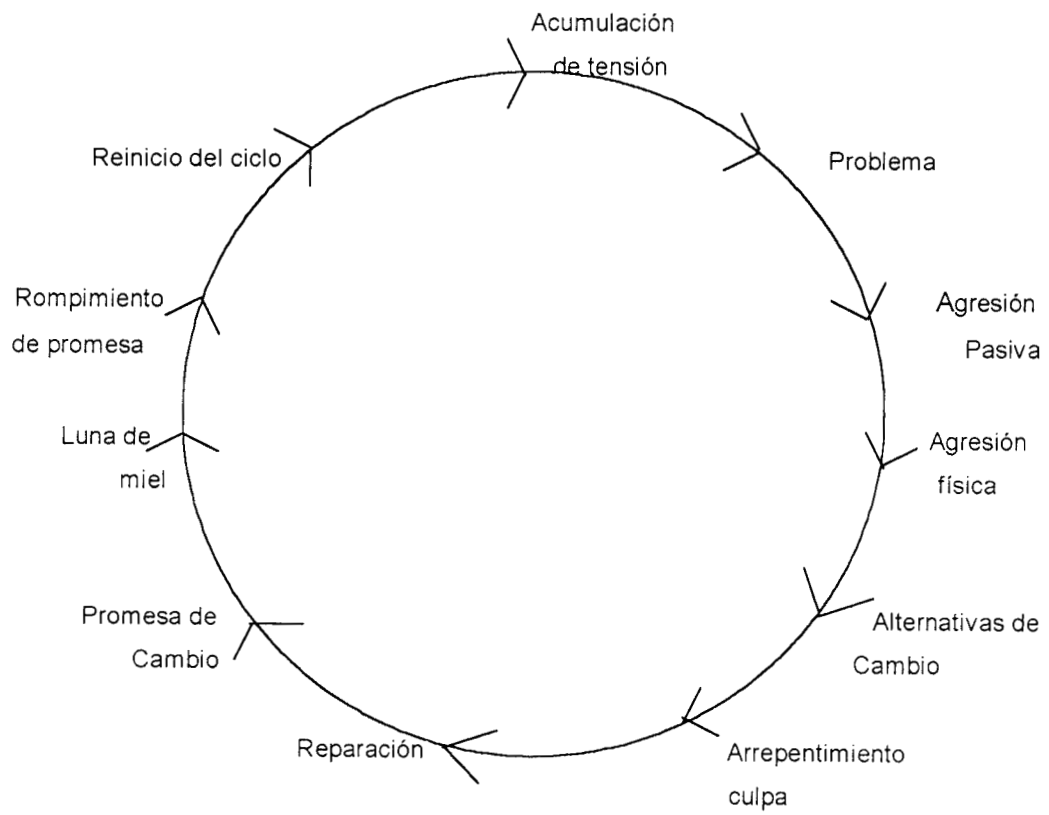
Es quien sufre el maltrato físico, psicoemocional verbal o sexual.

CARACTERÍSTICAS:

Tiende a:

- Aislamiento.
- Pérdida de autoestima.
- Inseguridad.
- Vergüenza.
- Miedo.
- Depresión.
- Culpa
- Codependencia.

CIRCULO DE LA VIOLENCIA



DERECHOS DE LAS MUJERES.

1975	Conferencia Internacional de las mujeres de la ONU (México)	Se abordó a la violencia doméstica aunque solo se acotó a los márgenes de la familia
1979	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.	Se aprobó dicha convención y se incorporó a las mujeres a la esfera de los derechos humanos.
1980	Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	Se acordó que el problema de la violencia contra la mujer era un obstáculo para la equidad y una ofensa intolerable a la dignidad humana. Se califica como delito a la violencia en el hogar.
1985	Conferencia de Nairobi	Se ratificaron los derechos de las mujeres. Estrategias de orientación hacia el futuro para el adelanto de la mujer.
1993	Conferencia Mundial de derechos Humanos de las Naciones Unidas	Se propuso que en la Declaración Universal de Derechos Humanos se incluyeran referencias específicas a la violencia de género.
1993	Asamblea general de las Naciones Unidas	Se aprobó la "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", enmarcada dentro de los Derechos Humanos.
1994	Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Convención de Belém do Pará.	Se hizo hincapié en los derechos humanos de las mujeres y se exhortó a los Estados a investigar, sancionar y prevenir la violencia que se consideraba privada.
1995	Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.	La violencia contra las mujeres es una manifestación de las relaciones históricas de poder entre hombres y mujeres.

DERECHOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO.

1981	Se modificaron o derogaron los instrumentos normativos que constituyeran cualquier clase de discriminación hacia la mujer
1989	Creación del Centro de atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)
1995	El Senado de la República adopta las medidas propuestas establecidas en la Convención de Belém do Pará
1996	Aprobación de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
1998	Ley reformada con el fin de modificar el procedimiento de divorcio en caso de violencia intrafamiliar.
1998	Creación de 16 Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM)
1999	Creación de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIF)

DERECHOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO.

1981	Se modificaron o derogaron los instrumentos normativos que constituyeran cualquier clase de discriminación hacia la mujer
1989	Creación del Centro de atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)
1995	El Senado de la República adopta las medidas propuestas establecidas en la Convención de Belém do Pará
1996	Aprobación de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar.
1998	Ley reformada con el fin de modificar el procedimiento de divorcio en caso de violencia intrafamiliar.
1998	Creación de 16 Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM)
H1999	Creación de las Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVIF)